

**BELISARIO DOMÍNGUEZ Y LA REBELIÓN DE LAS ÉLITES EN MÉXICO (1903-1913).
UNA APROXIMACIÓN HISTORIOGRÁFICA**

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Estudios con Reconocimiento de Validez Oficial por Decreto Presidencial
Del 3 de abril de 1981



BELISARIO DOMÍNGUEZ Y LA REBELIÓN DE LAS ÉLITES EN
MÉXICO (1903-1913). UNA APROXIMACIÓN HISTORIOGRÁFICA

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRO EN HISTORIA

PRESENTA

JUAN FEDERICO ARRIOLA CANTERO

Director: Mtro. Ilán Semo G.

Dra. Laura Pérez Rosales

Dra. Shulamit Goldsmit

México, D.F.

2013

Por mis finados y amadísimos padres, Bertha Cantero y José Claudio Arriola.

Para mis queridísimas hijas, María José y María Fernanda.

Para mi hermana, Claudia Jacqueline.

Para mi profesor de Antropología, Historia General de México e Historia de la Revolución Mexicana, en la Preparatoria de la Universidad La Salle, Gabriel Bretón Velázquez.

Para mis profesores del Posgrado de Derecho de la Universidad Panamericana: de Historia del Pensamiento Político y Jurídico, Jaime del Arenal Fenochio; de Derecho Penal, Rafael Márquez Piñero *in memoriam*; y de Derecho Constitucional parte económica, Fernando Vázquez Pando, *in memoriam*.

Para los profesores que me impartieron clase en la Maestría en Historia en la Universidad Iberoamericana: José Luis Barrios, Jane Dale Lloyd, Alfonso Mendiola, Ricardo Nava, Laura Pérez Rosales, María Eugenia Ponce, Ilán Semo, María Cristina Torales, René Torres Ruiz y Luis Vergara Anderson.

Para los doctores en Derecho y ex directores del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana, Loretta Ortiz Ahlf, quien hizo posible mi ingreso a esta noble institución en 1998 y luego en 2004 y Raúl González Schmal, cuya valiosa amistad disfruté mi padre, de la que hoy soy también beneficiario. Con gran aprecio.

De manera especial, por su valioso apoyo:

Gracias al Maestro Ilán Semo, profesor-investigador del Departamento de Historia, quien dirigió la tesis con generosidad de tiempo y conocimiento histórico.

Gracias a las doctoras y profesoras Laura Pérez Rosales y Shulamit Goldsmit, lectoras de mi tesis y cuyas sugerencias y observaciones fueron muy útiles para enriquecer el marco histórico de la investigación.

Gracias al Padre Rector de la Universidad Iberoamericana, Dr. José Morales Orozco, S.J., al Padre Vicerrector Académico de la Universidad Iberoamericana, Dr. Javier Prado Galán, S.J., al Dr. Alejandro Guevara Sanginés, director de la División de Estudios Sociales de la Universidad Iberoamericana, al Dr. Víctor Rojas Amandi, actual director del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana y al Dr. Agustín Basave Benítez Director de Posgrado de la Universidad Iberoamericana (2010-2012).

Gracias a las doctoras Perla Chinchilla y Jane Dale Lloyd, quienes han sido directoras del Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana, de 2001 a 2010 y 2010 a la fecha, respectivamente y a la Maestra Leonor Correa, coordinadora del Posgrado de Historia de la Universidad Iberoamericana (2004-2013).

Gracias a todas las personas que trabajan en la Biblioteca Francisco Xavier Clavijero, S.J. de la Universidad Iberoamericana y su archivo de Porfirio Díaz.

Gracias al Instituto de Investigaciones Históricas y al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Gracias a mis amigos por partida doble:

Ulises Canchola y Patricia León de la Barra

Héctor Fix Fierro y Jacqueline Martínez Uriarte

Ricardo García Gayou y Rebeca Servín Lewis

Vicente García Gómez y Grace Averell

Rodolfo Gómez Alcalá y Alejandra Soní

Miguel Ángel Granados Chapa *in memoriam* y Shulamit Goldsmit

Cristina Hermida del Llano y Martin Stemmler

Luis Guerrero Martínez y Leticia Valadez

Sergio Huacuja Betancourt e Ivonne Bucay

Javier Ramírez Amaro y Arantzazu Albizuri

Luis Sánchez Torres y María de los Ángeles Vila

Jacinto Valdés Martínez y Elsa Morales Franco

Gracias a mis amigas y profesoras Rocío Casanueva (Estudios Internacionales) y Patricia de los Ríos (Ciencias Sociales y Políticas) de la Universidad Iberoamericana, por sus comentarios y sugerencias.

Gracias a S.T.N.J.

“...vivimos el pasado en la medida en que ese pasado aún es nuestro...”

Raymond Aron (*Lecciones sobre la historia*)

“El historiador, al ponerse a estudiar la vida de un gran hombre, se complace en buscar en la provincia que lo vio nacer y en la familia de que desciende todos los rasgos que concurren a formar su personalidad.”

Auguste Bailly (*Richelieu*)

“La crítica de la violencia es la filosofía de su historia”

Walter Benjamin (*Conceptos de filosofía de la historia*)

“La historia tiene indudablemente sus propios placeres estéticos.”

Marc Bloch (*Introducción a la historia*)

“El historiador no puede mostrar más que lo *comprensible*.”

Michel de Certeau (*El lugar del otro*)

“Si el hombre se ha hecho historiador es porque no ha podido prescindir de comprenderse a sí mismo como ser histórico.”

François Châtelet (*El nacimiento de la historia*)

“La relación íntima e indisoluble entre el Estado mexicano del siglo XX y la Revolución de 1910-1917 constituye un dato irremovible de nuestra historia nacional.”

Arnaldo Córdova (*La Revolución y el Estado en México*)

“...para mí el hacer política es salvarse, defender mi persona, afirmarla, hacerla entrar para siempre en la historia.”

Miguel de Unamuno (*Comentario*)

“La pasión casi erótica por el saber histórico...”

Michel Foucault (*Defender la sociedad*)

“1910 un año tan importante en nuestra historia; incluso puede afirmarse que es el más importante de nuestra historia contemporánea.”

Javier Garcíadiego (*Ensayos de historia sociopolítica de la Revolución mexicana*)

“¿Qué hacemos pues, al historiar? ...la historia nos ha llevado más allá de la historia.”

Jean Guitton (*Historia y destino*)

“La distinción entre la verdad y la falsedad continúa siendo fundamental para el trabajo del historiador.”

Georg G. Iggers (*La historiografía del siglo XX*)

“En la historia de las revoluciones en general, se puede decir que la primera fase de la revolución la dirigen moderados: gente que quiere cambio político pero no un profundo cambio social.”

Friedrich Katz (*El Porfiriato y la Revolución*)

“El mundo tiene más necesidad de verdad que de pan.”

Jacques Leclercq (*Derechos y deberes del Hombre*)

“No hay que regañar a los muertos, hay que explicarlos.”

Edmundo O’Gorman (*Crisis y porvenir de la ciencia histórica*)

“...el hombre no tiene naturaleza: nada en él es invariable. En vez de naturaleza tiene historia, que es lo que no tiene ninguna otra criatura.”

José Ortega y Gasset (*Pasado y porvenir para el hombre actual*)

“La historia de México es la del hombre que busca su filiación, su origen. (...) La Revolución mexicana es un hecho que irrumpe en nuestra historia como una verdadera revelación de nuestro ser. (...) La Revolución es una súbita inmersión de México en su propio ser. (...) La explosión revolucionaria es una portentosa fiesta en la que el mexicano, borracho de sí mismo, conoce al fin, en abrazo mortal, al otro mexicano.”

Octavio Paz (*El laberinto de la soledad*)

INDICE

PREFACIO Pág. 10

INTRODUCCIÓN Pág. 15

Capítulo I. LA FORMACIÓN FAMILIAR, ESCOLAR Y PROFESIONAL DE BELISARIO DOMÍNGUEZ Pág. 28

- a) Belisario Domínguez. Breves aspectos de su vida infantil y mocedades.
- b) Bachillerato en Letras en 1883 y estudios terminados de Medicina y examen profesional en París en 1889
- c) Su regreso de Francia a México en 1889: médico con vocación social y de servicio.

Capítulo II. LA VISIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE BELISARIO DOMÍNGUEZ A TRAVÉS DEL PERIODISMO Pág. 37

- a) Sus primeros escritos públicos en 1903 y el comienzo de la rebelión de las élites contra el régimen dictatorial de Porfirio Díaz.
- b) La publicación *El Vate*. Su significado.

Capítulo III. EL OCASO DEL RÉGIMEN PORFIRISTA, EL COMIENZO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA Y EL MARTIRIO DE BELISARIO DOMINGUEZ Pág. 50

- a) La caída del régimen porfirista y el estallido de la Revolución Mexicana en 1910
- b) Belisario Domínguez como presidente municipal y jefe político de Comitán en 1911 y el inicio del gobierno de Francisco Madero.
- c) El entorno político de Belisario Domínguez como Senador suplente en 1912 y su ascenso a la titularidad en la Cámara Alta en 1913.

- d) El testimonio y el sacrificio de Belisario Domínguez después de los homicidios en contra de los hermanos Francisco Madero (presidente de la república) y Gustavo Madero (diputado federal), José María Pino Suárez (vicepresidente de la república), Abraham González (gobernador de Chihuahua), Serapio Rendón y Adolfo Gurrión (diputados federales) Néstor Monroy y Edmundo Pastelín (diputados suplentes) y el escritor nicaragüense, Solón Argüello.

Conclusiones generales Pág. 91

Fuentes de consulta Pág. 100

Anexo: Cronología biográfica básica de Belisario Domínguez, de la medalla que lleva su nombre y su casa natal hoy museo.

Pág. 108

PREFACIO

“La historia de un pueblo es, en gran parte, la historia de sus hombres conspicuos.”

Ramón Puente (*La Dictadura, la Revolución y sus hombres*)

Así como el escritor es nadie si no tiene lectores, el profesor es nadie sin sus alumnos. Estas palabras están dirigidas a los lectores académicos a efecto de establecer un diálogo en el examen de Maestría en Historia en la Universidad Iberoamericana, sobre un personaje histórico mexicano: Belisario Domínguez y sus circunstancias políticas más importantes: el Porfiriato y la Revolución Mexicana. Parte del entorno biográfico del médico, político y legislador de origen chiapaneco, es precisamente lo que aconteció durante los primeros años del siglo XX en México.

Parte del título del presente trabajo “...y la rebelión de las élites en México (1903-1913). Una aproximación historiográfica” se debe a la sugerencia de mi director de tesis, Ilán Semo. La Revolución Mexicana no fue exclusivamente un movimiento de masas, sino que también operaron élites con visiones e intereses distintos, en ocasiones con ideologías contrapuestas.

Mi visión sobre la vida y muerte de Belisario Domínguez está basada fundamentalmente en tres aspectos: en primer lugar, sus propios escritos y discursos me permiten tomar el pulso histórico de México en los años que comprenden el periodo 1903-1913. En segundo lugar, la aportación de sus biógrafos y en tercer lugar, la historiografía de historiadores mexicanos y extranjeros que presenciaron y/o estudiaron el Porfiriato y la Revolución Mexicana, principales circunstancias políticas del legislador mexicano nacido en Chiapas.

Este trabajo está orientado sobre la discusión y análisis que han hecho los biógrafos de Belisario Domínguez y los historiadores del Porfiriato y la Revolución Mexicana, para hacer una reflexión con ellos y entender lo que aconteció durante la vida del médico nacido en Comitán, Chiapas.

Algunos autores, como Daniel Cosío Villegas, le han dado primacía al fenómeno de masas para explicar el movimiento revolucionario de 1910, otros en cambio, y yo me sumo a esta corriente de pensamiento, han considerado que hubo una importante participación de las élites y no sólo eso, una ruptura

entre ellas, que permite entender mejor la caída del gobierno de Porfirio Díaz. Es claro, que las élites políticas, económicas e intelectuales siguieron en disputa, una vez que Francisco Madero llegó al poder en noviembre de 1913.

El término élite proviene según José Garmendia, del latín *eligere* que pasó al francés y de ahí a otros idiomas. Para este autor español: “Existen tantas élites como valores.”¹

Belisario Domínguez fue parte de la élite culta e ilustrada de Chiapas y su familia gozaba de una posición económicamente solvente. Las críticas del médico comiteco, se explican en principio no como una rebelión al gobierno de Porfirio Díaz o a los distintos gobiernos de Chiapas, sino como una defensa a la Constitución de 1857, a la forma de gobierno republicana, a la forma de Estado federal y a los derechos del hombre garantizados en la primera Constitución mexicana de corte liberal. La rebelión de Belisario Domínguez no es antijurídica, es desde la legalidad constitucional, no desde el militarismo o la lucha armada y la clandestinidad, sino desde el trabajo cotidiano, desde las ideas políticas ilustradas y de los ideales que forjaron a México como un Estado independiente. Nuestro personaje se rebela primero desde el periodismo y después desde el ejercicio público frente a las injusticias derivadas de los malos ejercicios del poder.

Niego que la Revolución Mexicana sea patrimonio exclusivo de la historiografía oficial, la que idealiza o reprocha sin bases reales –en ambos casos es desfigurar- a personajes de carne y hueso, hayan sido caudillos, criminales o estadistas. La Revolución Mexicana tampoco es propiedad de partidos políticos y gobiernos y es un despropósito idealizarla. No cometo el error de justificar la violencia de este movimiento que se gestó durante años y que duró décadas, pero sí es necesario explicar el carácter violento que lo caracterizó. Aunque aún no nos ponemos de acuerdo, cuando finalizó exactamente la Revolución Mexicana o más aún si sigue viva y en proceso de institucionalización y renovación, tomemos en cuenta el precio que cobró la guerra civil mexicana en sus primeras dos décadas: “No debemos olvidar que

¹ Garmendia, José. “Élite” en *Diccionario Unesco de Ciencias Sociales*, tomo II, Planeta-Agostini, Barcelona, 1987, pág. 776.

un millón de muertos de manera violenta es una cifra muy alta en costos humanos.”²

Además critico el hecho de que la entrega anual de la Medalla Belisario Domínguez en el Senado sea botín del régimen tripartidista, como si los partidos PRI, PAN y PRD fueran los oráculos adecuados para decidir quién es el ciudadano o ciudadana que debe recibir semejante reconocimiento.

Las virtudes humanas de Belisario Domínguez no se deben a los acontecimientos iniciados en noviembre de 1910, que en su conjunto llevan el nombre de Revolución Mexicana. Mucho antes ya había dado muestras de sensibilidad social, valor civil, conocimientos médicos puestos al servicio a la comunidad chiapaneca y generosidad con sus connacionales como funcionario administrativo de Comitán y posteriormente como senador de la República.

Con la presente tesis, no pretendo hacer de la figura de Belisario Domínguez un héroe o un profeta, pero sí darle el lugar principal que merece en la Historia de México. Más aún, hago propias las palabras de Octavio Paz: “La Revolución Mexicana fue confiscada por una burocracia política no sin analogías con las burocracias comunistas del este de Europa y por una clase capitalista hecha a la imagen y semejanza del capitalismo norteamericano y dependiente de éste...No hemos sabido asumir nuestro pasado, quizá porque tampoco hemos sabido hacer su crítica”³

A propósito de una conversación que tuve con Laura Pérez Rosales profesora de Historia de la Universidad Iberoamericana, estuvimos de acuerdo con la sentencia de Edmundo O’Gorman de que el historiador no debe regañar, sino explicar a los personajes históricos y desde luego los acontecimientos históricos, esto no le quita al propio historiador o al biógrafo la posibilidad que a la vez es un derecho, de criticar, ya que criticar no es precisamente regañar. La crítica ayuda a esclarecer. Y se puede no sólo criticar a personajes, sino también a historiadores, ya sea por exagerar o disminuir acontecimientos importantes o por soslayar o inventar nombres o personajes, cuando por ejemplo no se menciona en varias obras históricas sobre el tiempo

² Arriola, Juan Federico. “Breves reflexiones jurídicas, históricas, políticas y filosóficas de la Revolución Mexicana de 1910” en *Jurídica*, número 40, Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana, México, 2010, pág. 110.

³ Paz, Octavio. *México en la obra de Octavio Paz*, tomo I: *El peregrino en su patria. Historia y política de México*, Fondo de Cultura Económica, 1987, págs. 430 y 431.

revolucionario mexicano a Belisario Domínguez, como si no tuviera ningún mérito o quizá algo peor, como si no hubiera existido.

Es necesario revalorar al personaje chiapaneco y es necesario rescatarlo de la ignorancia de senadores de diversas legislaturas que han desconocido incluso la existencia histórica de Belisario Domínguez.

Si en el caso de Francisco Madero hubo un testigo importante, como el diplomático cubano en México, Manuel Márquez Sterling, que describió la tragedia del presidente constitucional elegido en 1911, en su obra *Los últimos días del presidente Madero*, el mejor testimonio del senador Belisario Domínguez de su lucha democrática, lo da él mismo, porque está en sus discursos críticos de septiembre de 1913 contra Victoriano Huerta que propiciaron el rechazo del presidente de facto, los cuales a la postre por su desafío le costó la vida al legislador federal chiapaneco.

¿Cuáles son las fuentes históricas para conocer a Belisario Domínguez y su entorno social y político? Él mismo nos ha proporcionado una visión interesante sobre su época, a través de sus artículos y discursos. De ahí que tengan razón Ilán Semo y Valentina Torres Septién cuando escriben: “Las primeras narraciones sobre la Revolución Mexicana datan de sus propios protagonistas.”⁴ En esto concuerda, el investigador y escritor, Álvaro Matute cuando afirmó: “La primera historiografía de la Revolución está basada en el recuerdo.”⁵ Sin duda, Belisario Domínguez fue primero un espectador y luego un protagonista connotado durante los primeros años de la Revolución Mexicana. Sus escritos son fuente de conocimiento primario de poco más de una década del siglo XX en México (1903-1913).

Más aún, como lo aludí anteriormente, existen biografías sobre Belisario Domínguez y diversos estudios sobre la Revolución Mexicana, escritos por historiadores mexicanos y extranjeros que se han adentrado al conocimiento de los hechos históricos de aquel tiempo.

Es importante que los pueblos tengan conciencia de su pasado histórico y por eso me sumo a la sentencia de filosofía de la historia que externó Jesús

⁴ Semo, Ilán y Valentina Torres Septién (Compiladores). *La Revolución Mexicana en la escritura de su Historia. Antologías universitarias*, Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana, México, 1995, pág. 53.

⁵ Matute, Álvaro. *La Revolución Mexicana. Actores, escenarios y acciones*, Océano, México, 2010, pág. 17.

González Schmal al escribir las palabras a manera de introducción del tercer tomo de la magnífica obra en diez volúmenes de Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana*: “La dignidad de un pueblo no puede medirse sino por la capacidad que el mismo tenga para conocer, aceptar y enfrentarse a la verdad de su historia.”⁶

El estudioso de los fenómenos políticos, Arnaldo Córdova, ha dicho que para caracterizar seriamente al Estado mexicano no podemos prescindir de la Revolución. A partir de esta idea, afirmo que no puede tomarse en serio lo acontecido durante la Revolución Mexicana y sus antecedentes si soslayamos la figura de Belisario Domínguez. Estoy convencido de que el trabajo del historiador y del biógrafo no es embalsamar, ni inventar pasajes o distorsionar personajes históricos y menos aún, congraciarse con el poder para legitimar algún propósito perverso: tratar de legitimar lo ilegítimo.

El objetivo principal de este trabajo es dar a conocer con profundidad la personalidad de Belisario Domínguez, inmerso en la época porfirista y en el inicio del movimiento revolucionario. Es importante dar a conocer una faceta poco conocida del senador por Chiapas: el articulista con inquietudes sociales y políticas antes de su llegada al Senado e incluso antes de ser presidente municipal de Comitán, en Chiapas. Belisario Domínguez, en palabras del historiador Martín Quirarte, fue “uno de los hombres más limpios de la Revolución”.⁷ Belisario Domínguez fue sin duda, un patriota que murió víctima de la violencia y la cobardía contrarrevolucionarias el 7 de octubre de 1913 en la Ciudad de México.

La presente tesis es un intento de reinterpretar la vida de un personaje inmerso en el torbellino de la Revolución Mexicana, de valorar lo que se ha escrito sobre él y entender su entorno familiar, social, cultural y político.

Belisario Domínguez fue desde la perspectiva unamuniana, un hombre de carne y hueso y como tal, con virtudes y defectos. Él amó apasionadamente a su país, es decir, a México y es parte de nuestra historia nacional. Y procedo a demostrarlo.

Ciudad de México, a 7 de octubre de 2013, centenario de la muerte de Belisario Domínguez.

⁶ González Schmal. Jesús. Palabras a *La verdadera Revolución Mexicana* de Alfonso Taracena, tomo III, Porrúa, México, 1992, pág. IX.

⁷ Quirarte, Martín. *Visión panorámica de la Historia de México*, Porrúa, México, 1991, pág. 280.

INTRODUCCIÓN

“El riquísimo Estado de Chiapas es tan desgraciado y aún más desgraciado que antes porque ha sido mal administrado.”

Belisario Domínguez (“Chiapas”, 28 de abril de 1903)

En el imaginario colectivo de las personas que conocen medianamente la historia de la Revolución Mexicana, y que tienen una aproximación de la figura emblemática del senador Belisario Domínguez Palencia, nacido en Comitán, Chiapas el 25 de abril de 1863, se reduce sólo a su martirio en octubre de 1913, -pero las investigaciones de sus biógrafos y los historiadores de la Revolución Mexicana que dan cuenta del quehacer público del ilustre chiapaneco han profundizado en la importancia de su ejemplo- cuando protestó, en su calidad de senador, a través de discursos escritos que no le permitieron leer en la Cámara Alta, contra el usurpador Victoriano Huerta, ya consumados los homicidios en contra del presidente de la república Francisco Madero (febrero de 1913), el vicepresidente José María Pino Suárez (febrero de 1913), el gobernador del Estado de Chihuahua, Abraham González (marzo de 1913), así como de los diputados federales Gustavo Madero (febrero de 1913), Serapio Rendón (agosto de 1913) y Adolfo Gurrión (agosto de 1913), así como a los diputados suplentes Edmundo Pastelín (junio de 1913 y Néstor Monroy (julio de 1913) y el escritor nicaragüense naturalizado mexicano Solón Argüello (agosto de 1913), -amigo cercano de Juan Sánchez Azcona, secretario particular de Francisco Madero- que instó a luchar contra la usurpación criminal huertista.

La vida y obra del médico chiapaneco tiene diferentes vertientes que hacen entender su trágico final. No fue una víctima casual del autoritarismo contrarrevolucionario encarnado en Victoriano Huerta y sus cómplices, algunos ilustrados y otros simples sicarios y por esta razón el historiador José C. Valadés denomina con el nombre de *terror de gobierno* a aquel grupo de individuos que cometieron crímenes desde una situación ilegítima de origen y de ejercicio de poder. Agrego que la brevedad de los gobiernos (revolucionario)

de Maximilian Robespierre en Francia (1793-1794) y (contrarrevolucionario) de Victoriano Huerta en México (1913-1914) no impidió que sus decisiones mortíferas bañaran de sangre a sus países, como típicos ejemplos de gobiernos del terror, a pesar de tener discursos diametralmente opuestos: uno revolucionario y el otro contrarrevolucionario.

El gobierno de facto de Huerta, estaba contra los intereses de la revolución maderista y no sólo eso, sino también contra los intereses legítimos de los campesinos y aquí traigo a cuenta las palabras que recoge Alfonso Taracena: “Zapata escribe a Victoriano Huerta (en abril de 1913) que el gobierno de éste no es emanado de la Revolución, sino del cuartelazo felicista,”⁸ es decir, del intento de Félix Díaz de arrebatar el poder a Francisco Madero por la vía armada y que circunstancialmente el sobrino de Porfirio Díaz se convirtió en cómplice de Victoriano Huerta, llamado por Emilio Zebadúa, “*el hombre fuerte de la contrarrevolución.*”⁹

A diferencia de Victoriano Huerta, un individuo ególatra e inseguro; Belisario Domínguez tenía una formación filantrópica, derivada de su trayectoria cívica, científica, profesional y cultural, así como su lucha por la justicia social y política desde que regresó a México en 1889, explican perfectamente sus convicciones éticas y su servicio al país a través de personas de carne y hueso y no ideales abstractos y etéreos que pocas veces se cristalizan.

Tratar de hacer una biografía es en realidad acercarse a una historiografía particular sin olvidar el entorno social y político del ser humano biografiado. Reconstruir a un personaje y describirlo es más que literatura, es traer al presente a una persona que ha trascendido, pero no a partir de los mitos y las ficciones que crean las dictaduras y las democracias deficientes, sino desde su propio contexto histórico, es decir, de la realidad histórica.

Dice el historiador Michel de Certeau que: “La historiografía trata de probar que el lugar donde se produce es capaz de comprender el pasado, por medio de un extraño procedimiento que impone la muerte y que se repite muchas

⁸ Taracena, Alfonso. *La verdadera historia de la Revolución Mexicana (1912-1914)*, Porrúa, México, 2008, pág. 255.

⁹ Zebadúa, Emilio. *Chiapas. Historia breve*, El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, México, 2011, pág. 142.

veces en el discurso, procedimiento que niega la pérdida, concediendo al presente el privilegio de recapitular el pasado en un saber.”¹⁰

En realidad, para entender a Belisario Domínguez, sus ideas y percepciones de la realidad de Chiapas en particular y de México en general a finales del siglo XIX y principios del XX, así como sus actitudes filantrópicas, patrióticas y políticas, hay que leer sus escritos que datan de 1903 y que terminan en 1913. Es una década de artículos, ensayos breves, reflexiones y discursos que ilustran perfectamente la biografía política de Belisario Domínguez. La historia de un personaje que ilumina el esfuerzo de una pléyade de mexicanos, algunos de la élite social y económica, otros de clase media y también campesinos y obreros que desearon transformar la realidad mexicana hacia la justicia social.

En la casa-museo Belisario Domínguez ubicada en el centro histórico de Comitán, Chiapas, están importantes vestigios científicos, políticos, históricos, filosóficos y literarios de las lecturas del célebre senador de la república. En su selecta biblioteca muy bien conservada, están de un lado los libros médicos que consultó y estudió, obras en español y francés, y del otro, hay importantes textos de humanidades, en particular de filosofía y de literatura. El visitante puede percatarse de las lecturas que realizó el gran comiteco, donde están autores clásicos: los griegos Homero y Platón; el romano Cicerón; los autores españoles Miguel de Cervantes, Calderón de la Barca y Jaime Balmes; el genial inglés William Shakespeare, los franceses Thiers, Lamartine, Montaigne, La Fontaine, Musset, Molière, Rabelais, Bossuet, Voltaire, Montesquieu, Constant, Víctor Hugo, Émile Zola y el suizo ilustrado Jean Jacques Rousseau; el titán de la literatura alemana Johann Wolfgang von Goethe y el formidable filósofo Immanuel Kant, entre los principales. También está la *Historia de México* de Zamaçois y la *Historia de la Filosofía* de Janet.

Como el personaje principal de la obra teatral de Christopher Marlowe, *La trágica historia del Doctor Fausto* que influyó a su vez en la genial obra Fausto del dramaturgo y poeta alemán de Johann von Goethe, Belisario Domínguez tenía conocimientos de Medicina, Filosofía y Derecho. Sólo que él no vendió su alma a Mefistófeles por ambiciones desmedidas, al contrario, se gobernó a sí

¹⁰ De Certeau, Michel. *La escritura de la historia*, Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana, México, 1993, pág. 19.

mismo para no caer en la tentación diabólica impresa en el *Génesis* (3, 5): “Y seréis como Dios.”¹¹

Como médico fue un científico humanista, como filósofo (amante de la sabiduría) fue un convencido estoico que llevó las ideas de la *Stoa* a la práctica patriótica y como hombre de leyes –que las respeta y conoce- fue un legislador comprometido con la justicia al ser un senador que cumplió su deber al contraponer el abuso del poder autocrático presidencialista de facto a cargo de Victoriano Huerta.

Si bien, Belisario Domínguez ejerció cargos públicos, no creyó en la tesis del personaje, el *Doctor Fausto* de Marlowe cuando decía al apartarse de los conocimientos médicos, filosóficos, jurídicos e incluso teológicos, que: “Un buen mago es un dios poderoso”¹² y que por tanto, sólo la magia lo extasiaba. Empero, hay un parecido mayor entre Belisario Domínguez, el político y el *Fausto* de Goethe cuando conversaba con Mefistófeles: “¡Otra vez la guerra! No suena eso bien en los oídos del hombre sensato.”¹³

Más aún, la novela *Doktor Faustus* del Premio Nobel de Literatura en 1927, Thomas Mann, que es la continuación de la leyenda de Fausto, me sirve para comparar al célebre médico chiapaneco con el personaje Adrian Leverkühn (el moderno Fausto) que incluso estudió lengua hebrea en el bachillerato y fue compositor de música y estudioso de la filosofía y la teología. Sólo que mientras, el mexicano personificaba el progreso cívico de una nación que fue truncado con la contrarrevolución golpista de Victoriano Huerta, el personaje de Thomas Mann representaba la regresión moral de una persona y de un país (Alemania) que va de la cultura a la barbarie, propia de un tiempo terrible, la primera posguerra mundial (1919-1938).

Desde mi punto de vista, su martirio en los dos sentidos del término, tanto etimológico del griego clásico (testimonio), como su denominación actual (sacrificio), tiene trascendencia en el ámbito del Derecho Constitucional: la defensa de los derechos del Hombre y la garantía de división y equilibrio de los poderes constituidos.

¹¹ *Biblia de Jerusalén*. Descleé de Brouwer, Bilbao, 1976.

¹² Marlowe, Christopher. *La trágica historia del Doctor Fausto*, en *Tragedias*, Lito Ediciones Olimpia, México, 1984, pág. 143.

¹³ Goethe, Johann Wolfgang von. *Fausto* en *Obras completas*, tomo IV, Aguilar, México, 1991, pág. 941.

No sólo la Revolución Mexicana en términos generales implicó a todas las clases sociales en la lucha, por lo menos la contrarrevolución de Pascual Orozco también, -quien paradójicamente había simpatizado con el antirreleccionismo de Madero y que había enfrentado a la oligarquía local de la familia Terrazas en Chihuahua- ya que al decir del historiador Javier Garcíadiego: “La rebelión de Orozco, iniciada en marzo de 1912 con el Plan de la Empacadora, fue una lucha anunciada y esperada. A diferencia de la zapatista, ésta fue una rebelión multclasista, pues además de los numerosos grupos populares involucrados, casi todos ellos veteranos de la lucha contra Díaz, contó con una participación considerable de la clase media regional.”¹⁴ Se sabe que el movimiento contrarrevolucionario de Orozco contrario al gobierno constitucional de Madero, abarcó varias entidades del país, sobre todo del norte (Durango, Coahuila, Chihuahua y Zacatecas) y una del centro del país (San Luis Potosí).

Belisario Domínguez se ubica dentro de las élites cultas provincianas del sur. El tema de las élites fue estudiado por el intelectual y jurista italiano Gaetano Mosca -en el siglo XIX y principios del siglo XX- al que nos referiremos posteriormente con un poco de más amplitud, precisamente para validar la hipótesis del presente trabajo.

Para la historia, el tema de las élites es de gran interés y la Revolución Mexicana no se sustrae al ámbito de las élites. Más aún puedo afirmar que la Revolución Mexicana no fue iniciada por las clases obrera y campesina, sino por las élites económicas y culturales y una fracción de la élite política que estaban descontentas con el régimen de Díaz. ¿Qué roles desempeñaron las élites en la Revolución Mexicana? En realidad varios, unos apoyaron el régimen (*Los científicos*) que intentaban legitimar y prolongar el *Porfiriato* con y después una vez sin Porfirio Díaz; otros lo cuestionaban, ya la llamada *intelligentsia*, una parte de la clase empresarial y diversos grupos sociales afectados por la dictadura que podían alzar la voz contra los abusos del régimen porfirista.

¹⁴ Garcíadiego, Javier. *Ensayos de historia sociopolítica de la Revolución Mexicana*, El Colegio de México, México, 2011, págs. 95 y 96.

Para Charles Hale, los científicos formaban una élite tecnocrática “orientada hacia el desarrollo capitalista...(Ellos) pusieron los ojos en las instituciones como vía para equilibrar al gobierno de un modo constitucional, y para 1903 clamaban por la existencia de verdaderos partidos políticos.”¹⁵

Para Giovanni Busino, el tema de las élites hace confluír la filosofía política con la filosofía de la historia, y para efectos de lo que dice este autor, México no es excepción, ya que el término: “Designa en efecto a las personas que en un sector dado ocupan un rango superior en virtud de su nacimiento, de su inteligencia o de su riqueza. Tanto en singular (élite) como en plural (élites), el vocablo indica lo contrario de la masa entendida como multitud de personas, como conjunto del pueblo o como mayoría de ciudadanos pertenecientes a los estratos populares o inferiores de la jerarquía social. La doctrina de las élites es comúnmente llamada elitismo. La oposición élite/masa descansa en una filosofía de la historia según la cual las masas nunca han tenido y nunca tendrán papel creador, siendo la historia obra de grandes personalidades o de minorías activas. Semejante filosofía de la historia encontró un campo privilegiado de expresión en la doctrina oligárquica, para la cual el poder y la autoridad pertenecen a un grupo restringido de personas. Los gobiernos han sido, son y serán invariablemente gobiernos de minorías...El elitismo ha intrigado a los historiadores que en vano se han esforzado en descubrir el modo de constitución y de diferenciación del grupo elitista respecto de los demás grupos...Las investigaciones históricas muestran que el origen social y la ascendencia familiar facilitan el acceso a la élite en el sentido amplio, pero sin llegar a constituir una condición necesaria y suficiente. Asimismo la formación académica, que ciertamente desempeña un papel muy importante en el desarrollo de una carrera, no es en absoluto un factor privilegiado...”¹⁶

Las élites porfiristas estaban constituidas por miembros del ejército, los hacendados, “los científicos” que estaban adheridos al régimen de Díaz, los empresarios, los gobernadores, la jerarquía eclesiástica católica, y una porción de los profesionistas, entre los principales. Bernardo Reyes y Felipe Ángeles con distintas trayectorias fueron sin duda, parte de la élite militar porfirista. El

¹⁵ Hale, Charles. *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, Vuelta, México, 1991, pág. 425.

¹⁶ Busino, Giovanni. “Élite” en *Diccionario Akal de Filosofía Política*, (Raynaud, Philippe y Stéphane Rials (Editores), Akal, Madrid, 2001, págs. 222 y 224.

primero, después del exilio de Díaz intentó dar un golpe de Estado al gobierno de Madero y fracasó. En cambio Felipe Ángeles se mostró fiel al gobierno de Madero y lo acompañó en sus últimas horas de vida, presos sin proceso legal de por medio, junto con Pino Suárez.

Francisco Madero al igual que Belisario Domínguez estudió en Francia, ambos formaban parte de la clase económica privilegiada, más Madero que Domínguez. Los dos creían en la paz y en la democracia, pero el primero recurrió a la violencia rebelde para expulsar a Díaz del poder, mientras que el segundo sólo amagó con recurrir a las armas en un duelo contra el presidente municipal de San Cristóbal de Las Casas porque éste intentó hacer un golpe de Estado local. Madero y Domínguez fueron personas ilustradas. Los ilustrados, que no eran muchos, estaban repartidos por todo el país, no conformaban propiamente una fuerza tal para ser considerados factores reales de poder, pero sí, sin duda, una élite, la que razonaba, criticaba y proponía cambios sobre todo de carácter político.

Aclaro que no toda élite es *intelligenstia*, pero sí toda *intelligentsia* es desde luego élite, crítica por naturaleza y no necesariamente poderosa.

En relación al tema de las élites, así se puede leer en el *Diccionario de Ciencias Históricas* dirigido por André Burguière, el análisis de G. Chaussinand-Nogaret: “Utilizada desde hace mucho tiempo por los sociólogos, la noción de élites –conjunto de los grupos sociales que dominan la sociedad por su influencia, su prestigio, sus riquezas, y su poder económico, cultural y político– se ha convertido más recientemente en objeto de investigación histórica.”¹⁷

Aunado a lo anterior, en el *Diccionario de la Revolución Mexicana*, coordinado por Javier Torres Parés y Gloria Villegas Moreno, el autor Franco Savarino dice en la voz *Élites* que: “Entre los cambios más significativos que trajo la Revolución Mexicana está la reorganización de las élites nacionales...Hay que apuntar más bien a la división que el régimen de Díaz fue incapaz de sanar y, por el contrario, terminó por profundizar.”¹⁸

¹⁷ Chaussinand-Nogaret, G. en *Diccionario de Ciencias Históricas*, Akal, Madrid, 1991, pág. 244.

¹⁸ Savarino, Franco. “Élites” en *Diccionario de la Revolución Mexicana*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2010, págs. 722 y 724.

Parte de las élites porfiristas la constituyeron, los anteriormente aludidos “científicos”. Uno de los más destacados miembros de esta élite fue José Yves Limantour, cerebro económico de la segunda parte del régimen porfirista.

Por otra parte, Arnaldo Córdova en su obra *La ideología del al Revolución Mexicana*, ha dicho que si bien Madero fue parte de la élite mexicana de finales del siglo XIX y de principios del siglo XX, dejó de tener un concepto elitista en su visión del pueblo mexicano conforme conoció la realidad del país y eso marcó una gran diferencia entre el coahuilense y la élite porfirista, ésta que se sentía aristocrática pero su comportamiento fue oligárquico, discriminador y tremendamente clasista.

En el Congreso Federal mexicano no había respaldo pleno a la actuación del gobierno de facto de Victoriano Huerta. Si bien en la Cámara de Diputados bajo la presidencia de Francisco Romero fueron aprobadas las renuncias de Madero y Pino Suárez por 119 votos, se debió en realidad a dos factores: por un lado, el miedo que sentían los propios legisladores de morir de manera violenta y por otro, la esperanza de que Huerta respetara las vidas del presidente de la república y de su vicepresidente. En los archivos Casasola constan los nombres de los diputados federales que no aprobaron las renuncias del titular del Ejecutivo Federal y de su más cercano colaborador: “Alarcón, Escudero, Hurtado, Espinoza, Méndez, Morales, Navarro, Luis Ortega y Rojas.”¹⁹

Después de la matanza que hizo de importantes funcionarios administrativos federales y locales y de los homicidios de varios legisladores federales, -el último sería precisamente Belisario Domínguez el 7 de octubre de 1913- Huerta marcó nuevamente su sello particular como dictador apartado de la democracia y del Estado de Derecho, ya que sin facultades constitucionales explícitas en la Constitución de 1857 disolvió indebidamente el Congreso de la Unión el 10 de octubre de 1913 y tomó presos a un número importante de diputados violando todas las disposiciones de la Ley Fundamental, tanto en su parte de garantías individuales como en la parte orgánica que regula el funcionamiento de los poderes constituidos (Ejecutivo, Legislativo y Judicial). Por lo cual nos informa Alfonso Taracena: “El Senado –ya sin Belisario Domínguez- en vista de este atropello, acuerda suspender sus trabajos luego de una conferencia secreta

¹⁹ Casasola, Gustavo. *Historia gráfica de la Revolución Mexicana*, tomo 2, Trillas, México, 1992, pág. 539.

con Huerta. Éste dirige un manifiesto a la nación explicando su conducta y promulga un decreto de disolución de las Cámaras al mismo tiempo que convoca a elecciones de legisladores el 26 del actual.”²⁰

El Senado de la República fue el que en 1986 compiló toda la obra del célebre senador chiapaneco. Esto nos permite conocer y dar a conocer nuevos rasgos de la biografía del legislador que murió a los cincuenta años de edad, cuando un hombre vive plenamente su madurez biológica y mental.

El interés que despierta Belisario Domínguez propició que también acudiera a fuentes de segunda generación, a lo dicho y escrito por historiadores del Porfiriato y de la Revolución Mexicana, aunque no siempre –porque es imposible- coincidir con todos los puntos de vista, algunos contrapuestos, por intereses ideológicos o por estar en perspectivas distintas.

La lista de los historiadores y de todas las fuentes primarias y secundarias es larga y en este sentido, es importante subrayar la importancia de cada uno. Intenté unir análisis de los autores citados, aunque en ocasiones también era necesario ver las discrepancias que existen. Por otra parte, si bien el trasfondo histórico nacional e internacional es importante, la figura de Belisario Domínguez es una especie de hilo conductor: el paso del Porfiriato a la Revolución Mexicana con todos los problemas que esto generó.

Para invocar a Belisario Domínguez fue necesario convocar a personajes de la época y a los historiadores que han escrito sobre los principales sucesos de aquel tiempo, cuando nacía el siglo XX. De la pluma de Belisario Domínguez podemos conocer parte de nuestra historia nacional y sus inquietudes sociales, estéticas, científicas y políticas quedan expresadas muy bien al saber detalles de su vida antes y después de la publicación de su primer artículo en abril de 1903, documentado titulado *Chiapas*. Igualmente dirigía un pequeño periódico *El Vate* que fue inaugurado en 1904 y que tuvo cuatro ediciones: en febrero, julio, agosto y septiembre de ese año. Además que abría una farmacia, llamada *La Fraternidad*, para ayudar a sus paisanos más pobres, que ejercía la medicina, en particular la oftalmología, y se identificó con las propuestas de cambio democrático de Francisco Madero y otros como él.

²⁰ Taracena, Alfonso. *Opus cit.*, pág. 337.

El biógrafo se debe dar a la tarea de reconstruir un personaje de la manera más fiel a la realidad histórica y de su tiempo sin caer en anacronismos. Los escritos de Belisario Domínguez se convierten en fieles testimonios de una vida entregada a servir a México. Al contar con todos los escritos del ilustre chiapaneco, el biógrafo debe darse a la tarea de redescubrir el personaje histórico que está injustamente ubicado en la historiografía de la Revolución Mexicana en un lugar secundario.

El historiador y todo lector interesado en la historia de México, puede mirar a Belisario Domínguez y su tiempo a través de sus propios artículos y discursos. ¿Qué aportó el distinguido legislador a la Revolución Mexicana? La biografía que pretendo elaborar de Belisario Domínguez, se basa en sus letras, sus acciones y por supuesto, en lo que aconteció en su tiempo y que ha sido analizado por historiadores de diferentes generaciones y tiempos. La vida de Belisario Domínguez transcurre entre la guerra de Reforma, la república restaurada, el fin del juarismo, la dictadura de Díaz y el advenimiento de la Revolución con su antítesis contrarrevolucionaria.

El mejor homenaje que podemos hacer los mexicanos a Belisario Domínguez, es cumplir con los propósitos constitucionales de democracia, equilibrio y separación de los poderes públicos, transparencia del gasto público y buena gestión de los actores políticos, federalismo que permita el desarrollo de los municipios libres y por supuesto, el respeto a los derechos humanos por parte de todas las autoridades en todos sus niveles (Federación, Distrito Federal, Estados y Municipios).

Una biografía de un hombre o mujer no puede estar desligada de su circunstancia, para seguir el tratamiento filosófico de José Ortega y Gasset expresado en su famoso *Prólogo para alemanes*: “yo soy yo y mi circunstancia y si no la salvo a ella, no me salvo yo”,²¹ sino que la persona biografiada esté dentro de su sociedad como así fue. En este sentido, recojo las palabras del pensador francés Víctor Cousin quien dijo el 26 de junio de 1828 a sus

²¹ Ortega y Gasset, José. *Obras completas*, tomo 8, Alianza y Revista de Occidente, Madrid, 1994, pág. 44.

alumnos: “Hoy iremos de los pueblos a esos individuos eminentes que los representan en la historia, y a quienes llamamos grandes hombres.”²²

Belisario Domínguez representa el mejor perfil de un hombre de su tiempo: filántropo, amante de su familia y de la sabiduría, médico con vocación social, estoico en las ideas y en la práctica, además de ser un hombre respetuoso de las leyes. Hombre crítico del ejercicio del poder y que se enfrentó a los déspotas y criminales y que pagó con su vida decir la verdad de los hechos políticos de su tiempo.

Belisario Domínguez provenía de una familia económicamente acomodada del sureste mexicano –su padre fue comerciante próspero-, con intereses culturales y con sensibilidad social. El médico graduado en Francia, dio a conocer más a Chiapas entre los mexicanos, después de un olvido de casi cien años. De ahí que comparta en gran medida las palabras de Antonio García de León: “Entre las regiones del sureste –y si nos atenemos a lo que comúnmente se sabe-, Chiapas fue una de las más aisladas y aparentemente pasivas; y ni siquiera tuvo como Yucatán las glorias de un socialismo a lo Carrillo Puerto. En los libros de historia de la Revolución sólo se habla de ese país lejano cuando a un romántico y honesto diputado (debió decir senador o por lo menos legislador) de Comitán, don Belisario Domínguez, se le ocurrió decir públicamente en un discurso (en realidad ninguno de los dos discursos de septiembre de 1913 fueron pronunciado pero sí escritos y publicados con el nombre del autor) lo que opinaba de Victoriano Huerta; convirtiéndose pocos días después, y por lo mismo, en uno de los mártires más representativos y socorridos del periodo.”²³

Si Leopold von Ranke pretendía que el historiador escribiese la historia tal y como aconteció –cuestión que parece muy difícil en muchos casos-, Michel de Certeau más cercano a la realidad histórica y humana del que escribe historia, ha escrito que el historiador: “No hace la Historia, lo único que puede hacer es *una* historia.”²⁴ Esta idea la complemento con la tesis de Lorenzo Meyer, en su ensayo *Nuestra tragedia persistente* y escrita en 2013, a cien años de los

²² Citado por Dosse, François. *El arte de la biografía*, Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana, México, 2011, pág. 159.

²³ García de León, Antonio. *Resistencia y utopía. Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*, Era, México, 2002, pág. 15.

²⁴ De Certeau, Michel. *Opus cit.*, pág. 21.

asesinatos en contra de los hermanos Francisco y Gustavo Madero, de José María Pino Suárez y de Belisario Domínguez: “El ‘juicio de la historia’ no existe. Lo que hay son juicios de los historiadores, que generalmente reflejan las preocupaciones de la época en que se hacen. A cien años de la ‘decena trágica’, ¿qué podemos decir de lo acontecido en 1913?”²⁵

Contesto la pregunta de Lorenzo Meyer: podemos reinterpretar los acontecimientos históricos y tratar de poner a cada quien en el lugar que le corresponde y hacer a un lado las descomposiciones propias de la historiografía oficial. La figura histórica de Belisario Domínguez ha sido mejor tratada en las últimas décadas, pero aún no está donde debe estar: en primera fila dentro de los primeros años de la Revolución Mexicana.

La biografía de Belisario Domínguez es insoslayable para conocer un periodo importante de nuestro país, el inicio de la Revolución Mexicana, es *una intrahistoria* -para utilizar el término propuesto por el pensador y escritor bilbaíno Miguel de Unamuno- dentro de la historia de México.

El senador chiapaneco es un ejemplo para muchos conciudadanos, por su patriotismo, filantropía, congruencia moral y valentía. Preservar su memoria honra lo que decía el historiador holandés Johan Huizinga, en el sentido de que la Historia es la forma intelectual en que una civilización da cuenta de su pasado. Belisario Domínguez, con su trayectoria como ciudadano y con sus artículos nos permite conocer una de las partes más nobles de la Historia de México.

Belisario Domínguez fue sin duda alguna, uno de los mejores promotores del quehacer político en medio de la barbarie revolucionaria y contrarrevolucionaria que bañó de sangre al país durante varios años. Desde mi punto de vista, el médico y político mexicano ha sido uno de los ejemplos más cercanos a Santo Tomás Moro. El civismo de Domínguez es aleccionador para México, en un tiempo en el que se han perdido los valores y se han extraviado los comportamientos públicos que dan como resultado la corrupción, la opacidad y la ineficiencia. La sensibilidad social y la formación académica y científica de Belisario Domínguez fueron los presupuestos políticos de su oposición a la dictadura de Porfirio Díaz y a los malos gobiernos de Chiapas.

²⁵ Meyer, Lorenzo. *Nuestra tragedia persistente. La democracia autoritaria en México*, Debate, México, 2013, pág. 177.

Belisario Domínguez respiró aquel ambiente de incertidumbre, de ruptura entre el viejo régimen porfirista y la Revolución que se manejaba en el péndulo de violencia y democracia y que generó a su vez otras revoluciones y contrarrevoluciones. Muchos mexicanos en aquel entonces tenían un sentimiento de orfandad y vieron en la Revolución Mexicana una especie de madre protectora e institutriz severa. Así lo plasmó el dramaturgo mexicano Luis Octavio Madero que puso en boca de su personaje Pedro, -un revolucionario contrario al gobierno criminal de Huerta- las siguientes palabras: “Porque si se tratara de amor a lo nuestro, nos enseñarían a amar la Revolución, única madre nuestra que nos ha enseñado a ser dignos de nosotros mismos.”²⁶

En sus lecciones de Historia Social de México, parte IV, en la maestría en Historia en la Universidad Iberoamericana, el profesor Ilán Semo ha dicho que el biógrafo debe convertir a la persona en personaje (conceptual y real) precisamente para distinguirlo del personaje literario (ficticio).

Esta es nuestra tarea y nuestro compromiso al hacer historiografía, el de reflejar el carácter de un personaje histórico mexicano en un tiempo convulso, el de explicar claramente lo que aconteció, sin exagerar ni disminuir los méritos de un protagonista como Belisario Domínguez, nada más pero también, nada menos.

²⁶ Madero, Luis Octavio. *Los alzados en Teatro de la Revolución Mexicana*, Aguilar, México, 1982, pág. 446.

Capítulo I. LA FORMACIÓN ESCOLAR Y PROFESIONAL DE BELISARIO DOMÍNGUEZ

“No todos los hombres tienen biografía.”

María Zambrano (*Unamuno*)

- a) Belisario Domínguez. Breves aspectos de su vida infantil y mocedades.

La formación de una persona es inexplicable sin entender su infancia. No se trata de intuir más allá de su niñez, pero sí en cambio de saber cómo fue la vida de Belisario Domínguez desde sus inicios para entender sus inquietudes, ideas, creencias, convicciones y labores que desempeñó a lo largo de su vida.

Nuestro biografiado nació 25 de abril de 1863 nació en Comitán, Chiapas, hijo de Cleofás Domínguez originario de México y de Pilar Palencia, originaria de Guatemala. Él, perteneció a una familia donde hubo participación política. Su padre participó en la guerra de Reforma para defender la causa liberal frente al imperialismo extranjero, en la que salió herido de una pierna, la cual tiempo después la perdió. El abuelo paterno de nuestro personaje, Quirino Domínguez Ulloa fue Vicegobernador del Estado de Chiapas y también Gobernador interino de 1832 a 1833. Adicionalmente, su tío José Pantaleón Domínguez –hermano de su padre- también fue gobernador de Chiapas de 1864 a 1875, aunque de manera irregular, porque como relata Leticia Román de Becerril: “Por decreto expedido el 12 de diciembre de 1864, don Porfirio Díaz, General en Jefe del Ejército de Oriente, declaró en estado de guerra al Estado de Chiapas y nombró al coronel José Pantaleón Domínguez, como comandante militar del Estado y más adelante gobernador al ya general Domínguez, fundándose en las amplias facultades que le conferían los acuerdos presidenciales del 22 de septiembre y 28 de octubre de 1863 y 25 de julio de 1864. Este decreto fue publicado en Chiapas el 30 de diciembre y entró en vigor el día 31 al tomar posesión del gobierno el general Domínguez. Don Pantaleón se reeligió tres veces consecutivas, gobernando al Estado desde el

31 de diciembre de 1864 al 30 de noviembre de 1875.”²⁷ En estricto sentido, cuando Pantaleón Domínguez dejó de ser gobernador de Chiapas, Porfirio Díaz aún no asumía formalmente la presidencia de la República, pero desde luego el militar oaxaqueño ya era entonces una prominente figura pública, uno de los generales mexicanos vencedores.

En el archivo Porfirio Díaz ubicado en la biblioteca Francisco Xavier Clavijero de la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México, encontré una carta del ciudadano Crisóstomo Lara enviada desde Chiapas al general y ya entonces Presidente de la República, Porfirio Díaz, de fecha 12 de mayo de 1877 donde sugiere respetuosamente que se dé una amnistía –acto formalmente del Poder Legislativo- más amplia por delitos políticos de personas que se levantaron en 1875 contra el gobernador Pantaleón Domínguez, cuando aún Sebastián Lerdo de Tejada se desempeñaba como titular del Poder Ejecutivo Federal.

Durante el gobierno del tío de Belisario, hubo un conflicto bélico, conocido como “guerra de castas”, la rebelión de los chamulas -que empezó en 1867 y culminó dramáticamente en 1870 con la derrota de los indígenas chiapanecos que fue duramente reprimida por Pantaleón Domínguez. Este episodio histórico fue objeto del tema de una novela escrita por la ex embajadora de México en Israel (1971-1974), Rosario Castellanos. La escritora nos advierte desde el principio de la dificultad del conocimiento de aquel episodio histórico: “*Oficio de tinieblas* está basada en un hecho histórico: el levantamiento de los indios chamulas, en San Cristóbal, en 1867. Este hecho culminó con la crucifixión de uno de estos indios al que proclamaron los amotinados como el Cristo Indígena. Por un momento, y por ese hecho, los chamulas se sintieron iguales a los blancos. Acerca de esta sublevación casi no existen documentos...A medida que avanzaba, me di cuenta que la lógica histórica es absolutamente distinta de la lógica literaria; abandoné poco a poco el suceso real. Lo trasladé de tiempo, a un tiempo que conocía mejor, la época de Cárdenas...”²⁸

Es muy probable que Belisario Domínguez no se sintiera identificado con su tío Pantaleón, -calificado por Josefina MacGregor como un cacique y por Emilio

²⁷ Román de Becerril, Leticia. *Chiapas. Kaleidoscopio histórico. Siglos de historia, memorias y consideraciones. Semblanza de Belisario Domínguez como hombre, médico y héroe*, Gernika, México, 1995, pág. 119.

²⁸ Castellanos, Rosario. *Oficio de tinieblas*, Joaquín Mortiz, México, 2001, pág. 3.

Zebadúa como un caudillo- por el derramamiento de sangre en su Estado natal, en particular bajo el gobierno del hermano de su padre y por la irregularidad constitucional que vivió México por varios lustros, precisamente porque la Constitución de 1857 nació muerta y porque Porfirio Díaz como jefe militar no tenía facultades constitucionales ni legales para nombrar o deponer gobernadores.

Belisario Domínguez creció en una familia culta, educada y económicamente próspera sin ser muy rica. En un Estado como Chiapas, que tenía uno de los niveles más altos de analfabetismo, estar en un grado escolar y más aún tener una biblioteca y un piano en casa representaban ciertos privilegios. El acceso a la educación formal a mediados del siglo XIX constituía sin duda, una oportunidad para desarrollarse con éxito profesionalmente. Esta situación no era desde luego exclusiva de esta entidad federativa, en realidad en todo el país había una tasa muy grande de marginación escolar.

Lo anterior, se reafirma cuando nos enteramos que: “En 1874, el gobernador (de Chiapas) informaba que de 5956 jóvenes aptos para el aprendizaje, sólo quinientos sesenta eran estudiantes.”²⁹

Con respecto al dato recogido por Josefina MacGregor, sólo quiero puntualizar que sí es creíble el número de estudiantes matriculados, pero es muy difícil de precisar el número de jóvenes aptos para el aprendizaje, dadas las condiciones sociales y económicas de Chiapas en 1874, y esto propicia que surjan las preguntas: ¿cómo saber exactamente el número de jóvenes aptos para el aprendizaje? ¿Con base en qué método se aplicó el estudio estadístico?

No obstante, sin temor a equivocarnos, sólo unos cuantos mexicanos en el siglo XIX podían acceder a la educación formal y también a una formación artística particular, v.gr. aprender a pintar, esculpir o tocar música de piano y violín. El positivismo de Augusto Comte que impregnó el modelo educativo mexicano en la Escuela Nacional Preparatoria a cargo de Gabino Barreda, apenas comenzaba en la octava década del siglo XIX y sus frutos aparecieron durante el largo régimen de Porfirio Díaz.

²⁹ MacGregor, Josefina. *Belisario Domínguez. Moral y Ética, impronta de vida*, Lectorum, México, 2010, pág. 31.

Una de sus biógrafas nos comenta que: “Los estudios primarios los realizó en Comitán en el colegio particular de don Francisco Gutiérrez, quien fue su profesor al igual que don José Luis Gordillo, don Eduardo Labbé de nacionalidad francesa y don Braulio García. Consideran estos profesores que la preparación escolar del joven Belisario que a la sazón tiene 14 años, es suficiente para cursar el bachillerato y es entonces que va a San Cristóbal e ingresa en el Instituto de Ciencias y Artes de dicha ciudad, la que por muchos años fuera sede del gobierno tanto civil como eclesiástico del Estado y además el centro cultural, que unido a su buen clima, hacía que no sólo los chiapanecos, sino también de los Estados vecinos llegaran a este lugar a buscar instrucción y nuevos horizontes.”³⁰

Josefina MacGregor confirma un dato de Leticia Román: “...uno de los profesores de Belisario, el de francés, Labbé, además de felicitarlo en 1876 por su escritura, hacía notar sus capacidades y habilidades, le daba consejos de lo más diverso y le ofrecía su apoyo.”³¹

Después de su estadía en San Cristóbal de Las Casas, Belisario Domínguez regresó a Comitán para preparar su viaje a París, donde estuvo por un espacio de una década (diciembre de 1879- diciembre de 1889) para estudiar el Bachillerato en Letras y la licenciatura en Medicina.

b) Bachillerato en Letras en 1883 y estudios terminados y examen profesional de Medicina en París en 1889

Belisario Domínguez en su vida estudiantil parisina, no desperdició tiempo: no sólo abordó sus estudios humanísticos en bachillerato, sino que viajó por varios sitios de Europa que así constan en la casa-museo Belisario Domínguez en Comitán, Chiapas.

El joven chiapaneco estudió en Francia primero en la Escuela Springer –ya que no fueron reconocidos sus estudios de secundaria que realizó en San Cristóbal de Las Casas- donde estuvo un año y después de aprobar los exámenes correspondientes, ingresó al Instituto Chevallier en París el 1 de febrero de 1880 y obtuvo el título de Bachiller el 19 de julio de 1883. En el

³⁰ Román de Becerril, Leticia. *Opus cit.*, págs. 126 y 127.

³¹ MacGregor, Josefina. *Opus cit.*, pág. 31.

bachillerato, Belisario Domínguez tuvo oportunidad de leer a los clásicos de la literatura y la filosofía, que siguió cultivando a lo largo de su vida. Los nombres de aquellas figuras ilustres están en la introducción de la presente tesis. No sólo eso, su formación en las humanidades, le permitió al médico ser sensible en temas de salud y de seguridad social.

Nos dice Josefina MacGregor que: “Belisario terminó el bachillerato en 1883; al parecer tuvo que llevar algunos cursos en el Colegio del Estado para tener acceso a la Universidad. El 16 de octubre del año siguiente cumplió una de sus más importantes aspiraciones: ingresó a la Universidad de Francia. Realizó sus estudios profesionales, ‘de doctorado’, *avec succès*, es decir, con éxito, en la Facultad de Medicina de París y los concluyó el 30 de abril de 1889. Presentó los exámenes que le permitirían llegar al grado de médico profesional en el *Hospital Broussais La Charité*, y sostuvo un examen de tesis un miércoles 17 de julio del mismo año, a las trece horas, ocasión en la que presentó un trabajo sobre la enfermedad de Maurice Reynaud.”³²

Antes de su regreso a casa, viajó durante algunos meses por Europa, según consta en la casa-museo Belisario Domínguez, donde uno puede observar boletos de tren, visitas a museos y otras cuestiones de sus viajes a Alemania y España.

Otro biógrafo de Belisario Domínguez, Horacio Labastida da cuenta de que el joven profesional oriundo de Comitán, fue un visitante frecuente del museo de Louvre en París, cuestión que describe su amor por las bellas artes y la cultura en general, además de su profesión, la medicina.

En Europa, el joven Belisario Domínguez tuvo la oportunidad de conocer otras costumbres, lenguas, y formas de ver la vida. Sin duda, sus experiencias europeas, de viajes y lecturas, de estudios universitarios y prácticas profesionales le sirvieron mucho para desarrollar su talento médico en Chiapas y posteriormente su labor como presidente municipal y como jefe político en su ciudad natal y posteriormente como legislador federal en la capital política del Estado mexicano.

³² *Ibidem*, pág. 38.

c) Su regreso a México en 1889: médico con vocación social.

Sabemos que Belisario Domínguez tuvo la oportunidad de permanecer en Francia y no sólo eso, sino de trabajar como médico al ser invitado a ser asistente de su profesor Potain: "...pero no puede seguir alejado de sus padres, ellos lo necesitan, así es que aunque lleno de tristeza, agradece pero rehúsa el honor, o quizá ya es que en Belisario la fascinación de la tragedia, está presente desde siempre y se deja llevar por el destino."³³

Leticia Román de Becerril tiene razón cuando con base en el conocimiento biográfico que de Belisario Domínguez posee, dice: "El doctor Domínguez fue un verdadero precursor de la seguridad social en nuestro país, un innovador, preocupado a más de la salud, también por la educación y que en las escuelas se practicara la higiene y la gimnasia entre los alumnos; le disgustaba sobremanera la violencia y el maltrato para los niños, jamás se negó a atender con gusto a quien lo necesitara por inoportuno que fuera."³⁴

Belisario Domínguez regresó a México en 1889, cuando el ingeniero Gustave Eiffel había terminado su famosa torre para la exposición internacional de ese año en París. El ilustre chiapaneco fue recibido por su gente en Comitán y su misión estaba ya clara entonces: ayudar a la gente más necesitada. Domínguez encontró dos caminos que no se oponían: por un lado, el servicio médico en su consultorio y su ayuda farmacéutica en su natal ciudad y por otro, su presencia literaria, social y posteriormente política para contribuir al bien común de su Estado y del país en general. De su vocación social y generosidad no hay duda alguna.

En palabras de Josefina MacGregor la presencia de nuevo de Belisario Domínguez en su tierra, Chiapas fue determinante en sus aspiraciones filantrópicas y sociales: "El regreso se caracterizó por dos hechos: por un lado, su decisión de ejercer su profesión en el lugar y establecer una farmacia, La Constancia, que mantuvo en sociedad con Olegario Tovar, esposo de su hermana Carolina, hasta 1894, y por otro, el reencuentro con su prima Delina

³³ Román de Becerril, Leticia. *Opus cit.*, pág. 142.

³⁴ *Ibidem*, pág. 152.

Zebadúa, originaria de Guatemala y protegida de sus padres. Ese reencuentro los llevó al matrimonio.”³⁵

Belisario Domínguez no perdió la sencillez que lo caracterizaba. Su regreso a México después de diez años de ausencia, le permitió darse a los suyos, es decir, a sus familiares en primer término, pero también a sus coterráneos, en particular los más pobres y necesitados del Estado de Chiapas.

La vocación de servicio tiene eslabones muy claros: ayudar desde el ejercicio de la medicina, desde la política y desde el pensamiento plasmado en artículos y discursos.

El 2 de noviembre de 1890 se casó con Delina Zebadúa Palencia ante el juez civil, Zacarías Guillén y tuvieron 4 hijos de nombres Matilde, Hermila, Carmen –quien murió al nacer- y Ricardo. En 1897 falleció la madre de Belisario Domínguez. Cinco años después en 1902 falleció el padre del médico. En 1903 fallece muy joven su esposa Delina Zebadúa Palencia, a causa del bacilo de Koch.

Su viudez lo marcó más al servicio a los demás. A Domínguez le pasó algo similar que a Simón Bolívar, *El libertador*, que al morir su joven esposa, María Teresa, se entregó por completo a una sola causa: lograr la independencia de una parte importante de Sudamérica con respecto al imperio español. Belisario Domínguez no pretendía la independencia de su Estado natal, sino su pleno desarrollo, la felicidad de los chiapanecos, que fue un compromiso del Estado mexicano en 1823 al aceptar a Chiapas como parte del país.

En 1904 funda el periódico *El Vate* y al año siguiente, en noviembre de 1905, Belisario Domínguez regresó a Comitán viudo y con tres de sus hijos. Su hija Carmen había fallecido antes.

En enero de 1906 funda en Comitán, Chiapas la farmacia y droguería “La fraternidad”, con la que ayudó a mucha gente pobre de su Estado natal. Su farmacia estaba junto a su consultorio. Su actitud filantrópica lo convirtió en una de las personas más estimadas y respetadas de Chiapas.

Belisario Domínguez se convirtió a su regreso de París en un “observador comprometido”, para utilizar el término de Raymond Aron. Estuvo al tanto de los acontecimientos de represión en Cananea y Río Blanco en 1906 y 1907,

³⁵ *Ibidem*, pág. 42.

hechos históricos que sin duda contribuyeron a concientizar a muchos mexicanos, que el régimen autoritario de Díaz debía terminar. De observador comprometido, el ilustre médico chiapaneco, pasó a la acción política y legislativa.

La Revolución Mexicana no es la causa eficiente de las virtudes públicas de Belisario Domínguez, pero sí su entorno último. El médico de Comitán quería servir a la comunidad de su municipio, a Chiapas y por supuesto a México, con ideas claras e ilustradas.

En los años previos a la Revolución de 1910, Belisario Domínguez se informaba desde su casa en Comitán de los principales sucesos nacionales y mundiales. Desde 1903, nuestro ilustre personaje, soltó la pluma para escribir sus preocupaciones y sus críticas sociales y políticas. El Porfiriato estaba en su recta final y los chiapanecos vivían momentos de tensión. Hacía poco tiempo (a mediados de 1892) que se había trasladado la capital de Chiapas, de San Cristóbal de Las Casas a Tuxtla Gutiérrez.

Si bien es cierto, durante la Revolución Mexicana no hubo importantes batallas en Chiapas, el Estado sureño no estaba exento de conflictos que se tradujeron en luchas violentas intestinas.

Emilio Zebadúa explica la importancia del cambio de capital en Chiapas: “El cambio de la capital permitía romper la hegemonía ejercida tradicionalmente por San Cristóbal y los hacendados y comerciantes de los Altos de Chiapas. Implicaba una reordenación geográfica del poder político al establecer la sede de la administración de las finanzas públicas en un lugar fuera de la influencia de los hacendados de los Altos. Las más importantes familias de San Cristóbal mantenían vínculos cercanos con Guatemala, reforzados por el flujo comercial; el traslado de la capital a Tuxtla buscaba inclinar el saldo de negocios de Chiapas con dirección a México.”³⁶

El hecho de que el gobernador de Chiapas Emilio Rabasa tuviese el apoyo del presidente Díaz para cambiar la sede de la capital local, tenía lógica política, ya que además hubo un último intento de Guatemala a través de su presidente Justo Rufino Barrios en reconquistar militarmente Chiapas, cuando Porfirio Díaz terminaba su primer gobierno (1876-1880). El intento

³⁶ Zebadúa, Emilio. *Opus cit.*, pág. 130.

guatemalteco por recuperar Chiapas fracasó y Barrios murió tiempo después en El Salvador en 1885.

No debemos olvidar, que si bien Belisario Domínguez se sentía orgullosamente chiapaneco y amaba México, también tenía cariño por Guatemala, precisamente porque su madre y toda su familia materna eran oriundos del vecino país. No sólo eso, también su esposa y a la vez pariente también es de origen guatemalteco. Para él, no había división, sino unión cultural y un pasado histórico común, donde el mundo maya es referencia mutua. Empero como hombre pacífico, detestaba en términos generales los actos de violencia, -aunque creía en la legítima defensa- y es muy probable que el joven Belisario Domínguez no hubiese visto bien, las pretensiones militares del presidente de Guatemala, Justo Rufino Barrios de atacar a México, supuestamente por un hecho de reivindicación histórica, ya que Chiapas formó parte de la Capitanía General de Guatemala. Empero, no es menos cierto, que Chiapas se separó en 1823 de Guatemala de manera pacífica y se incorporó al Estado mexicano y que también es verdad de que Guatemala formó parte de la Nueva España. Así entonces México y Guatemala tuvieron un pasado común, no sólo como partes de la Nueva España, sino también comparten el glorioso pasado maya.

Capítulo II. LA VISIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE BELISARIO DOMÍNGUEZ A TRAVÉS DEL PERIODISMO

“Si el intelectual que calla ante los abusos y crímenes de los poderosos, traiciona su condición, traiciona a sus lectores y oyentes.”

Octavio Paz (*Entrevista con Julio Scherer*)

- a) Sus primeros escritos públicos en 1903 y el comienzo de la rebelión de las élites contra el régimen dictatorial de Porfirio Díaz.

Si bien la Constitución de 1857 garantizaba la libertad de expresión, Porfirio Díaz en particular hacia el final de sus días como gobernante, quizá por desesperación o posiblemente por inercia autoritaria, persiguió a sus críticos más duros, por ejemplo a los hermanos Flores Magón y su publicación de corte anarquista, *Regeneración*. Hay pruebas indudables de lo anterior. Aquí me apoyo en el historiador Florencio Barrera Fuentes que precisa aspectos que demuestran el carácter dictatorial del régimen de Díaz. Este episodio de la historia de México, está ubicado en 1903, que coincide con el primer escrito publicado de Belisario Domínguez: “La noche del 16 de abril de 1903 la dictadura descargó de nueva cuenta su odio contra los periodistas independientes y con el pretexto de ultrajes a funcionarios públicos en el ejercicio de sus funciones, los licenciados Gonzalo Espinosa e Isidoro Arriaga, juez y secretario, respectivamente, del juzgado Primero Correccional, aprehendieron en las oficinas de *El hijo del Ahuizote* a Ricardo y Enrique Flores Magón, Juan Sarabia, Alfonso Cravioto, Federico y Gabriel Pérez Fernández, Manuel Sarabia, Librado Rivera, Santiago R. de la Vega, Humberto Macías Valadés y Edmundo Rodríguez Chávez, quienes fueron conducidos a diversas delegaciones de policía y al día siguiente internados en la Cárcel de Belem, donde se les confinó incomunicados, durante mes y medio de horrendas bartolinas...La publicación de los periódicos constituía un reto temerario al

poder del general Díaz. Era necesario, además, estando próxima la campaña política, limpiar el campo de enemigos para el triunfo del dictador, y cuando los liberales, de anticlericalistas jacobinos se habían convertido en antirreleccionistas, furibundos y su confinamiento no era bastante para evitar la publicación de sus periódicos, el gobierno se encargó de maniobrar en los tribunales para clausurarlos y confiscar las imprentas.”³⁷

Si Zapata había dicho que no hacía la revolución para convertirse en un hacendado, las palabras que pone el novelista y jurista Carlos Fuentes en su personaje Federico Robles (burgués, hijo de campesinos de Michoacán) que le dice a Ixca Cienfuegos, uno de los guardianes y que no son aplicables a la persona de Belisario Domínguez: “Porque nos habíamos criado en jacales teníamos –así, sin cortapisas- derecho a una casota con techos altos y fachadas labradas y un Rolls a la puerta. Lo demás es no entender qué cosa es una revolución. Las revoluciones las hacen hombres de carne y hueso, no santos, y todas terminan por crear una nueva casta privilegiada.”³⁸

No es menos verdad, que en estricto sentido, Belisario Domínguez no fue propiamente un intelectual, un académico o un escritor literario, pero su preparación y compromiso políticos, sí lo hacen ver desde mi perspectiva, como parte de la *intelligentsia* mexicana.³⁹ En un espacio de cuatro décadas, Belisario Domínguez se cultivó académicamente en ciencias y humanidades, en México y en Francia. Esto, más su preparación y experiencias científicas como médico y su sensibilidad social de ayuda a los más necesitados, lo convirtieron en diez años (1903-1913) en un fabuloso crítico del poder y sus abusos; y en menos de tres años, (1911-1913) en un político y legislador federal con solvencia moral. Domínguez no está en los hombres que el autor James Cockcroft considera intelectuales mexicanos que incursionaron en la Revolución Mexicana: “...muchos intelectuales se convirtieron en dirigentes y consejeros de los distintos movimientos políticos. El profesor Otilio Montaña, por ejemplo, ayudó a Emiliano Zapata a redactar el revolucionario Plan de

³⁷ Barrera Fuentes, Florencio. *Historia de la Revolución Mexicana. La etapa precursora*, Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana, 1955, pág. 145.

³⁸ Fuentes, Carlos. *La región más transparente*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996, pág. 120.

³⁹ Nota aclaratoria. El término *intelligentsia* es de origen ruso según Raymond Aron en su obra *El opio de los intelectuales* y según Gaetano Mosca en su libro *La clase política* el término es también de origen alemán.

Ayala (noviembre 25 o 28 de 1911). (Luis) Cabrera, abogado y maestro, se convirtió en el principal consejero del 'Primer Jefe' Venustiano Carranza (1913-1919). Cabrera fue el principal autor de los decretos laborales y agrarios del 12 de diciembre del 1914 y del 6 de enero de 1915. Martín Luis Guzmán sirvió como secretario de Pancho Villa en el campo de batalla."⁴⁰

A estos hombres, el historiador austríaco Friedrich Katz -en una larga conversación que tuvo con Claudio Lomnitz-, agregó otros nombres: Gildardo Magaña, colaborador íntimo de Zapata y Silvestre Terrazas, quien fue consejero de Pancho Villa.

Si bien antes de 1903, el ilustre chiapaneco tenía sensibilidad social y preocupación de ayudar a los más pobres y enfermos, en ese año le nació la vocación política. 1903 también es el año en que Francisco Madero tiene una experiencia en Monterrey, Nuevo León como espectador que lo llama al servicio político: "Aconteció que un grupo numeroso de regiomontanos se congregó en la plaza Zaragoza, de esa ciudad, ese día, para hablar de un candidato de oposición al gobierno neoleonés. De pronto se vieron agredidos por la policía que desde la azotea del Palacio Municipal disparaba contra ellos. Disueltos así los manifestantes, se procedió a aprehender a muchos estudiantes de Jurisprudencia y a personas conocidas. Madero, que con algunos parientes presenció el incidente quedó impresionado y alimentó más aún sus deseos de cooperar en la conquista de la libertad."⁴¹ De ahí que el historiador y biógrafo de Madero, Alfonso Taracena escribiera sobre el coahuilense: "...desde 1903 pensaba en una revolución."⁴²

Además el historiador Javier Garcíadiego proporciona un dato más sobre la importancia del año 1903, como parte de la rebelión de las élites —en este caso intelectuales y profesionistas inmersos en el periodismo— en relación a la publicación de los hermanos Flores Magón ya antes aludida: "*Regeneración* agregó su nombre el calificativo de 'periódico de combate', lo que acaso motivó su primera clausura; Antonio Díaz Soto y Gama, joven abogado potosino, fue encarcelado por un discurso en el que, en forma inusitada, dirigió críticas directas contra Díaz. Hacia 1903 extendieron sus críticas a los 'científicos' y a

⁴⁰ Cockcroft, James D. *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana*, Siglo XXI, México, 2005, pág. 58.

⁴¹ Taracena, Alfonso. *Francisco I. Madero. Biografía*, Porrúa, México, 1998, pág. 18.

⁴² Taracena, Alfonso. *Opus cit.*, pág. 18.

Bernardo Reyes; además, comenzaron a cuestionar la conveniencia de la inversión extranjera y a ocuparse del mayor problema social del país: la situación de los obreros y campesinos. Como respuesta, el gobierno incrementó la represión, lo que forzó a muchos de aquellos liberales a optar por el exilio, estableciéndose en Estados Unidos.”⁴³

Los primeros dos artículos de Belisario Domínguez fueron publicados en 1903, el primero es del mes de abril y el segundo es de junio. Belisario Domínguez no fue radical en sus dichos y críticas como los hermanos Flores Magón. En particular hay una diferencia notable, concretamente con Ricardo Flores Magón y Belisario Domínguez: el primero es un anarquista y como tal rehúye confiar en cualquier gobierno, el segundo es un ferviente demócrata. Ricardo Flores Magón como anarquista no aceptaba ningún personaje que estuviese involucrado con las formalidades y actuaciones materiales del Estado, en otras palabras, con el poder. Su lucha es contra Porfirio Díaz, Francisco Madero, Victoriano Huerta, Venustiano Carranza, Adolfo de la Huerta y también contra Álvaro Obregón. De ahí que el historiador Enrique Semo escribiera en su libro *México: del Antiguo Régimen a la modernidad. Reforma y Revolución*, que Ricardo Flores Magón representaba el ala radical de la Revolución Mexicana. Este personaje anarquista, en 1921 rechazó la ayuda económica que le ofrecían varios congresistas mexicanos, cuando el anarquista estaba privado de la libertad en Estados Unidos y además pobre y enfermo. Tuvo la entereza de escribir en esa circunstancia lo siguiente: “Yo no creo en el Estado...Yo combato por la fraternidad universal. Considero al Estado una institución creada por el capitalismo para garantizar la explotación y la sumisión de las masas. Por consiguiente, todo el dinero de procedencia estatal representa la sangre, el dolor y el sacrificio de los trabajadores. Si el dinero que vosotros me ofrecéis procediese directamente de los trabajadores, lo aceptaría con placer y orgullo, porque los trabajadores son mis hermanos; pero si procede de una intervención del Estado, es dinero que quemaría mis manos y llenaría mi corazón de remordimientos.”⁴⁴ Debo aclarar un error histórico y político de Ricardo Flores Magón: el Estado no fue creado por el capitalismo. Al igual que el mercado, el Estado es anterior al capitalismo. Sin

⁴³ Garcíadiego, Javier. *Opus cit.*, pág. 81.

⁴⁴ Citado por Ricciu, Francesco. *La Revolución Mexicana*, Bruguera, México, 1976, pág. 54.

embargo, Marx y Engels han demostrado que el Estado capitalista garantiza sobre todo, los privilegios de la clase dominante. Más aún, en el Estado socialista, surgido en Rusia en 1917 con la famosa revolución de octubre y que generó la creación de la Unión Soviética (1917-1991), tampoco ha desaparecido la explotación económica ni la división entre gobernantes y gobernados. Ricardo Flores Magón no fue socialista, y por eso, su anarquismo lo lleva a pensar al igual que Stirner, Bakunin y Kropotkin, que el hombre sólo será libre sin el Estado y la propiedad privada, sin una fase intermedia que Marx y Engels denominaron etapa socialista, en la que sólo el Estado es dueño de los medios de producción económica.

Belisario Domínguez sí es un creyente del Estado, pero no de sus desviaciones autoritarias, a él no se le ofreció dinero, al contrario fue generoso con los pobres y los enfermos, con sus recursos económicos y con su ciencia médica. No obstante, su conocimiento de la realidad de México y de su Chiapas natal es tan evidente, que las llamadas de atención que hace el distinguido médico al gobernador de Chiapas, Lic. Rafael Pimentel, como al titular del Poder Ejecutivo Federal, el general Porfirio Díaz, son tan acertadas como penetrantes –con metáforas finas- ya el 28 de abril de 1903 -y que tiene vigencia plena en nuestro tiempo, más de un siglo después- en su primer escrito público redactado en Tacubaya, en la Ciudad de México y titulado “Chiapas”, el médico chiapaneco dice:

“De los Gobernadores que se han ido sucediendo en Chiapas desde que el General Díaz subió al poder, casi ninguno ha hecho nada en provecho del país, pero sí todos han sacado de allá mucho dinero...El actual gobernador de Chiapas, General y Lic. Don Rafael Pimentel, hizo concebir al principio de su administración grandes esperanzas a todos los chiapanecos...¡Prometió hacerlo todo! ¡Excelente! ¡Lo malo es que nada ha cumplido!...

Chiapanecos: La primera providencia que toma cada uno de vuestros gobernadores al llegar a Chiapas, es haceros creer que es un favorito de don Porfirio Díaz y que lleva facultades omnímodas para manejar u explotar el Estado a su antojo. ¡Y son tan inocentes que lo creéis! Desde ese momento aceptáis como irremediables

todos los abusos...¡El que se encuentre sin mancha, lance a Chiapas la primera piedra!...

¿Qué nos toca hacer, pues, hacer? Obrar chiapanecos. ¡Trabajar!...

Señor Presidente de la República, general don Porfirio Díaz, es muy cierto que a usted debe la Nación la paz que disfruta desde hace más de veinte años y es muy cierto que la paz es el elemento fundamental indispensable para la felicidad de una nación, como la salud es absolutamente indispensable para la felicidad de un individuo, pero es igualmente cierto que así como una persona puede ser muy saludable al mismo tiempo muy infeliz, así también un pueblo puede gozar de la más inalterable paz y ser, sin embargo muy desgraciado; esta es, señor Presidente, la condición en que se encuentra Chiapas.

¿Para qué engañarnos a nosotros mismos, haciéndonos creer que el país es dichoso? Eso es contraproducente; porque una llaga no se cura ocultándola, sino exhibiéndola y aplicándole la medicina que convenga.

Por otro lado, ¿a quién se pretende engañar? ¿Al pueblo? Eso no es posible. ¿Cómo puede hacerse creer que es muy feliz aquel que no tiene qué comer? ¿Cómo convencer de que está muy bien administrado al que diariamente sufre o ve sufrir abusos?

Se trata de engañar a usted, señor, halagándolo con que todo marcha muy bien, con que el pueblo está muy contento. ¡Gravísimo error! Eso equivale a que el enfermo engañe a su médico.”

Hasta hoy el único castigo que ha usted impuesto a los Gobernadores que han faltado a sus deberes es quitarlos del gobierno. Eso es lo mismo que nada, señor Presidente; sale uno malo y entra otro peor...”⁴⁵

El segundo artículo-discurso es del 15 de junio de 1903, dirigido a los señores periodistas de la Ciudad de México, y que lo enlaza con su primer artículo.

⁴⁵ Domínguez, Belisario. “Chiapas” en *Documentos*, Senado de la República, México, 1986, págs. 42, 45, 46, 47 y 48.

Belisario Domínguez se presenta como portavoz de los chiapanecos. Aquí un extracto con las ideas más importantes:

“Hace más de un mes que tuve el honor de enviar a cada uno de vosotros una hoja suelta titulada: “Chiapas”, fechada en Tacubaya el 28 de abril pasado. Ya es tiempo de que volvamos a ocuparnos de tan importante asunto.

Imploraba vuestra valiosa ayuda para hacer desaparecer el lamentable atraso material e intelectual en que se encuentra uno de los Estados de la República más hermosos, más pacíficos y más adictos al Gobierno del General Díaz: el Estado de Chiapas.

Servíos decirme, señores, ¿qué habéis hecho en bien de Chiapas? Solamente el periódico titulado *La Iniciativa* hizo alusión a mi hoja suelta, reprodujo de ella un párrafo y ofreció seguir ocupándose del asunto. Reciba *La Iniciativa* los sinceros agradecimientos de todos los chiapanecos.

Y vosotros, los demás señores periodistas, ¿qué habéis hecho por Chiapas?...

Ha sido para mí y para todos los chiapanecos un triste, un terrible desengaño el que hemos tenido con la prensa de la Capital. Cifrábamos en vosotros muy halagüeñas esperanzas, conservábamos la grata ilusión de que tan pronto como conociérais la deplorable situación de Chiapas nos prestaríais vuestro eficaz auxilio. Pero ¡qué decepción! En vez de ayudarnos habéis guardado el más profundo silencio, no habéis dicho una sola palabra, no habéis escrito una sola frase que demuestre vuestro interés por Chiapas...

Si os obstináis, señores, en guardar silencio sobre los asuntos de Chiapas, vuestro silencio se vuelve alarmante ya no sólo para aquella parte de la Federación, sino para toda la República; porque generalizando los hechos es muy natural deducir que así como no os interesáis por la triste suerte de los chiapanecos, tampoco os conmueven las desgracias de los otros Estados. Y entonces ¡qué penoso es decirlo! Tendríamos que confesar que la prensa de

México no está a la altura de su misión, que los periodistas sólo desempeñan el papel de simples noticieros y no el elevado de educadores del pueblo y defensores de los intereses sociales...

...si desde ahora comienza la prensa su noble tarea de educar al pueblo y de refrenar los abusos, si en los Estados se fundan también periódicos independientes que trabajen en el mismo sentido, transmitiendo las impresiones y reclamaciones de los pueblos, a la prensa metropolitana, que se encargará de rectificarlas, interpretarlas, darles su justo valor y entregarlas así elaboradas al Gobierno para que él tome las medidas que juzgue convenientes, entonces México no tardará en salir del período de regeneración en que se encuentra actualmente y entrará de lleno en el período de engrandecimiento, entonces se establecerá la verdadera armonía de los gobernados con los gobernantes y el pueblo mexicano deberá al ilustre General Díaz, no sólo la paz sino también la dicha.”⁴⁶

En este segundo artículo, Domínguez desafía a los periodistas en relación a la situación de Chiapas, pero su crítica frente al dictador es en este caso muy moderada.

He dicho al comienzo de la tesis, que ahondaría un poco más en la obra de Gaetano Mosca sobre la clase dominante y las élites, y dentro de éstas, en particular de la *intelligentsia*, de la que formó parte de manera discreta al principio (1903), Belisario Domínguez, pero al pasar los años se convirtió en una especie de conciencia socrática de lo que acontecía en México. La *intelligentsia*, que es sin duda una de las expresiones de élite más interesantes, la define el autor italiano así: “Clase que, por un lado, en virtud de su educación científica y literaria, por sus maneras y costumbres, se distinguió netamente de los trabajadores manuales, mientras que, por el otro, por sus condiciones económicas, a veces se confundió con los sectores más acaudalados, pero a veces se alejó de ellos.”⁴⁷

⁴⁶ Domínguez, Belisario. *Opus cit.*, págs. 51, 52 y 54.

⁴⁷ Mosca, Gaetano. *La clase política*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984, pág. 281.

Belisario Domínguez fue un crítico de la clase dominante, de la élite política que cumple perfectamente la “ley de hierro de la oligarquía” del sociólogo alemán Robert Michels y que se vuelve un reto para la democracia representativa: “La organización es lo que da origen a la dominación de los elegidos sobre los electores, de los mandatarios sobre los mandantes, de los delegados sobre los delegadores. Quien dice organización dice oligarquía.”⁴⁸ De manera coincidente, Michels daba a conocer su teoría en 1911, cuando en México ya había estallado la Revolución Mexicana, y cuando Belisario Domínguez desempeñaba ya de manera democrática y legal el cargo de presidente municipal de Comitán, Chiapas.

En la obra de Michels, está la explicación del rechazo coincidente que tuvo Domínguez, de que Félix Díaz recuperase el poder en nombre de su tío, el dictador ya en el exilio parisino y es una invitación a los historiadores a la reflexión: “Nadie que se haya ocupado seriamente en estudios históricos puede dejar de percibir que todas las clases que, en cualquier circunstancia, alcanzaron el poder se han esforzado ardorosamente por transmitir a sus descendientes este dominio político que lograron adquirir. La transmisión hereditaria del poder político fue siempre el medio más eficaz de perpetuar un gobierno clasista.”⁴⁹ Sin duda el gobierno de Díaz fue clasista y el de Madero no obstante que promovió algunos cambios, no pudo expulsar el clasismo, propio de una sociedad con divisiones que persisten hoy día en 2013.

b) La publicación *El Vate*. Su significado.

En este subcapítulo tengo el propósito de analizar los principales escritos de Belisario Domínguez que dio a conocer a través de su Gaceta llamada *El Vate*. Josefina MacGregor ha escrito con claridad en qué consistió la publicación *El Vate* y su significado: “...don Belisario se decidió a publicar un pequeño periódico, que no sorprende menos que sus hojas volantes, pues él era ‘director, propietario y único responsable’. De esta gaceta sólo editó cuatro

⁴⁸ Michels, Robert. *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, tomo 1, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1991, pág. 13.

⁴⁹ Michels, Robert. *Opus cit.*, pág. 57.

números, en febrero, julio, agosto y septiembre de 1904, no obstante que en el primero se indicaba que sería gratuito y saldría tres veces al mes. Este pequeño suplemento, de sólo cuatro páginas, se llamaba *El Vate, periódico de literatura, filosofía y variedades*, y aunque esta palabra aludía de manera muy directa a la poesía, pues se le decía *vate* al poeta, y también significa ‘adivinator’ o ‘el que vaticina’, la publicación no tuvo nada que ver con estas cuestiones: el doctor la formó con las iniciales de cuatro palabras: **V** de *virtud*, hacer el bien y evitar el mal; **A** de *alegría*, goce interior que nace de la ‘tranquilidad del alma y de la satisfacción del deber cumplido’; **T** de *trabajo*, el cual se define por su utilidad: todos deben trabajar para que ellos y su prójimo sean igualmente felices: y **E** de estoicismo, ‘la serenidad del alma que permite al hombre ser dueño de sí mismo.’⁵⁰

En el número de febrero de 1904, de *El Vate*, Domínguez hace una cita precisa de Blas Pascal: “Toda nuestra dignidad consiste, pues, en el pensamiento.”⁵¹ Y después de aludir a una corrida de toros, concluye con una meditación: “Soy mexicano y después de México el país a quien más quiero es España. Y por desgracia tanto en México como en España el pueblo tiene verdadera pasión por las corridas de toros. ¿Debo decir lo que pienso, corriendo inminente riesgo de desagradar a mexicanos y españoles? Indudablemente que sí. No siendo mi objeto adular, sino corregir e instruir, mi obligación es hablar con toda la sinceridad que se debe a quien bien se quiere.”⁵² Y efectivamente, su escritura siempre fue sincera, crítica y clara.

En julio de 1904, el chiapaneco escribió un breve ensayo filosófico-literario que tituló “Un sueño”. Empieza con una frase digna para discutir con Sigmund Freud, padre del psicoanálisis: “La mayor parte de los sueños son vanas ficciones de la imaginación.”⁵³ Luego Belisario Domínguez consciente de la situación de pobreza que existía en el mundo y por supuesto en México dice: “El combate por la vida se hace cada día más difícil en el mundo entero. La clase pobre, es decir, la más numerosa, ve cada día aumentar su miseria conforme aumenta el número de individuos en los grandes centros de

⁵⁰ MacGregor, Josefina. *Idem*, págs. 66 y 67.

⁵¹ Citado por Domínguez, Belisario. *Opus cit.*, pág. 60.

⁵² Domínguez, Belisario. *Ibidem*, pág. 63.

⁵³ *Ibidem*, pág. 65.

población. A medida que la miseria aumenta, se hace más urgente la solución de los grandes problemas sociales.”⁵⁴

Belisario Domínguez fue sin duda un estoico, digno discípulo de la *Stoa* y de sus mejores exponentes en las antiguas Grecia y Roma. El propio Domínguez en el número correspondiente al 15 de agosto de 1904 de *El Vate* define el estoicismo y aquí reproduzco la definición completa, que Josefina MacGregor citó solamente el principio de la oración: “El estoicismo es la serenidad del alma que permite al hombre ser dueño de sí mismo, rechazando imperturbablemente la impaciencia y la ira como malas consejeras y el miedo, el abatimiento, la aflicción y la tristeza, como estorbos perniciosos que jamás ayudan a resolver una dificultad y contribuyen a empeorar notablemente una mala situación.”⁵⁵

Así entonces, Belisario Domínguez, fiel discípulo de Zenón, fundador del estoicismo podría suscribir las palabras del célebre greco-chipriota: “Vivir en conformidad con la naturaleza, lo cual quiere decir, vivir una vida virtuosa...”⁵⁶

Belisario Domínguez fue un hombre racional y tuvo las características del estoico antiguo descritas por Paolo Lamanna, historiador de la filosofía: “Es verdad que el sabio estoico sabe que es ciudadano de un Estado que se extiende tanto como el mundo (cosmopolitismo); sabe que pertenece a un reino de la razón, a una sociedad universal de seres racionales...”⁵⁷

Empero antes y durante la Revolución Mexicana se demostró que no hubo suficiente racionalidad por parte de la mayoría de los principales dirigentes y subordinados en el Porfiriato y en el proceso revolucionario. De haber existido sobre todo racionalidad y patriotismo, se hubiese evitado el derramamiento de sangre que duró varias décadas.

En el último número de *El Vate*, de septiembre de 1904, Domínguez se dirige a los señores estudiantes de la Ciudad de México. Atento a los acontecimientos humanos en sociedad, como si se tratase de un sociólogo y a la vez un hombre sensible al sufrimiento escribe de manera poética: “Observad bien al trabajador de nuestra clase pobre, al que vive con el día, al que no tiene más propiedad que la luz que le alumbró y el aire que respira, observádle cuando está

⁵⁴ *Ibidem*, págs. 71 y 72.

⁵⁵ *Ibidem*, pág. 74.

⁵⁶ Citado por Copleston, Frederick. *Historia de la filosofía*, tomo 1, Ariel, Barcelona, 1980, pág. 393.

⁵⁷ Lamanna, Paolo. *Historia de la Filosofía*, tomo 1, Hachette, Buenos Aires, 1970, pág. 283.

tomando su frugal alimento en un rincón de la calle, teniendo por único techo la bóveda azul y por única mesa al desnudo suelo: ese hombre no come a gusto si no da también de comer algunas migajas al perro callejero que le está mirando.”⁵⁸

Por otra parte, Horacio Labastida hace algunas afirmaciones y cuestionamientos en torno a las inquietudes sociales y políticas que tenía Belisario Domínguez, así como sus atentas observaciones. A él no le bastaba *El Vate*, realizaba más tareas como demostraciones de amor a sus congéneres mexicanos: “...no podía eludir las incertidumbres que solían atormentarlo mientras se afanaba en cumplir el juramento de Hipócrates. ¿Acaso bastaba curar enfermos o auxiliar a necesitados para redignificar a la sociedad?, ¿las pláticas con los amigos más cercanos e inteligentes, el diálogo con los vecinos o el consejo a los jóvenes, serían suficientes para traer a la tierra las maravillas de la virtud, la alegría, el trabajo y el estoicismo, condiciones sin las cuales nunca se extendería el bien común entre los hombres? ¿el trabajo de un solo individuo y sus más cercanos amigos, rectos, silenciosos y austeros, haría que la utopía dejara de ser utopía y se convirtiera en la fuente de una nueva grandeza mexicana?...El asesinato de los mineros de Cananea (1906) por los *rangers* estadounidenses asociados con la policía de Sonora y el ejército, sin que los gobiernos protestaran por el ignominioso crimen cometido para proteger a la empresa extranjera que explotaba las vetas cuprinas del noroeste mexicano; el abyecto encarcelamiento de los floresmagonistas que defendían a los mineros agredidos y la violencia y represión que se puso en juego para dar fin a las huelgas de los hilanderos y tejedores de Río Blanco, Veracruz (1907), luego de que éstos, ingenuos sometieron el conflicto al arbitraje de Porfirio Díaz, naturalmente desfavorable para los obreros; estos hechos, que conmovieron a la opinión pública y probaban dramáticamente la generalizada injusticia que prevalecía en el país, no pasaron inadvertidos para el médico comitense, quien los comentaba con los amigos de la *peña* que habitualmente se reunían al atardecer en *La fraternidad*, sitio tranquilo, afectuoso y reflexivo.”⁵⁹

⁵⁸ *Ibidem*, pág. 80.

⁵⁹ Labastida, Horacio. *Opus cit.*, págs. 69 y 70.

¿Qué lectura política hacía Belisario Domínguez de los principales acontecimientos nacionales, entre 1906 y 1910? Por lo mismo, Horacio Labastida hace otra pregunta que es concurrente con la anterior: ¿acaso este renacimiento revolucionario contra la opresión y la explotación, no conmovía a Belisario Domínguez, desde mucho tiempo antes inclinado a la lucha contra la injusticia?

El país a partir de noviembre de 1910 tuvo una conmoción social y política muy fuerte y Belisario Domínguez pasó a la acción política en enero de 1911 y que concluyó en octubre de 1913 abatido por las balas huertistas que ni así callaron el pensamiento del noble médico mexicano y por tanto no impidieron la trascendencia del ejemplo y las palabras del mexicano nacido en Comitán.

Capítulo III. EL OCASO DEL RÉGIMEN PORFIRISTA, EL COMIENZO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA Y EL MARTIRIO DE BELISARIO DOMINGUEZ

“El estoicismo es la serenidad del alma que permite al hombre ser dueño de sí mismo...”

Belisario Domínguez (*El Vate*)

a) La caída del régimen porfirista y el estallido de la Revolución Mexicana en 1910

La Revolución Mexicana tiene como presupuesto histórico inmediato la dictadura de Porfirio Díaz. Al respecto, no tengo ninguna duda, del carácter dictatorial del régimen de Díaz que se extendió de 1876 a 1911, si consideramos que los cuatro años de gobierno de Manuel González (1880-1884) fueron parte del plan reeleccionista del general Díaz.

Si bien no es objetivo principal de la presente investigación, el estudio de la dictadura de Díaz, no es menos cierto, que no puede entenderse la Revolución Mexicana ni la vida de Belisario Domínguez sin el antiguo y largo régimen porfirista.

El presidente Porfirio Díaz cuidó ciertas formalidades constitucionales, pero esto no lo convirtió en respetuoso estricto de las normas de la Ley Fundamental de 1857 y tampoco en un devoto de la democracia y mucho menos protector de los derechos del hombre y sus garantías constitucionales. Por ejemplo, el artículo 23 constitucional ordenaba: “Para la abolición de la pena de muerte, queda a cargo del poder administrativo el establecerse a la mayor brevedad, el régimen penitenciario.”⁶⁰ La condición se cumplió, pero la promesa fue rota, porque la pena de muerte subsistió con los gobiernos que se sucedieron del propio Díaz, de la Revolución Mexicana y aún después durante el siglo XX. El castigo mortal fue suprimido formalmente de la Constitución mexicana en diciembre de 2005.

No es menos cierto, que el régimen de Díaz propició el desarrollo económico y la apertura comercial de México pero lo dejó en estado propiamente precapitalista. La expansión económica no se tradujo en reparto

⁶⁰ Tena Ramírez, Felipe. *Leyes fundamentales de México (1808-2002)*, Porrúa, México, 2002, pág. 610.

equitativo de la riqueza con orientación a la justicia social ni en un verdadero progreso para todo el país.

Al periodo previo de la Revolución, es decir, al final del *Porfiriato*, François-Xavier Guerra, le llamó en su estudio *México: del antiguo régimen a la Revolución* “La querrela de las élites”.⁶¹ En otro ensayo, más breve pero no menos interesante, Guerra analiza con detalle el rompimiento de la élite política en los últimos años de su régimen y nos habla del surgimiento de una élite de origen económico que irrumpió de lleno en actividades políticas, militares y electorales para convencer (Plan de San Luis), posteriormente para vencer (Tratado de Ciudad Juárez en el que Díaz se compromete a renunciar a la presidencia de México y luego para legitimar la revolución maderista de corte liberal-democrático (elecciones nacionales a finales de 1911), con algunos vicios autoritarios (deshacerse de León de la Barra y de Vázquez Gómez quienes le disputaron a Pino Suárez la vicepresidencia) y paradójicamente con un gobierno ingenuo que permitió varias rebeliones y desoyó las advertencias de un golpe de Estado, que finalmente lo tiró trágicamente del poder. Escribe Guerra en relación al esquema porfiriano, su éxito, su fracaso y el advenimiento de Madero al poder no exento de problemas serios: “Obtener la estabilidad política suponía eliminar el pronunciamiento (golpe militar) y el uso de las armas como medios para alcanzar objetivos políticos. Para ello, había que reducir y profesionalizar las fuerzas armadas e inventar un sistema que ofreciera a las élites políticas un medio pacífico de acceder al poder sin recurrir a los militares...En México, la rivalidad entre los ‘reyistas’ y los ‘científicos’ llena la primera década del siglo (XX), con una intensidad creciente a medida que la edad de Porfirio Díaz hace la sucesión cada vez más próxima...El rechazo radical de Díaz al reyismo, abrió la puerta a Madero y a una movilización más amplia y más moderna...El rechazo de Porfirio Díaz a una competencia electoral libre no dejó otra salida a Madero que una insurrección, a la cual siempre había temido por las consecuencias políticas que traería consigo...La insurrección maderista aceleró el derrumbe del aparato de control político del país. Lo que había comenzado por una división de las élites acabó movilizando al resto de la sociedad. Se multiplicaron los grupos armados, pero sobre todo,

⁶¹ Véase, Guerra, François-Xavier. *México: del antiguo régimen a la Revolución*, tomo II, capítulo IX, Fondo de Cultura Económica, México, 1988.

reapareció este tipo de legitimidad sin base electoral, la del pueblo oprimido representado por los que han tomado las armas para defenderlo, que fue en el siglo XIX el mecanismo clásico de fabricación de caudillos.”⁶² Por esto último, se explica perfectamente la multiplicación de revolucionarios-caudillos durante varios lustros después del estallido de la Revolución Mexicana.

Toda dictadura es por naturaleza represiva y sanguinaria. En este sentido, Porfirio Díaz no renunció a ejercer la fuerza para inhibir protestas, críticas y desafíos que contraviniesen su voluntad y su interés por permanecer en el poder.

El entonces viejo general dio falsas esperanzas a quienes deseaban un cambio político, con la entrevista que le concedió al periodista James Creelman de *Pearson's Magazine* de Nueva York a finales del año 1907 y dijo algo que en 1910 se confirmó como mentira, al no retirarse del poder y presentarse nuevamente para el periodo sexenal 1910-1916: “Varias veces he tratado de renunciar a la presidencia, pero se me ha exigido que continúe en el ejercicio del poder, y lo he hecho en beneficio del pueblo que ha depositado en mí su confianza...He esperado con paciencia el día en que la República de México esté preparada para escoger y cambiar a sus gobernantes en cada período sin peligros de guerras ni daño al crédito y al progreso nacionales. Creo que ese día ha llegado...Tengo firme resolución de separarme del poder al expirar mi periodo, cuando cumpla ochenta años, sin tener en cuenta los que mis amigos y sostenedores opinen, y no volveré a ejercer la presidencia...Si en la República llegase a surgir un partido de oposición, le miraría yo como una bendición y no como un mal...”⁶³

¡Y Francisco Madero le creyó y acabó en la cárcel por oponerse a los propósitos reeleccionistas de Porfirio Díaz!

Hay un consenso entre los historiadores de que la Revolución Mexicana comenzó el 20 de noviembre de 1910, apenas dos meses y cuatro días después de que el gobierno de Díaz realizara los festejos del centenario del inicio de la lucha por la independencia de México del reino español. El siguiente año revelaría cambios políticos de gran envergadura.

⁶² Guerra, François Xavier. *La Revolución Mexicana en una perspectiva secular: las mutaciones del liberalismo en Crisis, Reforma y Revolución* (Reina, Leticia y Elisa Servín, coordinadoras), Taurus, CONACULTA e INAH, México, 2002, págs. 308, 314, 315 y 317.

⁶³ Schlarman, Joseph H.L. *Opus cit.*, pág. 484.

La Revolución Mexicana fue un conjunto de rebeliones que englobó diferentes intereses políticos y económicos que se enfrentaron violentamente por tener ideologías en ocasiones diametralmente opuestas y dentro de la historia de la Revolución Mexicana no debemos soslayar los movimientos contrarrevolucionarios que intentaban regresar al modo del viejo régimen o peor aún cancelar cualquier posibilidad de avance democrático y de cambios en lo social y lo económico. Hubo en este gran movimiento social mexicano, gente del campo y de las ciudades, personas letradas y también analfabetas, con aspiraciones políticas de ocupar la silla presidencial (Madero, Carranza y Obregón, Elías Calles entre los más conocidos) y sin aspiraciones de alcanzar el poder formal o el poderío como fenómeno exclusivo de fuerza para imponer condiciones políticas a otros (Zapata).

Basado en la tesis del historiador François Furet, en el sentido de que no existió sólo una Revolución Francesa, sino varias, el escritor Octavio Paz –que tenía una gran intuición política- afirmó que no existió sólo un movimiento revolucionario, sino que hubo diversas revoluciones mexicanas, con contenidos ideológicos e intereses políticos diferentes. Igualmente el compatriota de Furet, Jean Meyer, no dudó en titular la primera parte de su obra *La Revolución Mexicana 1910-1940*, con el nombre de “Las revoluciones mexicanas”. No fueron siquiera parecidos los enfoques revolucionarios de Madero, Zapata, Villa, Carranza, Obregón, Elías Calles, Cárdenas, etcétera. En este sentido, hay que agregar que los fundamentos revolucionarios de los personajes aludidos tienen que ver, en casi todos los casos, con sus lecturas y experiencias. Estos hombres revolucionarios se entienden también por otros personajes –periodistas, profesores, intelectuales, juristas, hombres de ciencia- como Otilio Montaña, Antonio Díaz Soto y Gama, Roque González Garza y su hermano Federico González Garza, Luis Cabrera, Felipe Ángeles, los hermanos Flores Magón, José Vasconcelos, Manuel Gómez Morín, Martín Luis Guzmán, Vicente Lombardo Toledano, entre otros.

La tesis de que hubo ruptura entre las diferentes élites mexicanas, la confirma el historiador Enrique Semo cuando sostiene que: “Es notable que la gran Revolución de 1910 haya comenzado con el llamado de un representante destacado de la gran burguesía, Francisco I. Madero, cuyo objetivo principal era lograr el cumplimiento de los elementos básicos de la República y, sobre

todo, el respeto al voto popular. Así, la Revolución comenzó con una división tajante dentro de la clase dominante a raíz de la perpetuación de Porfirio Díaz en el poder.”⁶⁴

Más aún, el biógrafo de Díaz, Paul Garner hace un análisis con balance para el general-dictador, ya que su falta de respeto a la democracia local y al federalismo, propició en Coahuila una fisura en las élites del norte, que se transformó en fractura al final del Porfiriato: “(Bernardo) Reyes siguió apoyando a (Miguel) Cárdenas en las elecciones para gobernador de 1905, pero su reelección tuvo la oposición del clan Madero y Garza Galán. Las elecciones de 1905 en Coahuila fueron las primeras en sacar a la luz la conciencia antirreleccionista de Francisco Madero...En 1909, Díaz rompió su precaución habitual e intervino directamente en la política de Coahuila sacando a Cárdenas e imponiendo como gobernador a Práxedes de la Peña, terrateniente y empresario de Torreón. Su intervención fue un grave error, uno de muchos que se cometieron durante los últimos meses del régimen y que provocó la hostilidad política de secciones importantes de la élite. Por lo tanto, no es coincidencia que dos de los personajes nacionales más prominentes de la (primera) década revolucionaria, Francisco Madero y Venustiano Carranza hayan surgido de la reñida arena provincial de Coahuila posterior a 1905.”⁶⁵

Durante el régimen porfirista llegó la electricidad y con ella, la iluminación pública, pero no la democracia ni el reparto equitativo de la riqueza. A partir de 1903 y más aún durante los siguientes años, se desató en el seno de la clase política porfirista la pugna por la sucesión. Además, las élites que estaban fuera del círculo dominante se dieron a conocer poco a poco, es aquí donde surge la figura de Madero.

La lucha de intereses para alcanzar el poder es la premisa básica que Maquiavelo plantea en su famosa obra *El Príncipe*.

¿Porfirio Díaz fue maquiavélico? Estoy convencido de que no se requiere leer *El Príncipe* de Maquiavelo para ser maquiavélico, dado que eso deviene según lo ha escrito el jurista Maurice Joly en su libro *Diálogo en el infierno entre*

⁶⁴ Semo, Enrique. *México: del Antiguo Régimen a la modernidad. Reforma y Revolución*, Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México, 2012, pág. 480.

⁶⁵ Garner, Paul. *Porfirio Díaz. Del héroe al dictador. Una biografía política*, Planeta, México, 2003, pág. 200.

Maquiavelo y Monstequieu, de una actitud tan antigua como el hombre mismo. El historiador florentino sólo prestó su apellido para poner nombre a una práctica que se volvió doctrina política. Según José López Portillo y Rojas, (abuelo paterno del ex presidente de México en el sexenio 1976-1982, José López Portillo y Pacheco) Porfirio Díaz no había leído a Maquiavelo: "... porque aun cuando algunos historiadores le hayan encontrado punto de semejanza con *El Príncipe* de Maquiavelo, él no llegó nunca a leer ese libro; pero sí *Veinte años después*, de donde tomó por modelo a Mazarino. Al hablar de la doblez y habilidad de los políticos, jamás les daba el calificativo de **maquiavélicos**; llamábales *mazarínicos* nada más. Para él, era Mazarino el modelo perfecto de los políticos disimulados y astutos."⁶⁶

En la Revolución Mexicana abundaron los aprendices de la doctrina maquiavélica, pero también es verdad que hubo personajes como Belisario Domínguez que seguían al pie de la letra la sentencia kantiana del imperativo hipotético, que no categórico: *quien quiere el fin quiere los medios* y por tanto, no hay divorcio entre la ética y la política. Desde mi punto de vista, aquellos aprendices del maquiavelismo, no fueron más que aprendices de brujo: Bernardo Reyes, Félix Díaz, Manuel Mondragón, Victoriano Huerta, Henry Lane Wilson, Francisco León de la Barra por parte de los contrarrevolucionarios y por el bando de los revolucionarios: Pancho Villa, Venustiano Carranza en su primera generación y Adolfo de la Huerta, Plutarco Elías Calles y Álvaro Obregón, miembros de una segunda generación, menos aficionados y más diestros en el manejo del poder y que a pesar de sus enfrentamientos internos, el dominio sonoreense va de 1920 cuando Adolfo de la Huerta es presidente interino para reemplazar al asesinado Carranza hasta 1936, cuando Lázaro Cárdenas, presidente de México destierra al "jefe máximo de la Revolución", Plutarco Elías Calles.

En el primer periodo histórico de la Revolución Mexicana, cuyas coordenadas van de la caída de Díaz a la muerte violenta de Belisario Domínguez (1910-1913), hubo intentos contrarrevolucionarios, v.gr. el intento de golpe de Estado del general Bernardo Reyes –que al decir de Alan Knight fue uno de los arquitectos de la *Pax Porfiriana*- contra el gobierno de Madero en diciembre de

⁶⁶ López Portillo y Rojas, José. *Elevación y caída de Porfirio Díaz*, Porrúa, México, 2006, pág. 493.

1911 y después el levantamiento armado que el militar norteño intentó al fugarse de prisión y que acabó en un rotundo fracaso con la muerte del viejo general porfirista en el momento de tratar de tomar Palacio Nacional el 9 de febrero de 1913. Desde luego existieron otros movimientos con carácter de contrarrevolución, como fueron el ya aludido levantamiento armado de Pascual Orozco en 1912 en el norte de México, el alzamiento de Félix Díaz ese mismo año en Veracruz y por supuesto la traición de Huerta al gobierno constitucional que decía servir, a principios del año siguiente. El general oriundo de Jalisco y que escaló al poder de manera tramposa y antijurídica, fue apoyado por grupos políticos ultraconservadores mexicanos, por una parte considerable del ejército mexicano, por un número importante de gobernadores (veinticinco), por el Embajador de Estados Unidos de América en México, Henry Lane Wilson, por el Embajador de Alemania en nuestro país, Paul von Hintze y además una parte de la jerarquía eclesiástica católica mexicana, que al desplazar a los revolucionarios que llegaron al poder a través de las urnas previa guerra en la que fue derrotado el ejército de Porfirio Díaz en 1911 pretendieron reinstalar por lo menos parcialmente *l' ancién régime* sin importar el orden constitucional de 1857, siempre vulnerado y frecuentemente violado por las autoridades mexicanas que habían jurado respetar la Constitución.

No es menos cierto que Victoriano Huerta encontró oposición una vez consumado el golpe de Estado, desde diversas regiones de México, “pero desconocieron a Huerta: el gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza; el de Sonora, José María Maytorena; Zapata en el sur; Saturnino Cedillo, en San Luis Potosí; algunas partidas operantes en Michoacán, Veracruz y Guerrero; Francisco Villa, en el Estado de Chihuahua; y el Senador Belisario Domínguez, autor de una protesta en la capital de la República, a consecuencia de la cual fue asesinado.”⁶⁷

El historiador Silvio Zavala no aludió al gobernador de Chihuahua, Abraham González, quien pagó con su vida en marzo de 1913, oponerse al gobierno emanado del golpe de Estado tres semanas antes.

La Revolución Mexicana fue un movimiento complejo en lo social, en lo ideológico, en lo militar y por supuesto también en lo político. De ahí que la

⁶⁷ Zavala, Silvio. *Apuntes de historia nacional 1808-1974*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990, págs. 146 y 147.

historia tenga la difícil labor de discernir con fino bisturí algunos acontecimientos, que han pasado casi inadvertidos, v.gr. el hecho de que el gobernador de Coahuila –tierra de vio nacer a los Madero- no fuese un revolucionario puro, porque además de haber sido un miembro de la clase gobernante porfirista: “Venustiano Carranza ya hacía tiempo que mostraba ambiciones políticas, es decir, desde 1909. Había apoyado a (Bernardo) Reyes para suceder a Díaz, se había unido a Vázquez Gómez en la revolución maderista, había estado a punto de abandonar a Madero en Ciudad Juárez (en 1910) y últimamente había reñido con Madero; pero la fuerza impulsiva de todo era su ambición personal, disfrazada de patriotismo...Más aún, el 11 de febrero de 1913, precisamente durante la *Decena Trágica*, las fuerzas carrancistas atacaron a las maderistas en el Estado de Chihuahua; pero más adelante, cuando le convino a sus intentos, Carranza pretendió ser el defensor de Madero que había que había jurado arrojar al ‘usurpador’ Huerta.”⁶⁸

En 1911, dos años antes del golpe de Estado había dos revoluciones claramente en desacuerdo y enfrentadas: la que encabezaba desde el gobierno, Francisco Madero, que a mi juicio implicaba un cambio político –de dictadura a democracia y de centralismo a federalismo- pero no a fondo en el modelo macroeconómico de producción y la que representaba la lucha de los campesinos por sus tierras en el Estado de Morelos en la voz de Emiliano Zapata que intentaba cambiar radicalmente las relaciones de producción en el campo con serias implicaciones para las ciudades. Es verdad que algunos cambios prometían futuro para las clases obreras y campesinas, v.gr. la disolución de tiendas de raya en el Estado de Chihuahua bajo el gobierno de Abraham González quien antes fue miembro del gabinete de Francisco Madero.

Adicionalmente, hay que agregar que la Revolución no se consolidó con el exilio forzado de Porfirio Díaz a Europa en mayo de 1911 que quería evitar un mayor derramamiento de sangre, ni con el ascenso de Francisco Madero al poder seis meses después de manera democrática –aunque primero recurrió a la fuerza para acabar con el gobierno dictatorial y después para legitimar su afán revolucionario optó por ejercer un gobierno respetuoso de la Constitución

⁶⁸ Schlarman, Joseph H. L. *México, tierra de volcanes*, Porrúa, México, 1993, pág. 519.

y de la legalidad, pero con enorme debilidad frente a sus opositores que acabaron por matarlo.

Gente como los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón quienes eran anarquistas y a la vez miembros del Partido Liberal Mexicano, junto con Librado Rivera y Anselmo Figueroa escribieron el 24 mayo de 1911, en Los Ángeles, Estados Unidos, -un día antes de la renuncia de Díaz a la presidencia de México- y publicado en *Regeneración* el 27 de mayo de ese mismo año: una clara advertencia que se traducía en desconfianza hacia Francisco Madero quien subiría al poder un semestre después. La ruptura de las élites políticas y económicas no le generaba confianza a los hombres del Partido Liberal Mexicano fundado en 1906: “La revolución ha llegado al punto en que forzosamente tiene que seguir cualquiera de estos dos cursos: o degenerar en un movimiento simplemente político, en el que encontrarán garantías solamente los jefes de ella y la clase rica, quedando la clase pobre en la misma o peor condición que antes, o, por lo contrario, seguir su marcha avasalladora convirtiéndose por completo en una verdadera revolución económica, por la cual lucha el Partido Liberal Mexicano, y cuyo triunfo será la toma de posesión de la tierra y de la maquinaria de producción para el uso y libre disfrute de ella por todos los habitantes de México, hombres y mujeres...si la revolución degenerase en un simple movimiento político que sentase en la silla presidencial a Madero o a cualquiera otro hombre, la clase pobre habría dado una vez más su sangre generosa para seguir en la esclavitud política y económica. La historia de nuestras revoluciones está llena de ejemplos de esta naturaleza: la clase trabajadora ha dado su sangre en todas ellas para quedar sometida a las mismas condiciones de miseria, de hambre, de ignorancia en que se encontraba antes de tomar las armas...Es necesario, pues, abrir los ojos, mexicanos. No nos conformemos con que Madero vaya a sentarse en el sillón presidencial porque ningún gobierno podrá decretar la felicidad...Francisco I. Madero y Porfirio Díaz acaban de celebrar un tratado de paz (conocido como Tratado de Ciudad Juárez)...Se harán tal vez las elecciones; resultará electo presidente un hombre bueno; pero ese hombre, por bueno que sea, no podrá salvar de la miseria a la inmensa mayoría del pueblo mexicano, porque como gobernante tendrá forzosamente que velar por los intereses de la clase capitalista, pues no para otra cosa sirven los

gobiernos...Madero y Díaz han formado el pacto de que las fuerzas maderistas se convertirán en fuerzas federales para aplastar a los heroicos compañeros liberales que no rindan sus armas...¿No es esta una tremenda traición al movimiento revolucionario?”⁶⁹

Como era evidente, la crítica anarquista ataca toda forma de gobierno y de ejercicio del poder, de ahí de su distanciamiento con los marxistas que pretenden también la abolición del Estado, pero previa construcción de un Estado socialista (dictadura del proletariado). Los anarquistas no creen en ninguna autoridad, poder, gobierno y Estado, tampoco en la sociedad de clases. Los anarquistas mexicanos estaban contra el gobierno de Porfirio Díaz, de Francisco Madero, contra el usurpador Huerta, contra las pretensiones supuestamente constitucionalistas de Carranza y fueron también incrédulos de los sonorenses Adolfo de la Huerta, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles.

Belisario Domínguez a diferencia de los hombres que escribían en *Regeneración* sí simpatizaba con la revolución maderista y si bien estaba consciente de los problemas de analfabetismo, miseria y hambre que reinaban en México, su lucha la hacía como un hombre dedicado a la ciencia y a la justicia: a curar enfermos y a buscar la paz social por medios como el diálogo, la crítica racional al poder y el trabajo honesto.

El ciudadano comiteco sabía que la dictadura no tenía interés en ampliar los cauces educativos, y en cambio sí la ignorancia. El analfabetismo era y es un reto para la democracia, así que se debía luchar por la educación y al mismo tiempo por abrir surcos democráticos. Madero había escrito en su libro *La sucesión presidencial* que: “Hemos procurado demostrar que la ignorancia no es un obstáculo para que se implanten entre nosotros las prácticas democráticas...”⁷⁰ Conciencia de la ignorancia como punto de partida para mejorar y no como resignación y punto final. En otras palabras, Sócrates decía: *Yo sólo sé que no sé nada*, y eso marcó una diferencia con el resto de los pensadores de su tiempo, en particular los sofistas, mientras el padre de la Ética estaba consciente de su ignorancia, los demás no lo estaban.

⁶⁹ V.A. *Regeneración 1900-1918*, Secretaría de Educación Pública, México, 1986, págs. 289-291.

⁷⁰ Citado por Contreras, Mario y Jesús Tamayo. *México en el siglo XX, 1900-1913*, tomo I, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1975, pág. 279.

Domínguez intuía que sin educación no es posible el desarrollo político-democrático y es la perpetuación del régimen autoritario, ya que la educación nos permite ser autónomos. La educación en la época porfirista fue sin duda elitista y no mejoró notablemente durante el resto del siglo XX y lo que va del siglo XXI.

- b) Belisario Domínguez como presidente municipal y jefe político de Comitán en 1911 y el inicio del gobierno revolucionario de Francisco Madero.

El 1 de enero de 1911, Belisario Domínguez fue presidente municipal de su natal Comitán, es decir antes de la caída del gobierno dictatorial y del final del gobierno de Chiapas a cargo de Ramón Rabasa, pero ya iniciada la Revolución Mexicana, de ahí que afirme con razón Josefina MacGregor: "...su presencia en el ayuntamiento iba a contrapelo de las otras autoridades, incluido el jefe político, que pertenecían al antiguo régimen, pero con el cual, tenía más cercanía por ser liberal, que no el más tradicionalista de San Cristóbal...Durante el breve lapso de su gestión –y podemos agregar que a pesar de la turbulencia política-, se realizaron diversas obras de importancia para el municipio y la localidad. Por una lado reorganizó la hacienda municipal, o intentó hacerlo; mejoró el agua potable, construyendo un tanque de almacenamiento en el barrio de San Caralampio...se abrieron caminos hacia las poblaciones vecinas; también decidió que los presos trabajaran en el embellecimiento de la ciudad, no como trabajo forzado, sino como un medio de regeneración...Además organizó el servicio de limpieza de las calles y dio inicio a una nueva delimitación del cementerio."⁷¹

Su gestión como presidente municipal de Comitán fue breve: concluyó el 14 de julio –aniversario de la Revolución Francesa- cuando presidió por última vez una sesión del Ayuntamiento. El 20 de julio de 1911, asumió el puesto de jefe político –hoy cargo inexistente en México- para sustituir a Atenor Culebro quien había renunciado: "El puesto de jefe político lo colocaba en una difícil situación, en la que tenía el deber de defender al pueblo."⁷² Pero Belisario Domínguez no

⁷¹ MacGregor, Josefina. *Opus cit.*, págs. 96 y 97.

⁷² Román de Becerril, Leticia. *Ibidem*, pág. 184.

desempeñó el cargo de presidente municipal, ni de jefe político y tampoco el de Senador de la República para enriquecerse ilegalmente o peor aún para abusar en detrimento de la población. Domínguez tuvo legitimidad de origen en todos los cargos y no la perdió en el ejercicio de los mismos, por eso él fue en toda la expresión del término, un servidor público.

¿Pero qué función principal tenía la jefatura política en aquel tiempo? Para la académica de la Universidad Iberoamericana, María Eugenia Ponce Alcocer: “Las jefaturas políticas desempeñaron un papel de intermediación entre los municipios y los pueblos, y las instancias superiores de gobierno. En la lucha por la distribución de facultades y poderes entre la Federación, los Estados, los partidos, los municipios, los pueblos y los individuos, las jefaturas políticas desempeñaron una tarea capital, pues contribuyeron a regular ese enfrentamiento.”⁷³ Y luego la historiadora mexicana se apoya en la autora María Inés Camarena para agregar que: “...por encontrarse en un nivel intermedio en las estructuras administrativas gubernamentales, el jefe político, visto como el intermediario entre los gobiernos generales (republicanos, federales o centralistas) y los locales (particularmente el municipio), aparece primero como factor de estabilidad o equilibrio entre intereses encontrados y luego como esfera de atribuciones funciones y facultades en disputa.”⁷⁴

Desde el punto de vista histórico, la figura de jefe político tiene su antecedente en el Decreto de las Cortes Españolas de fecha 23 de junio de 1813 –cuando México aún no obtenía su independencia política y económica del reino de España- que tenía como título “Instrucción para el gobierno económico-político de las provincias” y cuyo capítulo *De las obligaciones de los Ayuntamientos* contempla la figura de “gefe político” y que tenía como obligación cuidar de los municipios en diversos órdenes.

Durante el Porfiriato, el jefe político fue una figura de control para el gobierno de la república, en contra de los poderes locales y también de información (espionaje) para el gobierno “federal” del general Porfirio Díaz. De ahí que el estadounidense John Kenneth Turner haya terminado de escribir en abril de 1911 –poco antes del exilio de Díaz en Europa- que: “El presidente, el

⁷³ Ponce Alcocer, María Eugenia. “Un vistazo a la historiografía política del Porfiriato (1996-2006)” en *Historia y Grafía*, número 27, Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana, México, 2006, pág. 118.

⁷⁴ Ponce Alcocer, María Eugenia. *Opus cit.*, pág. 119.

gobernador y el jefe político son tres clases de funcionarios que representan todo el poder en el país...Éstos controlan la situación en su totalidad, sus palabras son leyes en sus propias jurisdicciones; el presidente domina en los 29 Estados y dos territorios de la República; el gobernador en su Estado; el jefe político en su distrito. Ninguno de los tres es responsable de sus actos ante el pueblo. El gobernador tiene que responder ante el presidente, y el jefe político sólo ante el gobernador y el presidente. Es el régimen dictatorial personalista más perfecto que hay en la Tierra.”⁷⁵

A su vez, Josefina MacGregor abunda sobre el tema y puntualiza: “Con diferencias en cada Estado, esta instancia de la jefatura política, presente en el marco jurídico decimonónico, había sido manejada durante el Porfiriato para restar poder a los municipios, dejándoles más bien facultades de carácter administrativo, para evitar que la oposición política se asentara en los ayuntamientos. En algunos casos eran electos; en otros, designados; casi siempre recayeron las jefaturas en caciques locales, que ya ejercían cierto control político en sus jurisdicciones. Las jefaturas solían sobreponerse a los municipios y a veces incluir a varios de ellos.”⁷⁶

Durante la Revolución Mexicana desapareció la figura de jefe político, pero prevaleció algún tiempo más la figura de facto del cacique local, y que incluso estuvo por encima de hecho de gobernadores constitucionales. Los casos de Tomás Garrido Canabal (nacido en Chiapas) en Tabasco que gobernó dos periodos de 1922 a 1926 y de 1930 a 1934, pero que fue el “hombre fuerte” de Tabasco antes y después de ser gobernador y Gonzalo Nicanor Santos en San Luis Potosí, Estado del que fue gobernador de 1943 a 1949, pero que mantuvo influencia local desde la caída de Saturnino Cedillo -quien murió a principios de 1939 a consecuencia del fallido intento de golpe de Estado en contra del gobierno de Lázaro Cárdenas-, hasta casi al final de su vida durante el sexenio de José López Portillo son dos de los más conocidos en el México revolucionario y post-revolucionario de combinación formal y de facto de mantenerse en el poder a través de diversos medios legales e ilegales.

⁷⁵ Turner, John Kenneth. *México bárbaro. Ensayo socio-político*, Época, México, sin año, pág. 123.

⁷⁶ MacGregor, Josefina. *Ibidem*, pág. 98.

Daniel Cosío Villegas, conocedor del liberalismo del siglo XIX mexicano y del Porfiriato, ha dicho de manera puntual y certera que: “El derrumbamiento del régimen porfiriano fue increíblemente rápido: se llevó a cabo en seis meses escasos, del 20 de noviembre de 1910, fecha en que se inició el movimiento revolucionario, al 25 de mayo de 1911, día en que Porfirio Díaz presentó su renuncia a la presidencia.”⁷⁷

El propio Cosío Villegas, nos hace saber el grado de caos que hubo en los últimos seis meses del largo régimen porfirista, ya que además, Ramón Corral, el vicepresidente salió al Viejo Mundo: “Hasta en detalle pequeños se nota la desorganización o la improvisación: en el momento de salir Ramón Corral del país para curarse en Europa, no conviene en una clave con el presidente, de modo que cuando éste acepta renunciar juntamente con Corral, no puede comunicarse con él directamente, y tiene que confiarle ‘este altísimo secreto’ al cónsul de México en París para que se lo haga llegar al interesado.”⁷⁸

Ese mismo año, en noviembre, Francisco Madero se convirtió en presidente de México y José María Pino Suárez en vicepresidente.

Antes de que el dictador saliera del país en mayo de 1911, y de que Madero asumiera el poder, como escribió François-Xavier Guerra: “Hasta el lejano y marginal Chiapas se agita en abril (1911). Los habitantes de la región de San Cristóbal se manifiestan a favor del maderismo. Contra la ‘ladina’ y liberal Tuxtla Gutiérrez, capital del Estado desde la transferencia efectuada por Emilio Rabasa – a finales del siglo XIX-, la región tradicional de San Cristóbal Las Casas, se agita en torno al obispo Monseñor Orozco, con hacendados tradicionalistas y comunidades indígenas con un cristianismo renovado.”⁷⁹

No obstante lo anterior, quiero resaltar una peculiaridad: en estricto sentido, el movimiento revolucionario con sus alcances sociales no llegó a varias entidades de la amplia República Mexicana, tampoco el maderismo, aunque esto no implica que el nuevo titular del Ejecutivo Federal no tuviese simpatizantes y seguidores en Chiapas. Empero, como ha señalado Josefina MacGregor: “No podemos olvidar que, si bien Madero se movilizó por las ciudades más importantes de todo el país para involucrar a los críticos del

⁷⁷ Cosío Villegas, Daniel. *Historia moderna de México. El porfiriato. Vida política interior, segunda parte*, Hermes, México y Buenos Aires, 1993, pág. 903.

⁷⁸ Cosío Villegas, Daniel. *Opus cit.*, pág. 903.

⁷⁹ Guerra, François-Xavier. *Opus cit.*, pág. 319.

régimen con su organización, no le fue posible visitar todos los Estados, y no tuvo éxito en todos los que visitó. Chiapas fue uno de esos lugares a los que ya no acudió. Por otro lado, no se sabe que haya habido allí un particular entusiasmo por los principios democratizadores sostenidos por Madero, toda vez que los conflictos locales eran la nota predominante. Un cambio en la situación del país no afectaba, salvo que diera posibilidad para que estas fuerzas locales se reacomodaran.”⁸⁰

La versión de Josefina MacGregor la reiteran con otros enfoques dos historiadores. Primero, Emilio Zebadúa: “El 25 de mayo de 1911 Porfirio Díaz renunció a la presidencia de la República; dos días después, Ramón Rabasa dejó la gubernatura del Estado de Chiapas. Su renuncia abrió la puerta para la designación de un gobernador que representara el nuevo equilibrio en el país. Francisco I. Madero, que encabezaba la revolución triunfante, no había hecho campaña en Chiapas, que, en realidad, estaba al margen de la revolución maderista.”⁸¹ El segundo historiador, es el francés Jean Meyer, especializado en la guerra cristera (1926-1929), más conocedor de todo el ámbito revolucionario que precedió al periodo que él estudió como nadie. Jean Meyer dice sobre Chiapas: “En la frontera con Guatemala, Chiapas tiene una economía de plantaciones (el café), y una sociedad de castas, con un pequeño número de blancos que hace trabajar a la mayoría indígena según un esquema tradicional. Ahí tampoco la masa fue concernida por la revolución. Algunos agitadores de ciudad, en la sociedad criolla, algunos tiros en el campo, comandos de muy pocos efectivos (menos de cincuenta), venidos de otra parte. Los trabajadores de las plantaciones no se alteraron más que las comunidades indígenas de las alturas.”⁸²

Adicionalmente, Francisco Bulnes ha referido que: “Los Estados de Yucatán, Chiapas, Jalisco, Guanajuato, parte de los Estados de San Luis Potosí y Zacatecas, todo Querétaro, casi todo Michoacán, todo Guerrero, la mayor parte de Hidalgo y la sierra de Puebla no se unieron a la revolución de Madero por la esperanza de otorgamiento de tierras.”⁸³

⁸⁰ MacGregor, Josefina. *Ibidem*, pág. 91.

⁸¹ Zebadúa, Emilio. *Opus cit.*, pág. 138.

⁸² Meyer, Jean. *La Revolución Mexicana 1910-1940*, Jus, México, 1999, págs. 83 y 84.

⁸³ Bulnes, Francisco. *Toda la verdad acerca de la Revolución Mexicana*, Los insurgentes, México, 1960, pág. 206.

Francisco León de la Barra asumió temporalmente la presidencia de México, (de finales de mayo a principios de noviembre de 1911) pero él no era revolucionario, y la historia ha demostrado el verdadero carácter del sucesor de Díaz: en 1913, se adhirió al golpe de Estado que eliminó a Madero a Pino Suárez y posteriormente fue miembro del gabinete del traidor de Victoriano Huerta. Curiosamente León de la Barra y Madero fueron casi vecinos en la Ciudad de México, ya que en la colonia Juárez ambos tenían sus residencias, León de la Barra en la esquina de las calles de Hamburgo y Dinamarca y Madero en la esquina de las calles de Berlín y Liverpool.

La colonia Juárez de la Ciudad de México es aludida como parte del escenario por Wilberto Cantón en su obra teatral *Nosotros somos Dios o la sangre derramada* y también es referente geográfico de Martín Luis Guzmán en su novela *La sombra del caudillo*. El jurista y dramaturgo, Wilberto Cantón dice en el prefacio de su pieza teatral en dos actos y cuyo trasfondo histórico es 1913 y 1914, es decir el ascenso y caída de Huerta: “Los últimos años del siglo XIX y los primeros del siglo XX vieron crecer, en la Ciudad de México, un barrio –una ‘colonia’, como aquí se dice- representativa de la nueva burguesía, con pretensiones de aristocracia, que surgía al amparo del gobierno ‘porfirista’: la colonia Juárez...”⁸⁴ En esta colonia residía la élite más plutocrática del país, una prueba más de que una parte de la élite era conservadora-porfirista (León de la Barra) y otra sin dejar de ser burguesa tenía aires revolucionarios (Madero).

Sobre Francisco León de la Barra y su gobierno, el historiador y testigo de la Revolución Mexicana, Bernardo J. Gastélum ha escrito: “...carecen de unidad por la mixtura de su composición política, de ahí, su falta de autoridad; es un factor más perturbador de la paz que intenta. Le atribuye a los grupos revolucionarios armados la intranquilidad que se ha propagado por todo el territorio, olvidándose que los acontecimientos que surgen no son capaces de ser provocados por nadie en lo particular, inclusive el propio Madero, y si,

⁸⁴ Cantón, Wilberto. *Nosotros somos Dios o la sangre derramada*, en *Teatro de la Revolución Mexicana*, Aguilar, México, 1982, pág. 369.

porque desde hace muchos años sufre el país actos y atentados de orden social y político contrarios a las instituciones legales de la república.”⁸⁵

Sin embargo, en Chiapas, la tierra de Belisario Domínguez las luchas internas locales, concretamente entre Tuxtla Gutiérrez, nueva capital del Estado y San Cristóbal de Las Casas. En septiembre de 1911, cuando Díaz ya se había marchado y Madero aún no alcanzaba el poder –el presidente en funciones era Francisco León de la Barra, en carácter de interino- el señor Juan Espinosa Torres, de origen michoacano, se levantó en armas en contra del gobierno federal y del gobierno de Chiapas, encabezado por el hacendado comiteco Manuel Rovelo. Espinosa manipuló a los indígenas chamulas para que atacaran Comitán y por esto la importancia de la reacción que asumió Belisario Domínguez y cuyas palabras cito a continuación: “No acepto su invitación por ser lo que propóneme una traición al gobierno legalmente constituido (Chiapas) y que está cumpliendo con su deber...Para resolver en qué ciudad deben permanecer los poderes, si en San Cristóbal o en Tuxtla, propongo a usted un duelo entre usted y yo...”⁸⁶ Domínguez lo retó a batirse en duelo y Espinosa no contestó. Comitán defendió a Tuxtla contra las pretensiones de San Cristóbal de convertirse nuevamente en la capital chiapaneca.

En este sentido, es oportuno el análisis de François Xavier Guerra cuando escribió en su breve ensayo *La Revolución Mexicana en una perspectiva secular: las mutaciones del liberalismo* que: “La insurrección (maderista) liberó igualmente una multiplicidad de actores sociales otrora controlados o moderados por el sistema político. Estallaron las tensiones sociales de toda clase que existían en una sociedad en plena mutación; tensiones múltiples con fundamento agrario, municipal, fiscal, laboral, cultural, etcétera. Estalló también una lucha por el poder local y regional vacantes por el derrumbamiento del sistema, en la que se confrontan actores antiguos y nuevos, poderosos y humildes, en una combinación muy diversa que sólo puede detectar la historia regional. El equilibrio que el Porfiriato había realizado entre el poder central y poderes locales de toda índole, se rompe y el péndulo se inclina como en

⁸⁵ Gastélum, Bernardo J. *La Revolución Mexicana. Interpretación de un espíritu*, Porrúa, México, 1966, pág. 221.

⁸⁶ Domínguez, Belisario. *Ibidem*, pág. 91.

muchos periodos del siglo XIX, hacia lo regional y local. Habrá que esperar varias décadas para que se reconstituya una pirámide unificada de poder.”⁸⁷

Belisario Domínguez no sólo fue un defensor de la legalidad y de la legitimidad –conceptos cercanos pero no idénticos- sino también fue un defensor de la separación y equilibrio de poderes, de los derechos del hombre y más aún del municipio libre, cuando decía y sus palabras tienen vigencia: “Tendrán progreso efectivo los ayuntamientos cuando sean integrados por ciudadanos conscientes, sean libres y que, sin tutelas, manejen sus fondos invirtiéndolos en la instrucción pública, donde se ilustre al ciudadano, educándolo en sus deberes cívicos; cuando cada ayuntamiento se preocupe por tener expeditos en su territorio las vías de comunicación y proteja la agricultura, procurando valerse por sí mismo sin esperar como limosna el apoyo del gobierno del Estado, y mucho menos el federal...”⁸⁸

El valor de las ideas y de las acciones de Belisario Domínguez son más éticas que revolucionarias. No toda la Revolución Mexicana puede considerarse como un acontecimiento ético, porque si bien hubo ideales nobles y apertura, también hubo barbarie, contradicciones y traiciones. Belisario Domínguez no le daba un valor estrictamente ético a la Revolución *per sé*, sino por la esperanza de acabar con cualquier forma autoritaria de poder. Así entonces, él como otros no deificaron la Revolución precisamente por ser un acontecimiento de hombres de carne y hueso para hombres de carne y hueso.

El escritor yucateco Juan García Ponce le puso el énfasis a la Revolución y no su nacionalidad mexicana: “La Revolución Mexicana no es un hecho positivo en nuestra historia porque fuera mexicana, sino porque fue una revolución...Lo que hay que mantener vivo si se le quiere conservar como valor activo y no como un mero hecho histórico muerto y enterrado no es el carácter mexicano de la Revolución Mexicana, que no la define en ningún sentido ideológico, sino su carácter revolucionario, que es el que la justifica. En ella lo mexicano es un producto de nuestras circunstancias históricas y nada más.”⁸⁹

Desde mi perspectiva, el valor de la Revolución Mexicana, está en los mejores hombres y mujeres que lucharon desde diferentes posiciones para

⁸⁷ Guerra, François Xavier. *Opus cit.*, págs. 317 y 318.

⁸⁸ *Ibidem*, pág. 24.

⁸⁹ García Ponce, Juan. *Apariciones (Antología de ensayos)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, pág. 327.

establecer condiciones de vida dignas para la población. Belisario Domínguez con su ejemplo agregó valor a la Revolución Mexicana. Los extravíos de algunos personajes en el proceso revolucionario antes y después de la muerte de Belisario, incluso propician que el senador de Chiapas se enaltezca más en el contexto histórico.

La historia oficial ha justificado el carácter violento de la Revolución Mexicana por la dureza del régimen porfirista y por esta razón es más conocido y reconocido por ejemplo, Pancho Villa, el centauro del norte, que tuvo claros y oscuros y contradicciones en su lucha, mientras Belisario Domínguez, un hombre cuya única arma para enfrentar al traidor Huerta, fue la razón y el Derecho.

- c) El entorno político de Belisario Domínguez como Senador suplente en 1912 y su ascenso a la titularidad en la Cámara Alta en 1913.

La caída de Madero y Pino Suárez obedeció a diversos factores: el gobierno electo en noviembre de 1911 no satisfizo en poco tiempo como es natural, las demandas populares, tanto agrarias como obreras, así como tampoco de las clases media y alta. Además hay que tomar en cuenta que en una democracia participativa y plural, tuvo oposición en las dos cámaras legislativas y desde otros partidos políticos. Los intereses económicos y políticos de Estados Unidos no estuvieron debidamente garantizados al sentir del Embajador de ese país en México, Henry Lane Wilson y esto propició o fue por lo menos un pretexto importante, para que el diplomático extranjero confabulara poco a poco el golpe de Estado (autor intelectual) que concretó en febrero de 1913, el general de división Victoriano Huerta (autor material). Es verdad que el gobierno de Madero no fue capaz de pacificar al país, y menos con métodos porfiristas, pero no es menos cierto, que no fue por falta de voluntad política, sino más bien por la ambición de revolucionarios y contrarrevolucionarios que antepusieron sus propios intereses a los de México.

En la Revolución Mexicana hubo movilización de masas y dirección de élites. Tanto unas como otras, se confundían y se confrontaban. Por lo anterior, discrepo totalmente de la tesis sostenida por Daniel Cosío Villegas cuando

escribía: “La Revolución Mexicana fue en realidad el alzamiento de una clase pobre y numerosa contra una clase rica y reducida.”⁹⁰

Para contradecir en este punto al fundador de la editorial Fondo de Cultura Económica y conocedor de la historia de la segunda mitad del siglo XIX mexicano, me apoyo en Friedrich Katz cuando escribe: “El más importante de los nuevos grupos (léase en este caso, élites) que surgieron en ese momento (la Revolución Mexicana) fue el Partido Antirreleccionista, que rápidamente adquirió importancia nacional. Estaba encabezado por Francisco Madero, nacido en el Estado de Coahuila y miembro de una de las familias más acaudaladas de México...El movimiento encabezado por Madero, logró una base tanto en las clases bajas como en las altas y, aparte del Partido Liberal, constituía la única oposición real a Díaz.”⁹¹

Debo añadir que fue precisamente el Partido Liberal el que postuló a Belisario Domínguez como candidato suplente a una curul en el Senado de la República en las elecciones nacionales de 1912. No debemos confundir el Partido Liberal con el Partido Liberal Mexicano, este último de corte anarquista y sin duda precursor de la Revolución Mexicana, donde militaban los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón. El otro hermano Flores Magón, Jesús, militó en el Partido Democrático, donde estaba también Benito Juárez Maza, hijo del conocido ex presidente de la República en el siglo XIX y posteriormente, el hermano de los anarquistas formó parte del Partido Constitucional Progresista que sucedió al Partido Antirreleccionista.

Con respecto a estos dos partidos políticos mexicanos, a los que pertenecían Madero por un lado y Domínguez por otro, el historiador Friedrich Katz ha anotado con precisión que: “El Partido Antirreleccionista es una historia muy interesante, porque al principio era un verdadero partidos de masas...Es interesante ver que el Partido Liberal, en vísperas de la Revolución, probablemente tenía la misma fuerza que el Partido Bolchevique en Rusia...Tenemos el hecho de que los dos partidos verdaderos que habían existido en vísperas de la Revolución estaban en parte disueltos ya al terminar la Revolución, porque no habían logrado nada: ni ser partidos

⁹⁰ Citado por Semo, Ilán y Valentina Torres Septién. *Opus cit.*, pág. 142.

⁹¹ Katz, Friedrich. *De Díaz a Madero*, Era, México, 2004, págs. 65 y 70.

antirreleccionistas, ni ser partidos del pueblo, ni partidos reformistas, ni partidos tradicionales.”⁹²

Con respecto al partido de Madero, es oportuno agregar, que el propio político coahuilense transformó su partido a juicio del historiador José Mancisidor por razones antidemocráticas: “...el 9 de julio de 1911, lanzó a la luz pública un manifiesto por cuyo mandato, con una resolución arbitraria, disolvía el Partido Nacional Antirreleccionista para constituir, en su lugar, el Partido Constitucional Progresista. Las razones que arguyó para ello no pudieron ser más deleznable y su actitud, más opuesta a los propósitos democráticos de la Revolución, que a la práctica establecida, durante treinta años, por el Porfiriato.”⁹³

El hecho histórico señalado por José Mancisidor, lo confirma Alfonso Taracena en el primer tomo de su obra *La verdadera Revolución Mexicana*: “Manifiesto de Madero en el que designa el Comité Central del Partido Constitucional Progresista. Dice así: ‘La Revolución alteró el orden de continuidad del Partido Antirreleccionista, por cuyo motivo en los actuales momentos ninguna agrupación política puede pretender legítimamente ser reconocida como Centro Directivo. Habiéndome reservado la jefatura del Partido emanado de la Revolución, al hacer la renuncia de Presidente Provisional de la República, me parece conveniente reorganizar el Antiguo Partido Antirreleccionista, sobre nuevas bases.’”⁹⁴

El comportamiento de Belisario Domínguez en el Senado de la República, fue valiente y sumamente crítico, pero desafortunadamente para el país su estancia en la Cámara Alta duró sólo siete meses (del 6 de marzo al 7 de octubre de 1913). Con gallardía y con ideas claras se enfrentó al militar golpista que traicionó al presidente Madero. La actitud heroica de Belisario Domínguez no podía ser tolerada por quienes carecían de formación democrática, cívica y patriótico-nacionalista, por quienes se aferraban al poder por medio de la fuerza bruta. Su homicidio fue una muerte violenta anunciada. Su desaparición

⁹² Katz, Friedrich y Claudio Lomnitz. *El porfiriato y la Revolución en la Historia de México. Una conversación*, Era, 2011, págs. 78, 79 y 80.

⁹³ Mancisidor, José. *Historia de la Revolución Mexicana*, Proculmex, México, 1992, pág. 163.

⁹⁴ Taracena, Alfonso. *La verdadera Revolución Mexicana (1901-1911)*, Porrúa, México, 1991, pág. 366.

se tradujo en la anulación del equilibrio y división de poderes, condición básica para la existencia de la democracia y el Estado de Derecho.

Quiero enfatizar en el hecho de que si bien Madero y Domínguez pertenecieron a diferentes partidos políticos, ideológicamente había una cercanía entre uno y otro, no obstante que no hay constancia de que hubiese un trato personal entre el coahuilense y el chiapaneco o de que se hayan conocido en Francia, cuando ambos vivieron allá por los mismos años. Es más, Domínguez se asumió como senador suplente en 1912 como simpatizante del gobierno de Madero y esa actitud se hizo patente el 6 de marzo de 1913 al sustituir al finado senador Leopoldo Gout. Silvia González Marín, quien compiló la obra de Belisario Domínguez e hizo la introducción al texto que publicó en 1986 el Senado de la República ha escrito: “Al ingresar a la Cámara Alta (marzo de 1913), Belisario Domínguez se sumó al grupo de los senadores maderistas encabezado por (Fernando) Iglesias Calderón. En medio de un ambiente hostil, sus intervenciones fueron muestra de dignidad cívica y de calidad ciudadana. En abril (1913), Huerta se dirigió al Senado para solicitar la ampliación –a un periodo de seis meses- del permiso para que los barcos de guerra norteamericanos permanecieran en aguas territoriales mexicanas. En esa sesión estuvo presente el ministro (secretario) de Relaciones Exteriores León de la Barra. El Senador Domínguez no sólo votó en contra de la propuesta de Huerta sino que tomó la palabra para repudiar abiertamente al régimen, manifestar sus simpatías por el constitucionalismo y exigir la renuncia del usurpador y su expulsión del país. Calificó al gobierno de Huerta de ilegítimo y lo acusó de haber restaurado ‘la era nefasta de la defección y del cuartelazo’.”⁹⁵

¿Fue ilegítimo el gobierno de Huerta? Un destacado jurista y que fue ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Felipe Tena Ramírez adujo que Huerta no fue usurpador con el siguiente argumento: “En efecto, las formalidades constitucionales se habían observado impecablemente. Ni Madero ni Pino Suárez tuvieron la entereza de eludir la complicidad en la traición, negando sus renunciaciones; ni la Cámara de Diputados donde había mayoría adicta a Madero, tuvo la gallardía de rehusar su aprobación a las

⁹⁵ González Marín, Silvia. *Introducción a los Documentos de Belisario Domínguez*, Senado de la República, México, 1986, pág. 27.

renuncias. Todos colaboraron a colocar el puente por donde el traidor ingresó a la legalidad. Por eso el gobierno de Huerta no fue de usurpación. El jurista que se precie de tal tiene que acentuar ese hecho, rigurosamente exacto desde el punto de vista formal, por más que en el aspecto moral e histórico condene enérgicamente la traición más ignominiosa de nuestra historia.”⁹⁶

Difiero completamente del criterio jurídico del jurista Tena Ramírez. Huerta fue usurpador porque traicionó la Constitución de 1857 y al gobierno de Madero y porque alteró todas las formalidades constitucionales y legales. Privó ilegalmente de la libertad al presidente y al vicepresidente, ordenó el homicidio en contra del diputado federal Gustavo Madero, presionó a Madero y Pino Suárez para arrebatárles sus renunciaciones, sin que dichos actos jurídicos fueran libres y por tanto contenían vicios del consentimiento, además engañó a los diputados federales, con el argumento de que si calificaban y decidían sobre las renunciaciones del presidente y el vicepresidente conforme al artículo 72 constitucional reformado el 6 de mayo de 1904, salvarían las vidas de Madero y Pino Suárez. Entonces Pedro Lascuráin, secretario de Relaciones Exteriores asumió supuestamente por ministerio constitucional, la presidencia de manera interina, de acuerdo al artículo 81 también reformado el 6 de mayo de 1904. Lascuráin fue amenazado por Huerta y accedió nombrarlo secretario de Gobernación para que acto inmediato renunciara al cargo de presidente interino y así abrirse al camino supuesto de la legalidad. Al no existir presidente, vicepresidente ni secretario de Relaciones Exteriores, la ley señalaba al secretario de Gobernación como el siguiente en la escalera para ascender a la presidencia de la república. ¿Cómo se puede hablar de legalidad y legitimidad con tantos delitos, traiciones y mentiras de por medio? ¿Hubo lo que llaman los civilistas –y que es aplicable para Derecho Constitucional- vicios del consentimiento? Sí hubo vicios del consentimiento, porque hubo dolo, violencia e intimidación, luego entonces las renunciaciones de Madero y Pino Suárez fueron nulas y sin consecuencias jurídicas. El último presidente de la república bajo la vigencia de la Constitución de 1857 fue Francisco Madero. Victoriano Huerta fue usurpador y por tanto no tenía legitimidad ni de origen y tampoco de

⁹⁶ Tena Ramírez, Felipe. *Derecho Constitucional mexicano*, Porrúa, México, 2001, pág. 69.

ejercicio. Esto no es un regaño a un personaje, es una aclaración histórica, jurídica y política.

Francisco Madero y José María Pino Suárez fueron asesinados –no hubo debido proceso y tampoco formalmente pena de muerte- el 22 de febrero de 1913. Belisario Domínguez, entonces senador suplente, veía con preocupación los acontecimientos nacionales.

La indiscutible traición de Huerta y su disfraz de legalidad en febrero de 1913, es descrito por Horacio Labastida con las siguientes palabras: “El complot usurpador y las bases del Estado criminal consumados en su *prima facie*...Afortunadamente, antes de concluir el fatídico 1913, la misma legislatura XXVI, con la participación entre otros del diputado Armando Z. Ostos, rescató el 9 de octubre -dos días después del homicidio en contra de Belisario Domínguez- la dignidad de la Cámara (Diputados) al denunciar y protestar por la muerte del senador Belisario Domínguez y de otros defensores de la libertad, sin que, por otra parte, acto tan glorioso connotara el fin del Estado criminal huertista en nuestra historia.”⁹⁷

A la observación puntual de Horacio Labastida, me permito añadir, que el entorno social y político de Belisario Domínguez, salvo su periodo estudiantil y universitario en París, fue violento: la guerra de Reforma, la *pax porfirista* con sus destellos de represión, el estallido de la Revolución y el exilio forzoso de Díaz y los cuatro y diferentes levantamientos armados en contra de Madero (Emiliano Zapata, Pascual Orozco, Félix Díaz y Bernardo Reyes) y el golpe de Estado de Victoriano Huerta, del que él fue también víctima mortal. La extinción del llamado *Estado criminal* en 1914, cuando Huerta huyó de México, no hizo cesar la violencia en México, porque la Revolución Mexicana fue sumamente violenta, aún en su época institucionalizada, la represión en diferentes formas no desapareció.

La Revolución Mexicana tuvo varios episodios. En 1913, con los asesinatos de Madero y Pino Suárez propiciaron que la Revolución estuviese en terapia intensiva y para algunos estaba detenida o peor aún muerta. El informe del embajador Henry Lane Wilson, a su jefe director, el Secretario de Estado, Philander Knox enviado -casi al finalizar el gobierno de William Taft (1909-

⁹⁷ Labastida, Horacio. *Belisario Domínguez y el Estado criminal 1913-1914*, Siglo XXI y Universidad Nacional Autónoma de México, 2002, págs. 100, 101 y 102.

1913)-, después de la llamada *decena trágica* se resumió en unas cuantas palabras: “La Revolución ha terminado.”⁹⁸ Wilson estaba equivocado, la Revolución no había terminado, se regeneraría, aunque con problemas, pero continuó cabalgando por más de la mitad del país.

Por Friedrich Katz sabemos que otro Embajador extranjero dio apoyo al general golpista cuando ya habían sido arbitrariamente detenidos el presidente Madero, el vicepresidente y el general Felipe Ángeles, pero aún no habían sido matados los dos primeros: “El 17 de febrero de 1913, el Embajador alemán Paul von Hintze fue a ver al secretario de Relaciones Exteriores de México, Lascuráin, y le propuso el ‘nombramiento del general Huerta como gobernador general de México con plenos poderes para terminar la Revolución.’”⁹⁹

Aunado a lo anterior, una parte de la prensa mexicana y también extranjera se volcó contra el gobierno de Madero y éste supo respetar la Constitución de 1857 al no censurar la libertad de imprenta ni perseguir a sus críticos e incluso en quienes practicaron la sátira. Pero la presión que ejercieron varios grupos opositores a Madero a través de la prensa contribuyó al debilitamiento del gobierno revolucionario emanado del sufragio de 1911. Esta circunstancia fue la que respiró Belisario Domínguez, hombre enterado del acontecer político y la situación económica, ya como observador, ya como actor político en Chiapas y en la capital de la República. Por ejemplo, el periódico *El Imparcial*, que fue parcial contra Madero desde antes de que asumiera el poder, contribuyó decisivamente a minar la imagen del gobierno maderista.

Sobre lo anterior, es decir, la circunstancia política mexicana, ha escrito con claridad el historiador Charles Cumberland: “Se ha afirmado que tanto el editor del *Mexican Herald* como la administración de *El País* ofrecieron apoyar al gobierno a cambio de sumas importantes y se volvieron contra Madero cuando éste rechazó la solicitud. La acusación nunca ha sido probada, pero la hostilidad de ambas publicaciones antes del fin del régimen era evidente, superior al buen gusto y al respeto por la verdad. Los rumores sobre debilidades o fracasos del gobierno eran presentados como hechos concretos, al tiempo que las noticias que tendían a mostrar la fuerza de la administración

⁹⁸ Brenner, Anita. *La Revolución en blanco y negro*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985, pág. 37.

⁹⁹ Katz, Friedrich. *Felipe Ángeles y la decena trágica en Felipe Ángeles en la Revolución* (Gilly, Adolfo compilador), Era y CONACULTA, México, 2008, pág. 27.

no eran publicadas o eran relegadas a las últimas páginas. Una persona prejuiciada y hostil, más interesada en servir a los fines egoístas de la administración (*gobierno*) que al público, hizo el programa gubernamental más difícil aún de lo que hubiera sido en condiciones normales. Muchos partidarios de la administración (*gobierno*) consideraron la posibilidad de restringir la libertad de publicación, pero cualquier indicio de acción en ese sentido era denunciado tan violentamente como dictatorial que nunca se hizo ningún esfuerzo real por obligar a la prensa a seleccionar mejor el material presentado al público. La ausencia de una prensa eficiente y honesta que informara de los problemas y proyectos de reforma de la administración fue seguramente una desventaja seria para el régimen de Madero.”¹⁰⁰

México durante los primeros años de su Revolución (1910-1913) vivió entre intentos por abrir un sistema democrático, estar en paz social y buscar el progreso económico por un lado, y por otro, un regreso al esquema dictatorial que asegurase los intereses de una clase e impusiese por medios violentos una paz que sólo implicase la ausencia de huelgas, manifestaciones y levantamientos armados, en otras palabras, una paz de cementerio. En medio de esto, hay que preguntarse si Madero con base en el artículo 29 de la Constitución de 1857, podía solicitar la suspensión de garantías individuales a efecto de restablecer la paz en los lugares donde había guerra interna. La respuesta es sí, pero su propuesta fue mal vista –cuestión que es discutible porque la suspensión de garantías no implicaba la supresión de derechos de manera permanente- y recurro nuevamente al historiador Cumberland que ha escrito al respecto: “El gobierno de Madero también fue objeto de ataques por el problema de las garantías constitucionales. En vista de las condiciones imperantes, Madero quería suspenderlas en Chihuahua, Sonora, parte de Durango, Morelos, Tlaxcala, algunos distritos de Puebla, y el Estado de México y un distrito de Coahuila. La propuesta, hecha al Consejo de Ministros a fines de julio, recibió caústicas críticas de los diarios de oposición. Sin embargo, Madero solicitó a la Comisión Permanente del Congreso –*al no estar en periodo ordinario de sesiones*- que aprobara la suspensión, lo cual ésta hizo, luego de una demora. La suspensión, aunque posiblemente justificada, fue

¹⁰⁰ Cumberland, Charles. *Madero y la Revolución Mexicana*, Siglo XXI, México, 1990, págs. 282 y 283.

intensamente impopular como manifestación despótica, incompatible con el ideario fundamental de la revolución. Se acusó a Madero de emular el rigor del gobierno de Díaz sin mantener la paz y la estabilidad que el dictador había sido capaz de imponer, de tener todas las debilidades y ninguna virtud del régimen depuesto.”¹⁰¹

En lo particular, no estoy de acuerdo con que la suspensión de garantías era despótica e incompatible con el ideario revolucionario, porque la suspensión de garantías fue conforme al texto constitucional de 1857 y la Revolución maderista no desconoció la Ley Fundamental que regía a México. A diferencia de Díaz que reformaba la Constitución a modo a través de los órganos competentes, sólo para asegurar su gobierno y que recurría en la simulación y practicaba la suspensión de garantías individuales de facto, el gobierno de Madero fue el único a lo largo de la trayectoria de la Constitución aludida que respetó dos cuestiones básicas: los derechos del Hombre y el equilibrio y separación de los poderes públicos. Esto no quiere decir que el gobierno de Madero no cometiese errores. Más aún, la medida de suspender garantías individuales en una parte del territorio nacional no fue absoluta, es decir, contra todos los derechos garantizados. Lamentablemente la medida no sirvió para restablecer la paz. La democracia estaba amenazada y sin embargo, las elecciones legislativas y de gobernadores de varios Estados de 1912 no se suspendieron y no hubo represión contra los opositores de Madero. Belisario Domínguez fue uno de los pocos actores políticos que presenció, respetó y actuó conforme a criterios democráticos y jurídicos justos.

Tan hubo elecciones democráticas que: “En las elecciones de gobernadores, los candidatos católicos Carlos E. Loyola, José López Portillo y Rojas, Francisco León de la Barra y Rafael Ceniceros Villarreal ganaron los gobiernos de Querétaro, Jalisco, México y Zacatecas, respectivamente.” ¹⁰²

Si bien los católicos apoyaron en 1910 a Díaz y en 1911 a Madero, éste no era católico y no había comunión política entre Madero y los católicos que lo apoyaron con ciertas reservas. No obstante, es importante subrayar que: “Mientras Arriaga y Flores Magón luchaban por la aplicación estricta de las

¹⁰¹ Cumberland, Charles. *Opus cit.*, pág. 228.

¹⁰² Adame Goddard, Jorge. *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos (1867-1914)*, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1981, pág. 177.

Leyes de Reforma, Madero no sólo aplaudía la política de conciliación del porfirismo, sino que durante su gira en la ciudad de Durango, había expresado públicamente su convicción de que aquellas leyes debían ser derogadas (debió decir abrogadas), pues si habían sido una arma para combatir al ya desaparecido partido conservador, no se justificaban en una época donde nadie aspiraba a dominar por medio de la fuerza religiosa.”¹⁰³

Ahora bien, como es sabido, la Constitución de 1857 contemplaba la clásica división de poderes aludida por Aristóteles y posteriormente por Montesquieu: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Belisario Domínguez formaba parte del Poder Legislativo Federal y su papel de contrapeso frente al usurpador Huerta tuvo lamentables consecuencias de persecución, represión y violación al texto constitucional. Es aquí, donde tenemos que preguntar qué papel desempeñó el Poder Judicial de la Federación y concretamente su cúpula, la Suprema Corte de Justicia. Por Alfonso Taracena nos enteramos de un hecho histórico que pone al tribunal más importante del país, como un brazo que legalizó al gobierno de Huerta, tres días antes de los homicidios en contra de Francisco Madero y José María Pino Suárez, el 19 de febrero de 1913: “En acuerdo extraordinario, la Suprema Corte de Justicia de la Nación resuelve reconocer a Huerta, contra el voto de su presidente, licenciado Francisco S. Carvajal. Funda éste su voto en que los actos de Huerta son contrarios a la legalidad constitucional. Sin embargo, acata la determinación de la mayoría.”¹⁰⁴

Lo anterior, no fue suficiente para marcar la impunidad del general de división Victoriano Huerta y presidente de facto y sus sicarios: “La Segunda Sala del Tribunal Militar dicta su fallo en el sentido de no haber delito que perseguir en el asesinato de Madero y Pino Suárez. El presidente de dicha Sala, general Mariano Ruiz, lleva el expediente al comandante militar de la plaza.”¹⁰⁵

No sólo los ministros de la Suprema Corte de Justicia de México y un número importante de diputados federales aprobaron con sus dichos y hechos el ascenso dictatorial con un barniz muy delgado de legalidad de Huerta, a costa de las vidas de Madero y Pino Suárez, también como fue natural el embajador de Estados Unidos en México, Henry Lane Wilson informó al Departamento de

¹⁰³ Tena Ramírez, Felipe. *Leyes Fundamentales de México (1808-2002)*, Porrúa, México, pág. 726.

¹⁰⁴ Taracena, Alfonso. *La verdadera historia de la Revolución Mexicana (1912-1914)*, pág. 208.

¹⁰⁵ *Ibidem*, pág. 323.

Estado de su país una vez consumado el golpe de Estado lo siguiente: “El gobierno de Madero fue antiamericano en toda la duración de su ejercicio: Ni súplicas, ni amenazas encubiertas, lograron efecto alguno en su actitud incomprensible...La nueva administración está evidentemente aprobada y aceptada por la opinión pública de México, y, sobre todo, por la parte más respetable de ella...”¹⁰⁶ En realidad, Wilson desobedeció las órdenes de su superior Knox, pues él había escrito el 20 de febrero –dos días antes de los homicidios del presidente y vicepresidente mexicanos, que aunque renunciaron fueron obligados por la fuerza y por tanto a mi juicio como jurista y estudiante formal de historia, sus renunciaciones nunca fueron válidas- que: “...es obvio decir que un tratamiento cruel para el ex presidente dañaría ante los ojos del mundo la reputación de la nación mexicana, y este gobierno seriamente espera no oír ningún tratamiento de esa naturaleza y espera saber que ha sido tratado en una forma compatible con la paz y con la humanidad...”¹⁰⁷

¿Podía presumir Victoriano Huerta que su gobierno fue legítimo? Él creía que sí ya que contaba con el apoyo de la alta burguesía, de casi todos los gobernadores, de la mayor parte del ejército mexicano –formado casi en su totalidad en el *Porfiriato*-, con honrosas excepciones como el general Felipe Ángeles, de muchos legisladores federales –algunos por cobardía y otros por convicción política- y de los ministros de la Suprema Corte de Justicia, así como la simpatía del Partido Católico y de por lo menos dos tercios de la jerarquía eclesiástica mexicana, parte de la prensa más influyente ya que “los periódicos desafectos al régimen fueron clausurados; en cambio los adictos, fueron subvencionados. En el último caso estuvieron los capitalinos *El Imparcial*, *El Diario* y *El País*. *El Eco* de la frontera en el norte”.¹⁰⁸ En realidad no, porque el incipiente dictador sabía que accedió al poder por medio de la traición, la violencia criminal y el engaño. Si bien tuvo algún apoyo de un sector de la población, no fue el mayoritario. Pero el militar golpista se hacía ilusiones de mantenerse en el poder y de encontrar oxígeno político del exterior y por eso él podía argumentar que su gobierno al tener el reconocimiento de la mayoría de los jefes de Estado y de gobierno de los países extranjeros más

¹⁰⁶ *Ibidem*, pág. 224.

¹⁰⁷ *Ibidem*, pág. 211.

¹⁰⁸ Ulloa, Berta. “La lucha armada (1911-1920)” en *Historia general de México*, tomo 2, El Colegio de México y Harla, México, 1988, págs. 1109 y 1110.

importantes en el escenario internacional su actuación perversa estaba justificada.

Al respecto, la diplomática mexicana Roberta Lajous Vargas ha comentado: “La comunidad internacional, en general, celebró la llegada de Huerta y la considero como el regreso del antiguo régimen, del cual había recibido trato privilegiado.”¹⁰⁹

Para Huerta y eso preocupaba a legisladores como Belisario Domínguez, el reconocimiento del exterior ponía en peligro incluso la soberanía de México. Igual que en el siglo XIX, cuando Inglaterra fue la primera en reconocer la independencia de México con respecto a la Corona Española: “El gobierno de Gran Bretaña, presionado por los intereses de Weetman Pearson –cuya empresa producía 60% del petróleo en México-, fue el primero en otorgar el reconocimiento a Huerta en mayo de 1913. Sir Lionel Carden, amigo personal de Pearson, presentó credenciales diplomáticas ante Huerta...Los británicos tenían inversiones en ferrocarriles, empresas petroleras, de electricidad, de tranvías, mineras, agrícolas y en la banca.”¹¹⁰ A los británicos les interesaba más preservar sus intereses económicos en México que desconocer a un gobierno golpista y criminal. ¿Además del rey de Inglaterra Jorge V y el gobierno británicos quiénes más reconocieron al gobierno de Huerta? El rey Alfonso XIII de España; el presidente de la República francesa Raymond Poincaré; el rey de Bélgica Alberto I; el zar de Rusia Nicolás II; el *Kaiser* Guillermo II de Alemania e incluso el gobierno turco. Mención aparte es la difícil relación que tuvo Huerta con el gobierno de Estados Unidos de William Howard Taft que concluyó en marzo de 1913 apenas unas semanas después del golpe de Estado de febrero de 1913 y después de manera efímera con el gobierno de Woodrow Wilson con el que Huerta tuvo muchos problemas, porque Estados Unidos le retiró el apoyo y además invadió México en 1914, cuestión que precipitó la caída del militar jalisciense y lo obligó a dejar el país. En los archivos Casasola se puede leer la siguiente nota: “Poco tiempo tenía el general Victoriano Huerta de ser presidente constitucional interino de la República Mexicana, cuando fue reconocido por los reinados, imperios, y

¹⁰⁹ Lajous Vargas, Roberta. *Las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, El Colegio de México, México, 2013, pág. 153.

¹¹⁰ Lajous Vargas, Roberta. *Opus cit.*, pág. 153.

repúblicas del mundo, con excepción del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica.”¹¹¹

Pero como lo demuestran diversos historiadores, una cuestión es apoyar el golpe de Estado –promovido por el Embajador de Estados Unidos en México, Henry Lane Wilson- y otra cuestión es finalmente reconocer oficialmente desde la cúpula del poder (Washington D. C.) al gobierno emanado del también llamado cuartelazo. Esto fue lo que le pasó a Victoriano Huerta. De ahí que los historiadores Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer expliquen la peculiar situación que tuvo el gobierno de facto –que no constitucional- de Huerta con los dos gobiernos estadounidenses de Taft y de Wilson, en el tiempo en que Belisario Domínguez desde su curul de senador observaba el caos y el derramamiento de sangre que continuaba en gran parte del territorio mexicano: “Para Huerta, así como para buena parte del gobierno de la opinión pública mexicana y mundial, su golpe de Estado había tenido la aprobación y el apoyo de Estados Unidos. Por tanto, a pocos sorprendió que las principales potencias europeas se apresuraran a reconocer al nuevo gobierno y que el embajador Wilson pidiera a todos sus cónsules que se esforzaran para que las autoridades locales de sus respectivos distritos reconocieran a la administración huertista. El embajador deseaba que el reconocimiento de Huerta por Washington legitimara su actuación en México...el gobierno de Taft tocaba a su fin, por lo que el presidente norteamericano decidió dejar pendiente el asunto del reconocimiento para que lo resolviera su sucesor, el demócrata Woodrow Wilson...Para mayo de 1913 la situación política de Henry Lane Wilson en México se hizo insostenible, pues ante Huerta había fracasado en su intento de inducir a Washington a dar su reconocimiento formal, y ante el presidente Wilson se encontraba como cómplice moral del derrocamiento violento de un régimen constitucional y del asesinato del presidente y del vicepresidente.”¹¹²

Por lo anterior, la historiadora Berta Ulloa, de El Colegio de México afirmó categóricamente que la Revolución Mexicana era en realidad una “revolución intervenida”, sí, intervenida plantea ella por Estados Unidos, pero agrego yo

¹¹¹ Casasola, Gustavo. *Opus cit.*, pág. 645.

¹¹² Vázquez, Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer. *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000*, Fondo de Cultura Económica, México, 2012, págs. 130 y 131.

que no sólo por parte de Estados Unidos, sino también otras potencias: es verdad que el acercamiento que pretendió Huerta con Gran Bretaña le costó al golpista la condena de Estados Unidos por parte de Woodrow Wilson en 1913 de cómo accedió al poder, con la consecuente negativa de proporcionarle material de guerra para enfrentar un triple frente de guerra interno: contra Venustiano Carranza y su brazo derecho Álvaro Obregón, contra Pancho Villa y contra Emiliano Zapata. Sin armas y sin suficientes tropas, Huerta cayó en la desesperación tan pronto se percató que la represión contra sus opositores, entre ellos, Belisario Domínguez no pacificaba al país y no resolvía los problemas económicos y políticos. Por ese motivo su gobierno basado en la fuerza y sin legitimidad de origen y de ejercicio fue efímero. Los apoyos múltiples que recibió al principio se evaporaron día a día. En 1914 el general divisionario hizo reclutar a muchos jóvenes varones –hecho conocido como “la leva”-, lo cual implicó una militarización obligatoria y no sólo eso, engañó a otros tantos: les hizo creer que lucharían contra los invasores estadounidenses y en realidad los enviaba al frente de batalla revolucionaria, es decir, hacia una guerra fratricida, o sea, una guerra civil. De ahí que Bernardo Ibarrola haga constar que Huerta: “...ante la generalización de las rebeliones en su contra, aumentó formalmente el número de efectivos hasta 250 000, con la consiguiente masificación de la leva. La violencia sistemática, la ‘mano dura’ que había funcionado por su carácter selectivo durante el régimen de Díaz, obró casi inmediatamente a favor de las fuerzas rebeldes, que engrosaban sus filas con los miles de desertores y agraviados del Ejército Federal.”¹¹³

Debemos tener presente que los reconocimientos de los países extranjeros aludidos y la complicada relación de facto entre México y Estados Unidos se dan en el contexto previo al estallido de la primera guerra mundial que inició a finales de julio de 1914, con el asesinato del heredero al trono del Imperio Austro-Húngaro, Francisco Fernando –sobrino de Maximiliano de Habsburgo- acaecido en Sarajevo. Las tensiones internacionales de expansionismo territorial implicaban la búsqueda de más aliados, materias primas y demás recursos materiales. De ahí el interés por influir por parte de los imperios y

¹¹³ Ibarrola, Bernardo. “Ejército federal” en *Diccionario de la Revolución Mexicana* (Torres Parés, Javier y Gloria Villegas Moreno, coordinadores), Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, pág. 235.

potencias dominantes en un país inestable y a la vez rico como México. Gente como Belisario Domínguez se percataba que los reconocimientos internacionales no podían ser gratuitos y por eso la preocupación de que el gobierno de facto y por tanto anticonstitucional de Huerta ofreciese lo que fuera con tal de obtener reconocimiento formal y apoyo material. Además en la historia de México, ya había un antecedente claro y grave: el proyecto de tratado internacional McLane-Ocampo en 1859, impulsado por Benito Juárez, presidente de México y James Buchanan presidente de Estados Unidos. En este documento se comprueba, el atentado de Juárez contra la integridad territorial mexicana y la soberanía de nuestro país, al permitir el libre paso de tropas y colonos estadounidenses por gran parte del territorio del norte y centro de México. Empero el Senado de Estados Unidos, con mayoría de Estados del norte, lo rechazó al considerar que dicho tratado sólo beneficiaría a los Estados confederados ante una inminente guerra civil que estallaría dos años después.

- d) El testimonio y sacrificio de Belisario Domínguez después de los homicidios en contra de los hermanos Francisco Madero (presidente de la república) y Gustavo Madero (diputado federal), José María Pino Suárez (vicepresidente de la república), Abraham González (gobernador de Chihuahua), Serapio Rendón y Adolfo Gurrión (diputados federales), Néstor Monroy y Edmundo Pastelín (diputados suplentes) y el escritor nicaragüense, Solón Argüello.

Josefina MacGregor se hace varias preguntas en torno a la relación antitética –basada en los discursos del ilustre personaje chiapaneco- entre el dictador-usurpador Victoriano Huerta y el legislador federal Belisario Domínguez: “¿Qué decían los discursos del senador Belisario Domínguez, que hicieron posible que se destacara entre sus colegas opositores? ¿Qué los hacía peculiares? ¿Huerta estaba dispuesto a eliminar a todos los que se opusieran a su gobierno y Domínguez era sólo uno más? O ¿había algo en Domínguez que lo hacía temible de manera particular?”¹¹⁴

¹¹⁴ MacGregor, Josefina. *Opus cit.*, pág. 127.

Los revolucionarios del tiempo de Domínguez, como Madero y Pino Suárez estaban dispuestos a morir, incluso de manera violenta, con tal de abrir cauces sociales y políticos para México. 1913 fue un año terrible: fueron asesinados el presidente y vicepresidente de la República; un gobernador en funciones, legisladores federales propietarios y suplentes y por supuesto miles de personas: menores de edad, ciudadanos civiles y militares. El derramamiento de sangre continuó, no hubo retorno al Porfiriato y la Revolución Mexicana siguió en su caballo de batalla.

Belisario Domínguez sabía que los discursos que más adelante citaré le costarían la vida. No sólo él, el vicepresidente José María Pino Suárez había escrito una carta en marzo de 1912 a un grupo de católicos lo que fue una especie de premonición: "...mi deber como ciudadano y de patriota me pone en el caso de asumir, como lo he venido haciendo con toda dignidad y con toda lealtad, el puesto con que me honran mis conciudadanos, y, de una vez por todas, declaro que estoy dispuesto al sacrificio de la vida, si es necesario, por responder dignamente a la confianza depositada en mi persona..."¹¹⁵

Belisario Domínguez luchó contra el gobierno autoritario y militarizado de Victoriano Huerta. El legislador chiapaneco bien sabía que no se puede confiar en un traidor. La traición de Huerta contra el gobierno de Madero al que pertenecía fue también una traición contra México y sus instituciones, de ahí que el propio Belisario Domínguez también se sintiese traicionado.

El médico de Comitán ya no vio el segundo golpe de Estado del general Huerta que se verificó sólo unos días después del homicidio en contra del propio Domínguez: contra el Congreso de la Unión al ordenar el cese de sus funciones constitucionales. Por eso, insisto una vez más, que Huerta no tenía ninguna facultad constitucional ni legal de clausurar el Congreso.

Horacio Labastida, uno de los autores más informados de los acontecimientos de 1913 y 1914 en México escribió sobre Belisario Domínguez que: "Igual que Sócrates de la edad ateniense, Belisario Domínguez aceptó la muerte al responder a la suprema exigencia de la virtud. Sócrates entregó su vida en nombre de la moral. Belisario Domínguez tomó los inminentes riesgos de perderla para salvar el honor y la libertad del pueblo mexicano."¹¹⁶

¹¹⁵ Taracena, Alfonso. *Opus cit.*, pág. 50.

¹¹⁶ Labastida, Horacio. *Opus cit.*, pág. 155.

Las virtudes de Belisario Domínguez no son atribuibles a la Revolución Mexicana, ya que su filantropía, sus conocimientos científicos y sus inquietudes intelectuales y sociales estaban probadas desde mucho antes. La Revolución Mexicana dio oportunidad a que hombres como Domínguez tuviesen vocación política de servicio al país, pero así como hubo votos y democracia, también hubo balas y regreso autoritario, luchas internas en los bandos revolucionarios y otra intromisión en 1914 de Estados Unidos en México.

El sociólogo e historiador Mauricio Tenorio ha escrito que: “La Revolución Mexicana fue el pasaporte mexicano a la modernidad, y por ello alrededor de ella se concentró todo el quehacer de la imagen nacional.”¹¹⁷

No olvidemos tampoco que la Revolución Mexicana fue una guerra civil, un enorme baño de sangre que generó sufrimiento y una crisis de valores innegable.

De febrero a octubre de 1913 no cesó la represión de Victoriano Huerta. Belisario Domínguez sabía el gran riesgo que asumía al criticar los crímenes de sangre de Huerta. El *iter criminis* huertista comenzó con el diputado federal Gustavo Madero y después con su hermano, el presidente Francisco Madero y el vicepresidente José María Pino Suárez en febrero de 1913, continuó con el gobernador del Estado de Chihuahua, Abraham González en marzo, así como con los diputados suplentes Edmundo Pastelín en junio y Néstor Monroy en julio, el diputado federal en funciones Serapio Rendón en agosto al igual que con Adolfo Gurrión y en ese mismo mes fue asesinado el escritor nicaragüense naturalizado mexicano Solón Argüello. La lista era larga.

En septiembre, el senador Belisario Domínguez escribe dos discursos brillantes, claros y valientes, que decían la verdad, misma que no podía soportar Victoriano Huerta.

¿Le asistía el derecho al senador Domínguez de criticar al general Huerta como gobernante de facto? Sí le asistía el derecho y por partida doble, como ciudadano y como senador. En calidad de ciudadano con derechos civiles y políticos plenos ejercía con responsabilidad el derecho a la manifestación libre de las ideas y en calidad de senador de la república tenía toda la legitimidad

¹¹⁷ Tenorio Trillo, Mauricio. *Historia y celebración. México y sus centenarios*, Tusquets, México, 2009, pág. 164.

constitucional para formar parte del contrapeso frente al Ejecutivo Federal, más aún, en el caso de alguien que arribó al poder de manera tramposa y criminal.

El primer discurso es del 23 de septiembre de 2013, a propósito del informe presentado por Huerta ante el Congreso General, una semana antes. Aquí un extracto:

“...La verdad es ésta: durante el gobierno de don Victoriano Huerta, no solamente no se ha hecho nada en bien de la pacificación del país, sino que la situación actual de la República es infinitamente peor que antes; la Revolución se ha extendido en casi todos los Estados, muchas naciones antes buenas amigas de México, rehúsanse a reconocer su gobierno por ilegal; nuestra moneda encuéntrase despreciada en el extranjero; nuestro crédito en agonía; la prensa entera de la República amordazada o cobardemente vendida al gobierno y ocultando sistemáticamente la verdad; nuestros campos abandonados, muchos pueblos arrasados, y por último el hambre y la miseria en todas sus formas amenaza extenderse rápidamente en toda la superficie de nuestra infortunada patria.

¿A qué se debe tan triste situación?

Primero y antes que todo a que el pueblo mexicano no pueda resignarse a tener por Presidente de la República a don Victoriano Huerta, al soldado que se amparó del poder por medio de la traición y cuyo primer acto al subir a la Presidencia fue asesinar cobardemente al Presidente y Vicepresidente legalmente ungidos por el voto popular, habiendo sido el primero de éstos quien colmó de ascensos, honores y distinciones a don Victoriano Huerta, y habiendo sido él igualmente a quien don Victoriano Huerta juró públicamente lealtad y fidelidad inquebrantables.

Y seguro, se debe esta triste situación, a los medios que don Victoriano Huerta se ha propuesto emplear para conseguir la pacificación. Esos medios ya sabéis cuáles han sido: únicamente muerte y exterminio para todos los hombres, familias y pueblos que no simpaticen con su gobierno.

“La paz se hará cueste lo que cueste”, ha dicho don Victoriano Huerta. ¿Habéis profundizado, señores Senadores, lo que significan esas

palabras en el criterio egoísta y feroz de don Victoriano Huerta? Esas palabras significan que don Victoriano Huerta está dispuesto a derramar toda la sangre mexicana, a cubrir de cadáveres todo el territorio nacional, a convertir en una inmensa ruina toda la extensión de nuestra patria con tal que él no abandone la Presidencia, ni derrame una sola gota de su propia sangre.

En su loco afán por conservar la Presidencia, don Victoriano Huerta está cometiendo otra infamia. Está provocando con el pueblo de los Estados Unidos de América un conflicto internacional en el que si llegara a resolverse por las armas, irían estoicamente a dar y encontrar la muerte todos los mexicanos sobrevivientes a las matanzas de don Victoriano Huerta. Todos menos don Victoriano Huerta, ni don Aureliano Blanquet, porque esos desgraciados están manchados por el estigma de la traición y el pueblo y el Ejército los repudiarían, llegado el caso...

Me diréis, señores, que la tentativa es peligrosa porque don Victoriano Huerta es un soldado sanguinario y feroz que asesina sin vacilación ni escrúpulos a todo aquel que le sirve de obstáculo. ¡No importa, señores! La patria os exige que cumpláis con vuestro deber aún con el peligro, y aún con la seguridad de perder la existencia. Si en vuestra ansiedad de volver a ver reinar la paz en la República os habéis equivocado, habéis creído las palabras falaces de un hombre que os ofreció pacificar la nación en dos meses, y le habéis nombrado Presidente de la República, hoy véis claramente que este hombre es un impostor, inepto y malvado, que lleva la patria con toda velocidad hacia la ruina, ¿dejaréis, por temor a la muerte, que continúe en el poder?

Penetrad en vosotros mismos, señores, y resolved esta pregunta: ¿Qué diría de la tripulación de una gran nave que en la más violenta tempestad y en un mar proceloso, nombrara piloto a un carnicero que sin ningún conocimiento náutico navegara por primera vez y no tuviera más recomendación que la de haber traicionado y asesinado al capitán del barco?...

El mundo está pendiente de vosotros, señores miembros del Congreso Nacional Mexicano, y la patria espera que la honraréis ante el mundo

evitándole la vergüenza de tener por Primer Mandatario a un traidor y asesino.”¹¹⁸

El segundo discurso es de fecha 29 de septiembre de 1913, donde hace lucir su cultura literaria y le quita el velo a su premonición de muerte violenta. A continuación un extracto:

“...Lo primero que se nota al examinar nuestro estado de cosas, es la profunda debilidad del gobierno, que teniendo por primer magistrado a un antiguo soldado sin los conocimientos políticos y sociales indispensables para gobernar a la nación, se hace la ilusión de que aparecerá fuerte por medio de actos que repugnan la civilización y la moral universal, y esta política de terror, señores Senadores, la practica don Victoriano Huerta, en primer lugar, porque en su criterio estrecho, de viejo soldado no cree que exista otra, y en segundo, porque en razón del modo con que ascendió al poder y de los acontecimientos que han tenido lugar durante su gobierno, el cerebro de don Victoriano Huerta está desequilibrado, su espíritu está desorientado...Además del desequilibrio producido por su constante obsesión (por el poder) y cuyos síntomas fueron descritos por Shakespeare: don Victoriano Huerta está afectado de esa forma de desequilibrio que es descrita con igual maestría por Cervantes; don Victoriano Huerta cree que él es el único capaz de gobernar a México y de remediar sus males, ve ejércitos imaginarios, ve un ejército de noventa y cuatro mil hombres bajo sus órdenes, y fenómeno curioso que sería risible si no fuera excesivamente alarmante, el pueblo y aún algunos miembros de las Cámaras están desempeñando el papel de Sancho, contagiándose con la locura de Don Quijote, ven a don Victoriano Huerta un guerrero de más empuje que Alejandro el Grande...Al leer esos documentos, lo más probable es, que llegando a la mitad de la lectura pierda la paciencia don Victoriano Huerta, y sea acometido por un acto de ira y me mate...”¹¹⁹

¹¹⁸ Domínguez, Belisario. *Opus cit.*, págs. 113-116.

¹¹⁹ Domínguez, Belisario. *Opus cit.*, págs. 119-122.

La redacción del discurso es impecable. No sólo eso, la cultura que denota su autor es singular en una época, en la que en México, participar y generar cultura era un privilegio. La alfabetización general no estuvo en los planes de Porfirio Díaz y por tanto aunque los discursos de Belisario Domínguez no podían tener como objetivo a todos los ciudadanos mexicanos, sí alcanzaba a quienes ejercían el poder, legislaban, juzgaban, producían económicamente y los profesionistas y universitarios que tenían por naturaleza propia, hábito de lectura.

Belisario Domínguez alude a William Shakespeare y a Miguel de Cervantes, clásicos de las literaturas inglesa y española respectivamente. El legislador citaba a escritores clásicos frente a la tragedia que vivía México. Un hombre de amplia cultura como Belisario Domínguez no se contentaba con hacer análisis de coyuntura, su pensamiento político tenía una preocupación más profunda y así lo demostró en 1913. Octavio Paz -que nació cinco meses y medio después del homicidio en contra del senador chiapaneco- escribió ochenta años más adelante, en 1993, en su obra *Itinerario* que: "Nadie debería atreverse a escribir sobre temas de filosofía y teoría política sin antes haber leído y meditado a los trágicos griegos y a Shakespeare, a Dante y a Cervantes, a Balzac y a Dostoiewsky."¹²⁰

Belisario Domínguez escribía de diversos temas de manera consciente, su mundo fue amplio: de viajes, de ciencia médica, de humanidades, de experiencias y lecturas. Con él se puede aplicar el aforismo del filósofo del lenguaje Ludwig Wittgenstein: los límites de mi lenguaje, son los límites de mi mundo.

Lamentablemente algunos días después de la publicación de los discursos, el 7 de octubre de 1913, los sicarios de Huerta privaron de la libertad al senador Belisario Domínguez en su domicilio capitalino, Hotel Jardín, fue llevado con engaños y fue ejecutado en el panteón de Coyoacán. La reacción de los legisladores federales ante la desaparición y posteriormente conocimiento de la muerte del médico de Comitán fue respondida por el gobierno de facto con la anticonstitucional e ilegal disolución del Congreso y ordenó el encarcelamiento

¹²⁰ Paz, Octavio. *Itinerario*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, pág. 128.

–sin que mediara debido proceso ni previa acusación fundada y motivada- de un número importante de representantes del Poder Legislativo Federal.

Respecto a la muerte del senador, se esparció el rumor de que antes de ser ejecutado, a Belisario Domínguez le fue cortada la lengua. Con el tiempo se demostró que esto no tenía bases reales y se mitificó parcialmente su martirio, pero indudablemente sí fue privado de la libertad y de la vida para que no estorbase a los planes de Victoriano Huerta de continuar en el poder sin críticos ni opositores.

La muerte violenta de Belisario Domínguez marcó más la inmoralidad y cobardía de Huerta, precipitó su caída al año siguiente, en 1914. La historia, tribunal del mundo, decretó así, elevar la figura del legislador federal chiapaneco y puso al general golpista en su lugar definitivo: el rechazo de la posteridad por sus prácticas de 1913 y 1914. Hoy nadie se atreve a defender al general jalisciense, en cambio, Belisario Domínguez se convierte en un ejemplo de defensa de la legalidad, el federalismo, la vigencia e importancia de los derechos humanos y la democracia, con la necesaria separación y equilibrio de los poderes constituidos, para que no haya como aconsejaba Montesquieu, abuso de poder.

La vida y muerte de Belisario Domínguez no sólo es tema de Historia, también lo es de Derecho Constitucional, Filosofía Política, Criminología y Victimología.

La medalla que lleva su nombre y que otorga el Senado de la República anualmente, es una manera de reconocer la valía de un mexicano que luchó por la justicia y el progreso, víctima de una contrarrevolución que se apagó pronto, pero que dejó secuelas autoritarias en el sistema político mexicano que prevaleció durante el siglo XX y que intenta confirmarse en los inicios del siglo XXI.

Conclusiones generales

“Las revoluciones son como Saturno, se devoran a sus creaturas.”

Georges Danton (*Discurso ante sus jueces del Tribunal Revolucionario de Francia*)

Reflexionar y escribir sobre el movimiento social, económico, militar y político conocido como Revolución Mexicana es apasionante, pero exige una concentración sobre sucesos, personas e ideas.

Una biografía es historiografía y detrás de ella hay teoría de la historia, pues como afirma Álvaro Matute, investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM: “Los grandes libros de historia tienen consigo una teoría de la historia implícita.”¹²¹ Considero que también los artículos, biografías y ensayos breves de historia contienen en sí mismos, una teoría de la historia, ya del propio autor o de la que asume como parte o portavoz.

Estoy de acuerdo con Octavio Paz cuando escribía: “A diferencia de las otras revoluciones del siglo XX, la de México no fue tanto la expresión de una ideología más o menos utópica como la explosión de una realidad histórica y psíquica oprimida. No fue la obra de un grupo de ideólogos decididos a implantar unos principios derivados de una teoría política; fue un sacudimiento popular que mostró a la luz lo que estaba escondido. Por esto mismo fue, tanto o más que una revolución, una revelación.”¹²²

¿Qué fue la Revolución Mexicana, una constante lucha por el poder o una lucha por ideales democráticos y de justicia social? En realidad antes, durante y después de la Revolución Mexicana prevaleció más la lucha por el poder, aunque hubo discursos políticos diversos para tratar de legitimar a la clase política. De ahí que tenga razón Roberto Blanco Moheno cuando escribía en torno a la Revolución Mexicana: “...en México no había –no hay- más poder que el Ejecutivo.”¹²³ En realidad, ha habido una especie de obsesión de muchos protagonistas de alcanzar la titularidad del Poder Ejecutivo Federal,

¹²¹ Matute, Álvaro. *Pensamiento historiográfico mexicano del siglo XX. La desintegración del positivismo (1911-1935)*, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México y Fondo de Cultura Económica, México, 1999, pág. 14.

¹²² Paz, Octavio. *Convergencias*, Seix Barral, México, 1992, pág. 15.

¹²³ Blanco Moheno, Roberto. *Crónica de la Revolución Mexicana*, Libro Mex Editores, México, 1958, pág. 157.

como lugar central del poder, por eso, se ha denominado el sistema político mexicano, con el nombre de *presidencialismo*.

La historia oficial que comenzó a escribirse según ha dicho Álvaro Matute en su obra *México en el siglo XIX*, hace más de ciento cincuenta años, continuó con su propósito de exagerar, desinformar y deformar algunos personajes y acontecimientos. Belisario Domínguez se yergue por encima de la historia oficial, no es un invento de la clase dominante y tampoco un héroe de novela, es más noble que *El Conde de Montecristo* y tan sensible como Jean Valjean, el protagonista de *Los miserables*.

Si bien hay un consenso casi unánime de la valentía de Belisario Domínguez, no falta un autor polémico –Francisco Bulnes en su libro ya citado y mal titulado *Toda la verdad acerca de la Revolución Mexicana*- que etiquetó a Madero como contrarrevolucionario y que negó el carácter usurpador del gobierno de Huerta, escribió de manera equivocada que el senador chiapaneco no se atrevió a alzar la voz como protesta contra una serie de homicidios entre febrero y septiembre de 1913, cuyos nombres he citado anteriormente. El dicho de Bulnes es falso, porque si bien Domínguez no pronunció en voz alta los discursos contra Huerta, fue porque sus compañeros en el Senado lo evitaron para proteger la vida del célebre médico, pero él persistió y mandó publicar sus discursos que a la postre propiciaron su ejecución informal e inhumana por parte de colaboradores del gobierno de facto de Victoriano Huerta. Los discursos fueron publicados gracias también al valor que tuvo la señorita María Hernández Zarco, -bisnieta del periodista y miembro del Congreso Constituyente de 1856-1857, Manuel Zarco- y que en 1963 recibió la Medalla Belisario Domínguez en el Senado de la República.

Si aceptáramos como válida la premisa y que a la vez es conclusión de Luis Cabrera, la “Revolución es la Revolución”, podríamos entenderla como un fin en sí misma o como un movimiento sin una clara ideología o tal vez como un laberinto social y político del cual aún no hemos salido: ¿tenemos o no una democracia?

Belisario Domínguez fue un protagonista de la Revolución Mexicana, uno de sus mejores exponentes en ideas y acciones, en civismo y filantropía. A cien años de su homicidio y a ciento cincuenta años de su nacimiento, la presente

tesis intenta ser un homenaje para un gran mexicano, cuya conciencia socrática perdura entre nosotros.

Hago más las palabras del iusfilósofo mexicano Eduardo García Máynez que pronunció al recibir la Medalla Belisario Domínguez en 1987: "... es sin duda alguna la más honrosa presea que puede otorgarse a un mexicano."¹²⁴ No sólo esto, concuerdo con el pensamiento de Horacio Labastida cuando afirma: "En nombre de este pueblo y de sus más puros sentimientos, Belisario Domínguez izó con su utopía las banderas del bien común contra el mal común, de la libertad y la dignidad del hombre contra la opresión de la conciencia humana, sin importar el sacrificio de la vida personal."¹²⁵

No encuentro contradicción en que la historia puede hacer juicios y en este sentido sigo a Friedrich Schiller y su sentencia de que *la historia universal es el tribunal del mundo* y la tesis de Lorenzo Meyer cuando ha dicho y lo he citado en la tesis, de que quienes hacen juicio son los historiadores. En realidad, los historiadores y los biógrafos son jueces y forman parte del tribunal del mundo, porque emiten juicios de valor, porque asumen alguna postura frente a los hechos históricos.

Por otra parte, considero que la Revolución Mexicana no obstante su perfil social, no fue socialista ni llevó en sus entrañas la ideología marxista. Más aún, no se requiere ser marxista para preocuparse por los más pobres y más débiles como lo hizo Belisario Domínguez. Además pienso que la sentencia marxista de que la historia de toda sociedad se explica por la lucha de clases, como motor de la historia, no procede en el caso de la Revolución Mexicana y sus principales exponentes teóricos y prácticos. La Revolución Mexicana fue ante todo, una lucha de intereses políticos, donde el elemento económico no estaba ausente desde luego, pero el motor de la Revolución Mexicana fue sin duda la lucha por el poder –prevalece aquí el pensamiento de Maquiavelo sobre la tesis de Marx y Engels-, donde diversos grupos revolucionarios cayeron en una "guerra de facciones" para utilizar el término de Javier Garcíadiego –empleado en su breve e interesante ensayo *Una guerra no secreta: similitudes y diferencias de Felipe Ángeles y Venustiano Carranza-* y donde no faltaron los bandos contrarrevolucionarios que se confrontaron a su vez con diversos

¹²⁴ Citado por Labastida, Horacio. *Opus cit.*, pág. 181.

¹²⁵ *Idem*

grupos revolucionarios, v.gr. Victoriano Huerta contra Zapata, Carranza, Villa, y legisladores como Serapio Rendón en la cámara baja y Belisario Domínguez en el Senado.

La Revolución Mexicana se entiende a partir del régimen autoritario de Díaz, sus fallas y la injusticia social no sólo por el reparto inequitativo de la riqueza generada, sino también por la desigualdad en el cobro de impuestos. Pero el estallido social no fue una lucha de clases en el sentido marxista del término, fue en realidad una lucha por el poder y los intereses políticos, que es el motor del Estado según la tesis del historiador Nicolás Maquiavelo en su famosa obra *El Príncipe*, pero en la que se involucraron a todas las clases sociales, en las que no había la misma inconformidad en todos los trabajadores de las haciendas y fábricas y en la incipiente clase media. De ahí la complejidad histórica y su larga duración –por lo menos 7 años-, en la que los historiadores no han llegado a un consenso sobre el año en que concluyó la Revolución Mexicana: ¿en febrero de 1917 con la promulgación de la entonces nueva Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos? ¿Con el homicidio en contra de Álvaro Obregón y el comienzo de la era de las instituciones que desplazaron supuestamente a los caudillos en 1928? ¿Con el fin de la guerra cristera en 1929 y la creación del Partido Nacional Revolucionario? ¿Con el último intento de golpe de Estado a cargo de Saturnino Cedillo en contra del gobierno de Lázaro Cárdenas en 1938 –que nacionalizó ese año la industria petrolera- y que terminó a principios de 1939 con la muerte del militar potosino? o ¿Con la institucionalización del partido político dominante en 1946 con el nombre de Partido Revolucionario Institucional y definitivo cambio presidencial de militares a civiles? ¿Con la nacionalización del sistema bancario en septiembre de 1982, medida tomada por el que después se llamó a sí mismo, “el último presidente de la Revolución Mexicana”, el jurista José López Portillo?

La *pax priista* ha sido un mito, porque no ha dejado de existir la represión y la violencia contra estudiantes, maestros, jefes sindicales, políticos de oposición, periodistas que criticaron o propusieron cambios de fondo al *status quo* de la situación político. No es menos cierto que han también surgieron movimientos guerrilleros, algunos extremistas como *La liga 23 de septiembre* que como fue lógico tenían que ser combatidos pero fueron aplastados en menos de dos sexenios sin guardar las formas constitucionales y legales. Durante algún

periodo, los gobiernos emanados de la Revolución garantizaron estabilidad económica (1954-1970), pero no un sistema democrático real y tampoco la división de poderes como lo planteó en México Belisario Domínguez, sino hasta 1997, cuando el PRI por sí mismo no tuvo ya mayoría relativa en la Cámara de Diputados y la organización de las elecciones federales dejó de estar a cargo de la Secretaría de Gobernación y pasó al Instituto Federal Electoral, y que al poco tiempo adquirió el status de órgano constitucional autónomo.

¿Las dictaduras mexicanas del siglo XIX y la Revolución Mexicana y los gobiernos que de ella emanaron pueden ser considerados maquiavélicos, en el sentido de haber separado la política de la ética?

Muchos, en 1913 y todavía después traicionaron a Madero y su legado. Álvaro Obregón decía ser su seguidor en sus ideales democráticos antireeleccionistas. Pero en 1928 al ganar por segunda ocasión las elecciones presidenciales antes de obtener la calificación de presidente electo, ya Obregón había traicionado a Madero. La reelección le costó al sonoreense la vida y su tragedia convirtió al artículo 83 constitucional en numeral intocable: está estrictamente prohibida la reelección del Poder Ejecutivo Federal y se ha cumplido al pie de la letra.

Remito al lector nuevamente al concepto –pero esta vez con la cita- de lo que debía hacer el historiador y el ser de la historia de Leopold von Ranke para ajustar nuestra tarea de descripción de una vida de un hombre importante (Belisario Domínguez) sin soslayar su tiempo, cuando el historiador alemán decía: “A la historia se le ha asignado la tarea de juzgar el pasado, de instruir al presente en beneficio de las edades futuras... Su objeto es sólo mostrar lo que de hecho ocurrió.”¹²⁶ Mientras en México, el historiador Luis González y González, ha expresado que: “La historia contada debe parecerse lo más posible a la historia vivida.”¹²⁷

¿Lo que vivió Belisario Domínguez en sus últimos diez años de vida está retratado en esta tesis de maestría en historia? Si para Luis González y González la Revolución Mexicana es uno de los mitos oficiales más artificiales,

¹²⁶ Ranke, Leopold von. *Pueblos y Estados en la Historia moderna*, Fondo de Cultura Económica, México, 1948, pág. 13.

¹²⁷ González de la Vara, Martín. “Entrevista con Luis González y González. El mito de la Revolución Mexicana”, en *Letras libres*, número 57, septiembre de 2003, pág. 36.

no todos lo que participaron en ella como protagonistas están o deben estar mitificados.

Belisario Domínguez y sus actos no son mitos fabricados por la clase dominante. Él como personaje histórico no está mitificado, es decir, falseado. Su vida no es una invención literaria, por tanto no debe ser tratado como un ente perfecto. Afortunadamente sus acciones no han sido desvirtuadas y su ejemplo como ciudadano persiste: la honestidad en el ejercicio profesional y en el servicio público, o sea, entrega al servicio de los demás.

Platón en su diálogo *El Político* –intermedio entre *La República* y *Las Leyes*– uno de los menos comentados pero aún así, importante, establece que la política es el arte de tejer. Así también considero que la labor del historiador es precisamente entretejer, insertarse en el pasado, unir acontecimientos con trayectorias personales.

Belisario Domínguez está inserto en la Revolución Mexicana y ésta tiene en el médico chiapaneco uno de sus mejores exponentes y uno de los ejemplos más nobles de patriotismo y valor civil. El senador por Chiapas no se convirtió en mito y su testimonio como ciudadano pervive. En cambio la Revolución Mexicana sí ha sido objeto de mitificación.

Arnaldo Córdova, uno de los autores más críticos de la Revolución Mexicana, que la aborda siempre desde la perspectiva política y que realza la importancia del tema histórico del primer gran movimiento social del siglo XX, escribió hace algunos años que: “No es extraño que el problema de la historia que hoy hacemos sea, por antonomasia, el de la Revolución Mexicana: es nuestro referente, pensamos a partir de ella, nos movemos por ella o contra ella, en ella y por ella actuamos, sobre ella indagamos el pasado, incluso el más remoto, en ella fincamos nuestro desarrollo futuro, parecido o diferente a ella; por ella somos lo que somos; ella ha acabado identificándonos como un pueblo y una nación.”¹²⁸

Esta tesis es un intento de unir la historia personal de un personaje, Belisario Domínguez con la historia de México, (1863-1913) y también con la historia regional de Chiapas y más concretamente los últimos once años de vida del

¹²⁸ Córdova, Arnaldo. *La historia, madre de la política*, en *Historia ¿para qué?* (Varios autores), Siglo XXI, México, 1989, pág. 133.

ilustre chiapaneco que coincidieron con la rebelión de las élites (de principios de 1903 a finales de 1913).

Las obras literarias que conforman el llamado teatro de la Revolución Mexicana fueron expresiones vivas del pensamiento de los actores de aquel gran movimiento social que no estuvo exento de contradicciones lógicas e incongruencias éticas.

Belisario Domínguez bien podría suscribir las palabras del personaje Octavio en la obra teatral ya aludida de Wilberto Cantón: "...de pronto comenzamos a descubrir que había otros problemas, más graves, más profundos; que alrededor de nosotros había cientos, miles de hombres cuyos problema era la miseria, cuyo problema era morirse de hambre trabajando como esclavos en una tierra ajena y miles de hombres era ser explotados de sol a sol en las fábricas, y ver morir en ellas a sus hijos, sin médicos ni medicinas; miles de hombres que no sabían leer ni escribir ni tenían más porvenir que agonizar sobre una patria vendida a los ricos y a los extranjeros. Fue entonces cuando la Revolución, nuestra Revolución, comenzó a ser no sólo ideas; sino carne y sufrimiento y esperanza; y comenzamos a pedir no sólo democracia, no sólo sufragio efectivo, no sólo libertad de pensamiento y de expresión, sino también la tierra para el que la trabaja, y jornadas humanas para el obrero, y salario mínimo, y escuelas, presas, hospitales, caminos...Comenzamos a soñar con un México nuevo y distinto, donde nadie sea explotado, donde no haya unos cuantos que lo tengan todo mientras millones de hombres no tengan nada sino su miseria y su dolor."¹²⁹

En el siglo XIX mexicano hubo en el poder, caudillos y dictadores, civiles y militares, conservadores y liberales, intervenciones extranjeras, dos imperios fallidos y un importante movimiento de independencia del que se festeja oficialmente el inicio (16 de septiembre) y jamás la consumación (27 de septiembre). En el siglo XX, México vivió el final de la dictadura porfirista que utilizaba la Constitución de 1857 como vestido de gala. La Revolución Mexicana es un laberinto. En el siglo XIX, Antonio López de Santa Anna que ocupó once veces la presidencia de México, con un tiempo efectivo de poco más de seis años escribió en sus memorias que. "El hombre no es nada, el

¹²⁹ Cantón, Wilberto. *Opus cit.*, pág. 415.

poder lo es todo.”¹³⁰ Belisario Domínguez con su trayectoria, su pensamiento y su ejemplo podría manifestar en modo de antítesis: El hombre lo es todo, el poder no tiene sentido sin el ser humano.

No sólo la mayor parte de los principales protagonistas fueron eliminados en el proceso revolucionario, también los partidos políticos de todas las tendencias fueron devorados por la Revolución Mexicana que dio nacimiento a un partido político corporativo a la usanza fascista de Mussolini en Italia: la creación del Partido Nacional Revolucionario en marzo de 1929 a cargo de Plutarco Elías Calles quien fue titular del Poder Ejecutivo Federal de 1924 a 1928 y que se autotituló posteriormente “jefe máximo de la revolución” después de gobernar su cuatrienio bajo la sombra del caudillo Álvaro Obregón, quien fuera matado en julio de 1928, cuando ya había ganado las elecciones presidenciales, pero que no había sido aún proclamado jurídicamente como Presidente electo.

La complicada relación entre el usurpador Victoriano Huerta y el legislador Belisario Domínguez es una repetición con algunas diferencias entre Nerón y el pensador estoico Lucio Anneo Séneca, así como entre Enrique VIII y Tomás Moro. Los estoicos por naturaleza son ilustrados. El romano, el caballero inglés, así como el chiapaneco fueron víctimas de la ira de los poderosos.

De ahí que siempre tenga razón Séneca cuando escribió en el tratado sobre la ira que ésta: “no quiere ser gobernada; se irrita contra la verdad misma, si se demostró contraria a su antojo...nada hay en la ira de noble.”¹³¹

Belisario Domínguez no sólo fue en diversos aspectos, socrático y estoico, también fue un kantiano, en la lectura y en la práctica y asumía la sentencia del filósofo de Königsberg escrita en la *Crítica de la razón práctica* y que es el famoso imperativo categórico: “Obra de tal modo, que la máxima de tu voluntad pueda valer siempre, al mismo tiempo, como principio de una legislación universal.”¹³²

El proceso de ilustración de Belisario Domínguez comenzó desde antes de viajar a Francia. Una vez instalado en París, el panorama se abrió más.

¹³⁰ Citado por Blair, Kathryn S. *Breve relato de la Historia de México*, Santillana, México, 2013, pág. 167.

¹³¹ Séneca, Lucio Anneo. *Obras completas*, Aguilar, Madrid, 1943, págs. 15 y 17.

¹³² Kant, Immanuel. *Crítica de la razón práctica*, Porrúa, México, 1998, pág. 112.

Nuestro biografiado fue en un hombre ilustrado en toda la extensión de la palabra. Esto no debe traducirse como un acto de cultura del héroe.

Si fue de gran interés el tema de la rebelión de las masas como lo hizo el filósofo español José Ortega y Gasset, no es menos interesante estudiar la rebelión de las élites, de la que formó parte Belisario Domínguez.

Así entonces puede resumirse, la aspiración de Belisario Domínguez, que puede ser considerada por algunos como una utopía: democracia a través del sufragio efectivo, Estado de Derecho, separación de poderes, federalismo, municipio libre, respeto a los derechos del hombre, reparto equitativo de la riqueza, desaparición de la explotación económica del hombre contra sus semejantes y educación cívica, clave para el desarrollo humano y social.

Fuentes de consulta

Adame Goddard, Jorge. *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos (1867-1914)*, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1981.

Aguilar Camín, Héctor y Lorenzo Meyer. *A la sombra de la Revolución Mexicana*, Cal y Arena, México, 1989.

Aron, Raymond. *Dimensiones de la conciencia histórica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992.

Aron, Raymond. *El opio de los intelectuales*, Siglo XX, Buenos Aires, 1979.

Aron, Raymond. *Lecciones sobre la historia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996.

Arriola, Juan Federico. "Breves reflexiones jurídicas, históricas, políticas y filosóficas de la Revolución Mexicana" en *Jurídica*, número 40, Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana, México, 2010.

Arriola, Juan Federico. *Los derechos del Hombre en la Constitución de 1857*, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México, 2006.

Bailly, Auguste. *Richelieu*, Espasa-Calpe, Madrid, 1969.

Barrera Fuentes, Florencio. *Historia de la Revolución Mexicana*, Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana, México, 1955.

Benjamin, Walter. *Conceptos de filosofía de la historia*, Terramar, Buenos Aires, 2007.

Biblia de Jerusalén, Descleé de Brouwer, Bilbao, 1976.

Blair, Kathryn S. *Breve relato de la Historia de México*, Santillana, México, 2013.

Blanco Moheno, Roberto. *Crónica de la Revolución Mexicana*, LibroMex Editores, 1958.

Blasco Ibáñez, Vicente. "El militarismo mejicano" en *Obras completas*, tomo II, Aguilar, Madrid, 1972.

Bloch, Marc. *Introducción a la historia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1978.

- Bravo Ugarte, José. *Compendio de Historia de México*, Jus, México, 1984.
- Brenner, Anita. *La Revolución en blanco y negro*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.
- Bulnes, Francisco. *Toda la verdad acerca de la Revolución Mexicana*, Editorial Libros de México, México, 1960.
- Burguière, André (Coordinador). *Diccionario de Ciencias Históricas*, Akal, Madrid, 1991.
- Busino, Giovanni. "Élite" en *Diccionario Akal de Filosofía Política*, (Raynaud, Philippe y Stéphane Rials (Editores), Akal, Madrid, 2001.
- Cantón. Wilberto. *Nosotros somos Dios o la sangre derramada*, en *Teatro de la Revolución Mexicana*, Aguilar, México, 1982.
- Carpizo, Jorge. *La Constitución Mexicana de 1917*, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1982.
- Casasola, Gustavo. *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana*, tomo 2, Trillas, México, 1992.
- Castellanos, Rosario. *Oficio de tinieblas*, Joaquín Mortiz, México, 2001.
- Chacón Rivera, Tomás. *Teatro de la Revolución Mexicana. Intelectuales, mártires y caudillos*, Universidad Autónoma de Chihuahua, Chihuahua, 2010.
- Cockcroft, James D. *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana*, Siglo XXI, México, 2005.
- Contreras, Mario y Jesús Tamayo. *México en el siglo XX. 1900-1913*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1975.
- Contreras, Mario y Jesús Tamayo. *México en el siglo XX. 1913-1920*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1976.
- Copleston, Frederick. *Historia de la filosofía*, tomo 1, Ariel, Barcelona, 1980.
- Córdova, Arnaldo. *La historia, madre de la política*, en *Historia ¿para qué?* (Varios autores), Siglo XXI, México, 1989.
- Córdova, Arnaldo. *La ideología de la Revolución mexicana*, Era, México, 1991.
- Córdova, Arnaldo. *La Revolución y el Estado en México*, Era, México, 1989.
- Cosío Villegas, Daniel. *El Porfiriato. La vida política interior, parte primera*, Clío y El Colegio Nacional, México, 1999.
- Cosío Villegas, Daniel. *Historia moderna de México. Vida política interior, segunda parte*, Hermes, México y Buenos Aires, 1993.

- Crespo, José Antonio. *Contra la historia oficial*, Debolsillo, México, 2011.
- Cumberland, Charles C. *La Revolución Mexicana. Los años constitucionalistas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.
- Cumberland, Charles C. *Madero y la Revolución Mexicana, Siglo XXI*, México, 1990.
- De Certeau, Michel. *El lugar del otro. Historia religiosa y mística*, Katz, Buenos Aires, 2007.
- De Certeau, Michel. *La escritura de la historia*, Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana, México, 1993.
- De la Torre Villar, Ernesto. *Lecturas históricas mexicanas*, tomo III, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1998.
- Domínguez, Belisario. *Documentos*, Senado de la República, México, 1986.
- Dosse, François. *El arte de la biografía*, Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana, México, 2011.
- Foucault, Michel. *Defender la sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 2006.
- Fuentes, Carlos. *La región más transparente*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996.
- Fuentes Mares, José. *La Revolución Mexicana. Memorias de un espectador*, Grijalbo, México, 1985.
- Galeana, Patricia (Coordinadora). *La Revolución en los Estados de la República Mexicana*, Senado de la República y Siglo XXI, México, 2011.
- Garcíadiego, Javier. *Ensayos de historia sociopolítica de la Revolución mexicana*, El Colegio de México, México, 2011.
- Garcíadiego, Javier. *Una guerra no secreta: similitudes y diferencias de Felipe Ángeles y Venustiano Carranza en Felipe Ángeles en la Revolución* (Giily, Adolfo, compilador) Era y CONACULTA, México, 2008.
- García de León, Antonio. *Resistencia y utopía. Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años*, Era, México, 2002.
- García Ponce, Juan. *Apariciones*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- Garmendia, José. "Élite" en *Diccionario Unesco de Ciencias Sociales*, tomo II, Planeta-Agostini, Barcelona, 1987.

- Garner, Paul. *Porfirio Díaz. Del héroe al dictador. Una biografía política*, Planeta, México, 2003.
- Garro, Elena. *Revolucionarios mexicanos*, Seix Barral, México, 1998.
- Gastélum, Bernardo J. *La Revolución mexicana. Interpretación de un espíritu*, Porrúa, México, 1966.
- Goethe, Johann Wolfgang von. *Obras completas*, tomo IV, Aguilar, México, 1991.
- González de la Vara, Martín. "Entrevista con Luis González y González. El mito de la Revolución Mexicana" en *Letras Libres*, número 57, México, septiembre de 2003.
- González Marín, Silvia. *Introducción a los Documentos de Belisario Domínguez*, Senado de la República, México, 1986.
- González y González, Luis. *Todo es historia*, Cal y arena, México, 1995.
- Guerra, François- Xavier. *México: Del antiguo régimen a la Revolución*, tomo II, Fondo de Cultura Económica, México, 1988.
- Guerra, François- Xavier. *La Revolución Mexicana en una perspectiva secular: las mutaciones del liberalismo en Crisis, Reforma y Revolución* (Reina, Leticia y Elisa Servín, coordinadoras), Taurus, CONACULTA e INAH, México, 2002.
- Hale, Charles. *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, Vuelta, México, 1991.
- Iggers, Georg G. *La historiografía del siglo XX. Desde la objetividad científica al desafío posmoderno*, Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile, 2012.
- Joly, Maurice. *Diálogo en el infierno entre Maquiavelo y Montesquieu*, Muchnik Editores, Barcelona, 1992.
- Kant, Immanuel. *Crítica de la razón práctica*, Porrúa, México, 1998.
- Katz, Friedrich. *Felipe Ángeles y la decena trágica*, en *Felipe Ángeles en la Revolución* (Gilly, Adolfo compilador) Era y CONACULTA, México, 2008.
- Katz, Friedrich y Claudio Lomnitz. *El Porfiriato y la revolución en la historia de México. Una conversación*, Era, México, 2011.
- Knight, Alan. *La Revolución mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México, 2010.
- Labastida, Horacio. *Belisario Domínguez y el Estado criminal 1913-1914*, Siglo XXI y Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.

- Lajous Vargas, Roberta. *Las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, El Colegio de México, México, 2013.
- Lamanna, Paolo. *Historia de la Filosofía*, tomo 1, Hachette, Buenos Aires, 1970.
- Lartigue, Luciana. *La Revolución Mexicana*, Ocean Sur, Querétaro, 2011.
- López Portillo y Rojas, José. *Elevación y caída de Porfirio Díaz*, Porrúa, México, 2006.
- MacGregor, Josefina. *Belisario Domínguez. Moral y ética, impronta de vida*, Lectorum, México, 2010.
- Madero, Luis Octavio. *Los alzados*, en *Teatro de la Revolución Mexicana*, Aguilar, México, 1982.
- Mancisidor, José. *Historia de la Revolución Mexicana*, Proculmex, México, 1992.
- Mann, Thomas. *Doktor Faustus*, Edhasa, Barcelona, 2012.
- Maquiavelo, Nicolás. *El Príncipe*, Porrúa, México, 1985.
- Marlowe, Christopher. *Tragedias*, Lito Ediciones Olimpia, México, 1984.
- Márquez Sterling, Manuel. *Los últimos días del presidente Madero*, Imprenta Nacional de Cuba, La Habana, 1960.
- Martínez Assad, Carlos. "Tomás Garrido Canabal. El radicalismo revolucionario en Tabasco de 1920 a 1935" en *Relatos e historias en México*, número 47, México, julio de 2012.
- Matute, Álvaro. *La Revolución Mexicana: actores, escenarios y acciones. Vida cultural y política, 1901-1929*, Océano, México, 2010.
- Matute, Álvaro. *México en el siglo XIX*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1973.
- Matute, Álvaro. *Pensamiento historiográfico mexicano del siglo XX. La desintegración del positivismo (1911-1935)*, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México y Fondo de Cultura Económica, México, 1999.
- Meyer, Jean. *La Revolución mexicana 1910-1940*, Jus, México, 1999.
- Meyer, Lorenzo. *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*, Cal y Arena, México, 1992.

Meyer, Lorenzo. *Nuestra tragedia persistente. La democracia autoritaria en México*, Debate, México, 2013.

Moreno Díaz, Daniel. *Los hombres de la Revolución*, Proculmex, México, 1994.

Ortega y Gasset, José. *Historia como sistema en Obras completas*, tomo 9, Alianza y Revista de Occidente, Madrid, 1983.

Ortega y Gasset, José. *Prólogo para alemanes*, Revista de Occidente, Madrid, 1974.

Paz, Octavio. *Convergencias*, Seix Barral, México, 1992.

Paz, Octavio. *El laberinto de la soledad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982.

Paz, Octavio. *Itinerario*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

Paz, Octavio. *México en la obra de Octavio Paz. El peregrino en su patria*, tomo I, Fondo de Cultura Económica, México, 1987.

Ponce Alcocer, María Eugenia. "Un vistazo a la historiografía política del Porfiriato (1996-2006)" en *Historia y Gráfica*, número 27, Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana, México, 2006.

Puente, Ramón. *La Dictadura, la Revolución y sus hombres*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1985.

Ranke, Leopold von. *Pueblos y Estados en la Historia moderna*, Fondo de Cultura Económica, México, 1948.

Ricciu, Francesco. *La Revolución mexicana*, Bruguera, México, 1976.

Roeder, Ralph. *Hacia el México moderno: Porfirio Díaz*, tomo I, Fondo de Cultura Económica, México, 1992.

Roeder, Ralph. *Hacia el México moderno: Porfirio Díaz*, tomo II, Fondo de Cultura Económica, México, 1992.

Román de Becerril, Leticia. *Chiapas. Kaleidoscopio histórico. Siglos de historia, remembranzas y consideraciones. Semblanza de Belisario Domínguez como hombre, médico y héroe*, Gernika, México, 1995.

Schiller, Friedrich. *Escritos de Filosofía de la Historia*, Universidad de Murcia, Murcia, 1991.

Schlarman, Joseph H. L. *México, tierra de volcanes*, Porrúa, México, 1993.

Semo, Enrique. *México: del antiguo régimen a la modernidad. Reforma y Revolución*, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2012.

Semo, Ilán y Valentina Torres Septién, (Compiladores). *La Revolución Mexicana en la Escritura de su Historia*, Antologías Universitarias, Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana, México, 1995.

Séneca, Lucio Anneo. *Obras completas*, Aguilar, Madrid, 1943.

Silva Herzog, Jesús. *Breve historia de la Revolución Mexicana*, tomos 1 y 2, Fondo de Cultura Económica, México, 1995.

Taracena, Alfonso. *Francisco I. Madero. Biografía*, Porrúa, México, 1998.

Taracena, Alfonso. *La verdadera Revolución Mexicana, (1901-1911)*, Porrúa, México, 1991.

Taracena, Alfonso. *La verdadera Revolución Mexicana, (1912-1914)*, Porrúa, México, 2008.

Tena Ramírez, Felipe. *Derecho Constitucional Mexicano*, Porrúa, México, 2001.

Tena Ramírez, Felipe. *Leyes Fundamentales de México 1808-2002*, Porrúa, México, 2002.

Tenorio Trillo, Mauricio. *Historia y celebración. México y sus centenarios*, Tusquets, México, 2009.

Torres Parés, Javier y Gloria Villegas Moreno (Coordinadores). *Diccionario de la Revolución Mexicana*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2010.

Turner, John Kenneth. *México bárbaro. Ensayo socio-político*, Época, México, sin año.

Ulloa, Berta. *La revolución intervenida. Relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos (1910-1914)*, El Colegio de México, México, 1976.

V.A. *Antología sobre hombres, planes e ideas: los principales protagonistas de la Revolución Mexicana*, Partido Revolucionario Institucional, México, 1987.

V.A. *Fundamentos ideológicos de Occidente*, tomo IV, Universidad Panamericana, México, 1986.

V.A. *¿Ha muerto la Revolución Mexicana?*, Premia, Tlalhuapan, 1978.

V.A. *Historia general de México*, tomo 2, Harla, México, 1988.

V.A. *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*, Patria, México, 1994.

V.A. *Mecanismos de fabulación en la dramaturgia mexicana actual y la identidad revolucionaria*, Universidad Autónoma de Chihuahua, Chihuahua, 2010.

- V.A. *Regeneración 1900-1918*, Secretaría de Educación Pública, México, 1986.
- Valadés, José C. *Historia de la Revolución Mexicana*, Secretaría de Educación Pública y Gernika, México, 1985.
- Valadés, José C. *La Revolución Mexicana y sus antecedentes*, Editorial del Valle de México, México, sin año.
- Vasconcelos, José. *Breve historia de México*, Trillas, México, 1998.
- Vázquez, Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer. *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000*, Fondo de Cultura Económica, México, 2012.
- Vogt, Joseph. *El concepto de la historia de Ranke a Toynbee*, Guadarrama, Madrid, 1971.
- Womack, John. *Zapata y la Revolución Mexicana*, Siglo XXI, México, 1992.
- Zambrano, María. *Unamuno*, Debate, Barcelona, 2003.
- Zavala, Silvio. *Apuntes de historia nacional 1808-1974*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990.
- Zebadúa, Emilio. *Chiapas, historia breve*, Fondo de Cultura Económica, México, 2011.

Anexo: Cronología biográfica básica de Belisario Domínguez, de la medalla que lleva su nombre y su casa natal hoy museo.

- 1.- 25 de abril de 1863 nace en Comitán, Chiapas, hijo de Cleofas Domínguez, originario de México y de Pilar Palencia, originaria de Guatemala.
- 2.- Hizo estudios primarios y secundarios en Comitán, Chiapas.
- 3.- En 1879 inició sus estudios de Preparatoria en el Instituto de Ciencias y Artes en San Cristóbal de Las Casas.
- 4.- En 1880 inicia el Bachillerato en Letras en París que concluye en 1883.
- 5.- 17 de julio de 1889 obtiene el título de Médico Cirujano por la Universidad de La Sorbona y regresa en noviembre de ese año a Comitán, Chiapas.
- 6.- 2 de noviembre de 1890 se casa con Delina Zebadúa Palencia y tienen 4 hijos de nombres Matilde, Hermilia, Carmen y Ricardo.
- 7.- En 1897 fallece la madre de Belisario Dominguez.
- 8.- En 1902 fallece el padre de Belisario Dominguez.
- 9.- En 1903 fallece su esposa Delina Zebadúa Palencia.
- 10.- En 1903 hace circular en la Ciudad de México hojas impresas, en la primera, llamada "Chiapas", da a conocer la riqueza desconocida de su entidad.
- 11.- En 1904 funda el periódico *El Vate*.
- 12.- En 1905 Belisario Dominguez regresó a Comitán viudo y con tres de sus hijos. Su hija Carmen había fallecido antes.
- 13.- En 1906 funda en Comitán, Chiapas la Farmacia "La fraternidad".
- 14.- En 1909 Belisario Domínguez otorga un donativo al Hospital de Comitán y enfrenta al gobernador de Chiapas, Rafael Pimentel con un discurso.
- 15.- En 1911 Belisario Domínguez es electo presidente municipal de Comitán, Chiapas y en julio de ese año se convierte en jefe político de su municipio.
- 16.- En 1912 Belisario Domínguez es postulado al Senado de la República como suplente de Leopoldo Gout.

- 17.- El 22 de febrero de 1913 son asesinados el presidente Francisco Madero y el Vicepresidente José María Pino Suárez en la Ciudad de México.
- 18.- 3 de marzo de 1913 fallece el senador Leopoldo Gout y el 6 de marzo de 1913 Belisario Domínguez asume el cargo de Senador de la República.
- 19.- 23 de septiembre de 1913 Belisario Domínguez entrega al presidente de la Cámara de Senadores su primer discurso donde denuncia los crímenes y traiciones de Victoriano Huerta,
- 20.- 29 de septiembre de 1913 escribe el segundo discurso, se imprimen los dos discursos y se dan a conocer en todo el país, pero ninguno de los discursos son leídos en la Cámara Alta, porque no le es permitido hacerlo.
- 21.- El 7 de octubre de 1913 es asesinado en la Ciudad de México por órdenes del usurpador Victoriano Huerta, quien traicionó al presidente Madero.
- 22.- El 13 de agosto de 1914 los restos de Belisario Domínguez fueron trasladados al Panteón Francés.
- 23.- En mayo de 1938 sus restos fueron trasladados a Comitán, Chiapas.
- 24.- El 3 de enero de 1953, el presidente de la república, Adolfo Ruiz Cortines expidió el decreto por el cual fue creada la Medalla Belisario Domínguez para honrar a hombres y mujeres mexicanos que se hayan distinguido por su ciencia o su virtud en grado eminente como servidores de la Patria o de la Humanidad.
- 25.- Desde 1954 se entrega la Medalla Belisario Domínguez y la recibieron por vez primera Rosaura Zapata y Erasmo Castellanos.
- 26.- El gobierno estatal de Chiapas a cargo del Lic. Jorge de la Vega Domínguez (1 de diciembre de 1976 a 9 de diciembre de 1977) recupera la casa natal de Belisario Domínguez.
- 27.- A partir de 1985 se abre al público el museo casa Belisario Dominguez.
- 28.- El 22 de noviembre de 2000, el entonces presidente de la república Ernesto Zedillo decretó una zona de monumentos históricos en la Ciudad de Comitán de Domínguez, en el Estado de Chiapas.
- 29.- El municipio de Comitán ha dejado de llamarse Comitán de las Flores y actualmente lleva el nombre oficial de Comitán de Domínguez en honor de Belisario Domínguez.
- 30.- El 7 de octubre de 2013 se conmemora el centenario del asesinato de Belisario Domínguez.